EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

Año XLVI Nº. 15.924 — Edición de 12 páginas — Precio del ejemplar Bs. 4. — La Paz, Jueves 22 de Febrero de 1951.

SERA SANCIONADA TODA PARCIALIDAD ELECTORAL

Sigue sin Solución el Problema Que Silencia a "La Prensa"

Buenos Aires, 21 (U.P.).— La disputa que ha impedido la publicación del diario independiente "La Prensa" desde hace 27 días, continuó hoy sin solución al no llegarse a un acuerdo en la tercera reunión celebrada en la secretaría de conciliación del Ministerio del Trabajo y Previsión entre los representantes del periódico y del sindicato de vendedores de diarios, revistas y afines. No se fijó fecha para otra reunión.

El administrador de "La Prensa", Manuel Costenla, que representó al periódico en la reunión, declaró: "A pesar del compás de espera que hacía abrigar la esperanza de un arreglo, hubo intransigencia absoluta de parte del sindicato".

El secretario general del sindicato, Napoleón Zollazo, dijo: "No pasó nada".

Esferas del Ministerio del Trabajo dijeron que Eduardo Zannocchi, jefe de la oficina de conciliación del Ministerio que ha participado en las reuniones, informará ahora al ministro del Trabajo, José M. Freire, para que éste decida sobre las medidas que podrían tomarse.

Por su parte, el ministro del Interior, Angel Borlenghi, manifestó que ha ordenado que "se realice una inmediata y veraz investigación de la actuación policial en el caso de "La Prensa"".

Un grupo de empleados de "La Prensa", en representación de todo el personal del periódico, envió ayer un telegrama al presidente Juan Perón diciendo que no habían podido obtener protección policial contra aquellos que les niegan su derecho al trabajo.

La declaración del ministro del Interior decía: "Con motivo de un telegrama dirigido al presidente Juan Perón por varias personas que invocan la representación de todo el personal del diario "La Prensa", y en el cual se formulan cargos a la policía por no garantizar la libertad del trabajo y negar protección a los empleados y obreros que desean cumplir sus tareas habituales, el ministro del Interior, Angel Borlenghi, a quien se dió intervención en la queja, ha dispuesto que se realice una inmediata y severa investigación a fin de establecer la conducta policial en las circunstancias mencionadas y anotar las sanciones que correspondan contra los funcionarios y agentes que resultaren responsables de negligencia, abandono o incumplimiento de los deberes a su cargo frente a las graves imputaciones formuladas por los recurrentes".

"La Prensa" tuvo que suspender su publicación el 26 de enero cuando el sindicato de vendedores se negó a distribuir sus ejemplares después de que la empresa del diario rechazó sus exigencias, entre las cuales se encontraba la de que se entregará a aquella organización el 20 por ciento de los ingresos por avisos clasificados.

Por su parte, el matutino en idioma inglés "The Standard" publicó un editorial sobre el problema de "La Prensa", diciendo que "casi un mes, demasiado tarde, 1.300 empleados de "La Prensa" se han dirigido directamente al presidente Perón sobre el peculiar conjunto de circunstancias que basado en el paro de los vendedores de diarios ha mantenido a ese diario cerrado durante 25 días, y, por consiguiente, amenaza uno de los derechos humanos: El Derecho al Trabajo". Durante todo ese tiempo, "The Standard" ha señalado las tácticas dilatorias que "podrían identificarse fácilmente como comunista, y cómo tras el paro retrógrado puede notarse la silueta de la amenazante política del kremlin. Pero podemos esperar que se tomen medidas porque ahora el presidente Perón tiene que hacer frente a la lucha y resolver esta triste situación en que no sólo están en juego los medios de vida de más de 2.000 personas, sino también el prestigio internacional de su nueva Argentina".

El Ministerio del Trabajo dió a la publicidad un comunicado que dice: "Sin que se llegara a solución alguna concluyó esta mañana la reunión que mantuvieron en el Ministerio del Trabajo y Previsión los representantes del diario "La Prensa" y del sindicato de vendedores de diarios. Presidió la reunión el funcionario del Ministerio Eduardo Zanocchi, y participaron en ella, en representación de "La Prensa", Manuel Costenla y David Otero, a quienes asistió el letrado doctor Manuel Ordoñez. La entidad gremial estuvo representada por Napoleón Zollazo, Luis Raimundo Clavete y Antonio Domingo Laurito.

"Al comenzar la reunión pidió Zollazo que se insertara en las actas de declaración relativa a la presentación formulada por "La Prensa" el 19 de los corrientes y publicada por el diario "La Nación". La declaración de la entidad gremial refuta las manifestaciones de "La Prensa", señalando que sus representantes "en todo momento se remiten a esgrimir las cuestiones de derecho con el único y sarandeado propósito de eludir las reclamaciones del gremio; procedimiento éste que siempre puso en práctica cuando tuvo que considerar sus mejoras, de lo cual existe debida constancia en el Ministerio del Trabajo y Previsión". Dice asimismo que "deja sentada su más enérgica protesta por las manifestaciones del representante de "La Prensa" respecto a que el sindicato le haya aplicado boicot a su mandante apoyado por "supuestas huelgas", como asimismo, que el movimiento se desarrolla dentro de un clima de violencia dado que su carácter es netamente gremial pacífico y que desde su iniciación a la fecha no se ha registrado un sólo hecho violento ni de intimidación, y que ello es fruto de la imaginación de quienes lo sostienen y lo propalan con fines inconfesables a fin de impresionar a la opinión pública y obtener su apoyo en favor de su injusta causa y de sus desmedidas ambiciones de predominio".

"Leída esta declaración, el representante gremial exigió que la conversación se mantuviera estrictamente en el terreno gremial. Y como el representante patronal por medio de su letrado manifestara que no le era posible proponer ninguna fórmula transaccional que ampliara los ofrecimientos ya hechos, el funcionario actuante levantó la sesión invitando a las partes a mantenerse a la espera de cualquier disposición de la superioridad".

Pasa a la página 3ª

GLOBO HUMANO

México, 21 (U.P.). — Luis Hernández Ríos, de 17 años y Santiago Ramírez Rivera de 23, deseando "ver lo que parece una persona inflada como un globo", le introdujeron por la garganta a Ernesto Espinosa Galindo, de 11 años, el tubo de goma de un compresor de aire.

Ernesto sufrió graves lesiones internas a consecuencia de la alta presión del aire. Ríos y Ramírez, fueron detenidos, acusados de tentativa de asesinato. Ramírez declaró a la prensa, como si se sintiera defraudado: "Ni siquiera le inflamos un poco", aludiendo al pobre Ernesto.

TENSION POLITICA EN ITALIA

Roma, 21 (U.P.).— El primer ministro, Alcide de Gasperi, dominó una revuelta dentro de su propio partido, el demócrata—cristiano, al amenazar con renunciar como jefe del gobierno. Según informantes autorizados, un grupo de diputados del partido demócrata—cristiano —que tiene mayoría absoluta en la Cámara Baja— exigió en una reunión de los dirigentes de la organización la renuncia de 4 ministros como condición para apoyar en el Parlamento un proyecto de ley que concede al gobierno poderes económicos extraordinarios, y que el primer ministro ha dicho que es esencial para poder llevar a cabo el programa de defensa.

Esos diputados, que se dijo actuaron presionados por grandes industriales y terratenientes, pidieron la renuncia de los ministros de Relaciones Exteriores, Carlo Sforza; de Defensa, Randolfo Pacciardi; de Hacienda, Giuseppe Pella; y de Industria, Giuseppe Togni. Los diputados demócrata-cristianos opuestos a de Gasperi, también se oponen, según esferas informadas, del programa de reforma social y de la política internacional del gobierno. Se dijo que los industriales y terratenientes temen a los poderes económicos extraordinarios solicitados por de Gasperi.

Se manifestó que de Gasperi respaldó plenamente a los 4 ministros citados, y advirtió que si se producía una crisis ministerial, él no aceptaría más la jefatura del gobierno. Los diputados cedieron completamente después de esa advertencia.

RELACIONES PERU-ALEMANAS

Lima, 21 (U.P.). — El gobierno peruano promulgó una resolución legislativa "autorizando" al poder ejecutivo coordinar con Estados Unidos, Inglaterra, Francia y otros estados beligerantes, el momento y la forma de declarar fin al estado de guerra con Alemania.

También se autoriza al gobierno a declarar cuáles tratados peruano-alemanes vigentes cuando la ruptura de relaciones deberán subsistir como vínculo jurídico, mientras se estatuye el tratado de paz definitivo.

CONTRATO DEL ESTAÑO BOLIVIANO

Wáshington, 21 (U.P.).— Un funcionario de la Reconstruction Finance Corporation dijo que tiene esperanzas de la pronta concertación de un nuevo contrato de compra de estaño boliviano Wiley McCkinon, jefe de la División de Estaño de la Corporación, dijo que aunque los negociadores de Estados Unidos y Bolivia todavía no han llegado a un acuerdo, espera que éste pueda concertarse antes del 27 de febrero en que expira la prórroga del contrato del año pasado.

Un funcionario de la Embajada boliviana dijo que los negociadores de su país han enviado a La Paz información relativa a las gestiones y que esperan instrucciones al respecto. Las firmas bolivianas del estaño que participan en las actuales negociaciones son Hochschild, Aramayo, Mineros Medianos y Banco Minero.

Rescate de Pasajeros del Tranvía Aéreo

Río de Janeiro, 21 (U.P.).— El "tren aéreo" de la montaña del Pan de Azúcar, a bordo del cual estuvieron ayer 20 personas pendiendo sobre el abismo durante largas horas, seguía hoy colgado del cable, junto a la montaña de Urca.

Las 20 personas fueron salvadas gracias al arrojo del electricista Augusto Goncalvez, quien con gran exposición de su vida, logró el rescate de las 20 personas que se encontraban a bordo del "tranvía aéreo", cuando uno de los cables se rompió y quedó detenido a 200 metros de altura.

Goncalvez ha recibido donativos que se calculan en 100.000 cruceiros y el ofrecimiento de varias escuelas particulares, para dar enseñanza gratis a sus hijos. Goncalvez, dijo hoy "francamente, preferiría no haber recibido dinero alguno y tener mi cable en su lugar", se encontraba transitando, inspeccionando la línea, cuando el cable se rompió. Después de tranquilizar a los pasajeros, descendió hasta el fondo del abismo por una cuerda, escaló la montaña de Urca y organizó las operaciones de rescate.

Los primeros pasajeros fueron rescatados 9 horas después del accidente, (ocurrido a las 4 y 5 p.m. de ayer) los últimos, dos horas más tarde. Al mostrarse extrañado un periodista de la facilidad con la que Goncalvez, pese a su edad, descendió por la cuerda, el electricista dijo: "Creo que la necesidad me transformó en acróbata esta tarde". Goncalvez, restó toda importancia a su hazaña, diciendo: "Mi emoción real fué la de haber cooperado, con éxito, al socorro de los pasajeros, sin que ninguno de ellos sufriera un rasguño. Cuando se produjo el accidente, mi primer pensamiento fué cómo iría a socorrerlos, me lancé en la cuerda, enviada en una carretilla, desde Urca, hasta el pie de la montaña, y póngale Ud. bastante menos altura de la que están diciendo, pues hay que descontar la altura del suelo donde bajé, de la altura sobre el nivel del mar, que me parece que ha servido para el cálculo de tantos centenares de metros".

EL ENTREDICHO PERU-ECUATORIANO

Quito, 21 (U.P.). — El ministro de defensa, Manuel Díaz Granados, refiriéndose a la propuesta del Perú, por la muerte de 2 soldados peruanos por los jíbaros cazadores de cabezas, declaró: "No hay la más remota razón para acusar a las guarniciones ecuatorianas de haber suministrado armas de fuego a los cazadores de cabezas, cuanto más que el puesto avanzado del Ecuador, se encuentra a enorme distancia del lugar, donde se dice que el hecho fué probado".

"En cambio, hemos comprobado que el año pasado, un teniente peruano suministró tales armas a los indios jíbaros en esa región".

SE DIVORCIO BARBARA STANWYCK

Hollywood 21 (U.P.). — Bárbara Stanwick, terminó su matrimonio de 11años con Robert Taylor, al decir con amargura al juez que Taylor le pidió el divorcio, mientras su agente de propaganda, Helen Ferguson, relataba que Bárbara le había dicho que iba "a dar a Bob la libertad que quiere".

El juez la interrumpió diciendo: "Eso basta, divorcio concedido". Bárbara fué preguntada sobre alguna posibilidad matrimonial y dijo: "No Dios mío, ya tuve bastante, no quiero ya más".

Se dijo que Taylor quería el divorcio para casarse con una belleza italiana, que conoció en Roma, mientras filmaba allí la película "Quo Vadis?".

La Guerra en Corea y el Prestigio Ruso

Por Donald GONZALEZ

Wáshington, 21 (U.P.).— El secretario de Estado, Dean Acheson, indicó en rueda de periodistas, que no cree que Rusia intervendrá directamente en la guerra coreana para salvar el prestigio de las batidas tropas de la China comunista. Acheson manifestó que no concede significación especial a la advertencia hecha recientemente por el primer ministro soviético, Josep Stalin, de que las fuerzas de las Naciones Unidas serán derrotadas en Corea a menos que acepten las condiciones del régimen de Pekín.

El canciller también dijo que Estados Unidos "simpatiza" con la idea de concretar un pacto de defensa del Pacífico, y que está celebrando consultas "extraoficiales" con otras naciones sobre esa cuestión. Sin embargo, Acheson insistió en que hay "muchas dificultades", y que por ahora es "imposible predecir" si podrá prepararse un plan aceptable para todos.

Los comentarios de Acheson sobre "la entrevista" de Stalin con el periódico Pravda, indican que tanto él como otros funcionarios oficiales, la consideran como una mera repetición de la propaganda comunista. Un periodista se refirió a las manifestaciones de Stalin sobre la guerra en Corea, haciendo notar que fueron hechas en momentos en que las fuerzas comunistas chinas son rechazadas en los campos de batalla; el periodista preguntó a Acheson si le concedía alguna importancia a esas declaraciones. Acheson contestó que no, que no cree que esas declaraciones de Stalin tengan significación especial.

Los observadores atribuyeron las declaraciones de Acheson sobre el pacto del Pacífico al deseo de asegurar a Australia, Filipinas y otras naciones libres del Extremo Oriente que Estados Unidos no las abandonará a causa de su preocupación por la defensa de Europa occidental.

Refiriéndose a otras cuestiones, Acheson dijo que el tratado de paz firmado con Italia no limita en forma alguna la participación de ese país en los preparativos de la defensa occidental.

El senador republicano Henry Cabot Lodge pidió recientemente a Acheson que estudiara la forma de abrogar aquel tratado, firmado junto con Rusia en 1946, porque limita el ejército italiano a 185.000 hombres.

El canciller también dijo que su Departamento acogía con satisfacción una petición hecha por el senador demócrata William Benton para que el Congreso investigue la forma en que la Cancillería ha dirigido los programas de la "Voz de Estados Unidos" y otros programas de información. Acheson manifestó que el Departamento de Estado está convencido de haber realizado una buena labor en la dirección de esos programas.

Amenaza de Paro de F. C. En G. Bretaña

Londres, Jueves 22 (U.P.).— Las negociaciones entre representantes de los ferrocarriles nacionales y el de 3 sindicatos ferroviarios quedaron rotas esta noche surgiendo una amenaza de huelga nacional. Los representantes de los ferrocarriles anunciaron poco antes de la media noche que "pese a todos los esfuerzos que hicieron para encontrar una solución, no fué posible llegar a un acuerdo".

Los principales problemas en disputa son el aumento de salarios solicitado por los trabajadores, y la mejoría en eficiencia de los obreros, pedida por los representantes de los ferrocarriles. Los dirigentes de los 3 sindicatos —sindicato nacional de trabajadores ferroviarios, asociación de empleados de oficinas de ferrocarriles y sociedad de maquinistas y fogoneros— se proponían reunirse a la media noche para preparar sus planes de huelga. 10.000 obreros ferroviarios de la zona industrial de Manchester anunciaron que paralizarían sus labores a la media noche. Un portavoz dijo que todas las principales líneas de pasajeros y carga en esa zona se encontrarían paralizadas para horas de la mañana.

Los representantes de los ferrocarriles ofrecieron un aumento de salarios de 7 y medio por ciento, pero los sindicatos rechazaron la oferta. De acuerdo con aquella propuesta, el salario mínimo de los obreros ferroviarios habría sido de 100 chelines a la semana (14 dólares).

Aunque los dirigentes obreros estaban preparando sus planes para la huelga, al mismo tiempo solicitaron una audiencia con el ministro del Trabajo, Aneurin Bevan. Se informó que la reunión con Bevan tendrá lugar a las 10 a.m. de hoy jueves.

Tormenta — Por A. Fernández



El candidato capea la tormenta sin abrigo y sin auto.

Cotizaciones de Metales

NUEVA YORK, 21 (UP).— Al cierre de las operaciones, los precios de los metales quedaron como, sigue:

ALUMINIO.—

Nativo en lingotes de 30 libras, precio básico FOB, en puerto de embarque de cualquier fábrica de EE. UU. de 90 a 99%, en centavos por libra — 19,00

ANTIMONIO AMERICANO.—

De 99.5% de pureza FOB, Laredo, Textas a granel, en centavos por libra. — 42,00

BISMUTO.—

En lotes por toneladas Nueva York, en dólares por libra — 2,25

COBRE.—

Para entregar en Connecticut Valley, en centavos por libra — 24,50

PLOMO ORDINARIO.—

En Nueva York, en centavos por libra — 17,00

MANGANESO.—

En metal del 96% de manganeso mínimo, para entrega al este del río Misisipi, a granel en vagones, a centavos por libra. — 32,00

NICKEL.—

Precios de contrato en lotes de vagones FOB, en la refinería de Port Colborne, Ontario, incluyendo 2,5 centavos de derecho de importación norteamericano, en hojas de cátodos electrolíticos de 4 x 4 pulgadas y de tamaños mayores sueltas, en centavos por libre. — 5,50

PLATINO.—

En Nueva York, en dólares por onza. — 90,93

MERCURIO.—

Para entrega inmediata en Nueva York, en dólares por frasco de 76 libras de peso. — 216,00

PLATA.—

Cotización oficial de Handy y Harman, en cts. por onza fina. — 90,16

ESTAÑO.—

De grado A 99, 80% o mayor, de acuerdo con las especificacionnes establecidas por M. P. R. Nº. 17, en Nueva York, en cents. por libra. — 1,83

TUNGSTENO.—

En polvo, en lotes de mil libras FOB en fábricas 98 a 99% de pureza en dólares por libra — 4,15

ZINC —

Prince Western en Nueva York en centavos por libra — 18,22

3a. SESION DEL C. ECONOMICO

Santiago de Chile, 21 (U.P.).— La tercera sesión plenaria del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, acordó discutir mañana dos proyectos de resolución, presentados por el delegado uruguayo Arroyo Torres y el pakistano Atwar Unsain, sobre el punto 12 de la agenda, que trata del proyecto internacional de los derechos del hombre.

La discusión no terminó y continuará mañana, habiéndose inscrito para hablar mañana, los delegados de Polonia, Julius Katz Suchy y el de Filipinas José Ingles. El uruguayo Arroyo Torres, propuso a la comisión de derechos humanos, que se reunirá en abril, que informe al grupo del trabajo, en el cual pueden estar representados los miembros de las agencias especializadas, como la Organización Internacional del Trabajo y la UNESCO.

La moción uruguaya fué apoyada por el delegado de la UNESCO y Francia.

RECORD DE UN AVION A CHORRO

Londres, 12 (U.P.). — Un bimotor británico a retropropulsión Camberra, de bombardeo, aterrizó en Gander, Terranova a las 12 y 25, hora de Greenwich, después del vuelo en el que estableció un récord, desde Aldergrove, en Islandia del norte.

El avión hizo el vuelo de 2.050 millas en 4 horas y 37 minutos. El aparato salió de Aldergrove a las 12,43 hora de Greenwich.

Wáshington, 21 (U.P.).- Las autoridades de la Fuerza Aérea de Estados Unidos anunciaron que el bimotor a reacción británico "Canberra", quedará esta noche en el aereodromo Gander, en Terranova, a donde llegó en un vuelo record desde Irlanda después de volar inmediatamente a Wáshington. La Fuerza Aérea recomendó esperar allí durante la noche una llamada telefónica a la base de Gander. Dijo que sería mejor esperar, a causa del mal estado del tiempo en la costa oriental.

Las autoridades aéreas han sugerido que se procure que el "Caberra" llegue a alrededor de la una p.m. (hora del este) mañana, pero hasta ahora no se ha recibido confirmación de esto.

DECLARA S.E. PARA EL DIARIO

Con motivo de la campaña presidencial que día a día va tomado mayo incremento de parte de todos los partidos y candidatos ya proclamados por sus respectivas convenciones, se están produciendo cargos y contracargos que registran los diarios y las radiodifusoras de esta ciudad y otras capitales del interior del país. Entre las acusaciones de mayor significación se cuenta la relativa a que funcionarios públicos de alta significación se han parcializado con alguno o algunos de los candidatos apoyándolos abiertamente, haciendo caso omiso no sólo de las leyes en vigencia que lo prohiben dicha participación, sino las circulares últimas de parte de autoridades superiores.

PROPAGANDA ELECTORAL

Para conocer la palabra más alta y autorizada, un redactor de EL DIARIO entrevistó ayer al Presidente de la República, Dr. Mamerto Urriolagoitia, quien interrogado sobre el particular, expresó sin vacilación alguna: "Los funcionarios públicos que descuiden sus labores específicas para dedicarse a realizar propaganda política electoral, serán sancionados de conformidad a preceptos legales".

Se preguntó luego a S. E. si hasta él no habían llegado denuncias concretas o clamores efectivos de algunos candidatos empeñados en la campaña electoral y que se quejan abiertamente de la intromisión de autoridades en la propaganda electoral con desmedro de sus intereses espectaticios en las elecciones próximas.

El Jefe del Estado respondió a esta pregunta lo siguiente: "Hasta mí no llegaron todavía denuncias concretas sobre la participación de funcionarios públicos en actividades proselitistas y electoralistas en favor de alguno o algunos de los candidatos".

ACUSACIONES CONCRETAS.

Nuestro redactor manifestó entonces a S.E. que el partido de Acción Cívica Boliviana por intermedio de su jefe y candidato a la primera magistratura, Don Guillermo Gutiérrez Vea Murguía, había formulado una denuncia concreta y categórica contra funcionarios del Ministerio de Agricultura y de la Policía.

"Nada sé sobre el particular", afirmó el Presidente Urriolagoitia y agregó que bien saben los candidatos y cualquier ciudadano que toda queja tiene que plantearsela formalmente ante el Ministerio de Gobierno y Justicia que es el portafolio encargado de las cuestiones políticas. "Sin embargo, añadió de inmediato, como una prueba del fervor democrático que anima a mi gobierno, puedo decirle que se tomarán medidas destinadas a evitar la intervención de los empleados públicos en actividades políticas reñidas con sus funciones y prohibidas por la ley, sancionándose severamente a los empleados que incurriesen en esas prácticas".

GABINETE DE CONFIANZA

Ya entrando en otro terreno el redactor de EL DIARIO, preguntó al Primer Mandatario si había tenido conocimiento de las protestas formales que hicieron los doctores Juan Manuel Balcázar, Presidente del Senado y Jefe del Partido Republicano Socialista y el Dr. Demetrio Canelas, ex-Canciller y Director de "Los Tiempos" de Cochabamba, con motivo de la organización del actual gabinete. A esas voces también se sumaron otras afirmando que dicho Ministerio no ofrece las garantías y la confianza que reclama la opinión pública con motivo de un acontecimiento de tanta importancia y trascendencia como es el acto electoral del 6 de mayo próximo.

El Dr. Mamerto Urriolagoitia respondió con voz firme: "Siento mucho que sea esa la reacción producida a raíz de la formación del nuevo Ministerio. He deseado en todo momento complacer el anhelo nacional, organizando el Gabinete con hombres intachables en su conducta y que son una efectiva garantía para el plebiscito de mayo. Los miembros del Gabinete gozan de toda mi confianza".

PREJUZGAMIENTO

Al concluir la entrevista el Jefe del Estado manifestó que se ha hecho una vieja costumbre entre nosotros prejuzgar la conducta de una persona y en este caso de todo un poder el Estado, como es el Gabinete. "Cualquier juicio, dijo, que se pueda adelantar sobre la labor que cumplirán los Ministros y el Gobierno en general en las elecciones próximas, es simplemente prejuzgar".

Pese al mal tiempo los aliados prosiguen avanzando en Corea

LOS ROJOS LLEVAN REFUERZOS

Por Earnest HOBERECHT

Tokio, jueves 22 (U.P.). — Las fuerzas de la UN. atacaron a las fuerzas comunistas, que tratan de establecer una nueva línea de defensa en el centro de Corea, desde Yongpyong hasta más allá de Pyongchang, pese al mal estado del tiempo, que convirtió en verdaderos pántanos las grandes zonas del frente, impidiendo las operaciones de tanques y aviones.-

Los pilotos de reconocimiento aliados informaron haber visto grupos de comunistas cavando trincheras a kilómetro y medio al norte de Yongpyong y patrullas británicas y surcoreanas encontraron a las tropas chinas atrincheradas en la carretera que corre de este a oeste, entre Chipyong y Hoesong. También se ha informado que los comunistas habían establecido posiciones a 8 kms. al este de Yongwol y 29 kms. al este de Pyongchang.-

Las rigurosas medidas de seguridad, impiden dar cuenta detallada de los movimientos de las fuerzas aliadas, que reanudaron su ofensiva el martes, a consecuencia de la orden dada por el general McArthur, durante su visita a la zona de combate en Wonju.-

En la zona al norte de Chechón, en el sector central del frente, la resistencia comunista está desapareciendo rapidamente, después de haber sufrido los rojos enormes bajas. Sin embargo, hay señales de que los comunistas están enviando refuerzos, para tratar de hacer frente a la nueva ofensiva aliada. Por segunda vez en una semana, 2 aviones no identificados, lanzaron bombas en el sector central y los pilotos aliados manifestaron que el mayor número de tanques comunistas han sido vistos desde diciembre pasado, dirigiéndose al frente.-

Los pilotos de reconocimiento vieron 6 trenes que se dirigían hacia el sur, desde la frontera manchuriana y calcularon que uno de ellos llevaba 15 tanques, en vagones especiales: el cuartel general de la 5a. fuerza aérea informó que 3 trenes fueron destruídos e incendiados, pero no especificó si el tren cargado de tanques, era uno de ellos. Por su parte, pilotos de la armada y de las fuerzas aéreas, aseguraron haber destruído 6 tanques comunistas y dañado 9 más, en los ataques realizados el martes.-

Los corresponsales de United Press, informaron: "Hay señales de la apresurada retirada comunista en la zona de Chechon". Uno de los despachos decía que los rojos habían abandonado sus abastecimientos, al retirarse precipitadamente, después del fracaso de sus ataques a las líneas de la UN. en aquella zona.-

Occidente Atacará a Albania Según el Comunismo Italiano

Por Daniel GILMORE

Roma, 21 (U.P.). — El partido comunista italiano acusó a Yugoeslavia, Grecia y las potencias occidentales, de estar preparando la invasión de Albania, para convertir a ese pequeño satélite soviético, en otra Corea.-

El organo oficial del partido comunista "Unitá", en editorial, publicado en la 1a. página trató de trazar un paralelo entre los acontecimientos que motivaron la guerra en Corea y los supuestos "planes bélicos" contra Albania. El editorial contiene una implícita amenaza de que si los acontecimientos continúan, en la forma actual, Albania quizá tenga que "actuar como Corea del norte", que según los comunistas, tuvo que tomar "medidas defensivas" al ser invadida por Corea del sur".

El mariscal Tito, en un discurso pronunciado la semana pasada, advirtió que Yugoeslavia haría frente a cualquier ataque de sus vecinos, e hizo un llamamiento a la nación para que se mantenga vigilante.-

El editorial de "Unita" contenía la siguiente lista de supuestas "actividades bélicas" de Yugoeslavia y las potencias occidentales: 1o. — "El subsecretario de estado norteamericano, George Perkins, terminó recientemente un recorrido de inspección por Atenas, Belgrado y Roma, desempeñando las mismas funciones que John Foster Dulles (consejero del departamento de estado) en Corea y Japón. (Los comunistas dicen que Dulles inspeccionó las defensas surcoreanas, en el paralelo 38, poco antes de que "corea del sur invadiera a Corea del norte".-

2o. —"El gobierno británico asignó 20.000.000 de libras esterlinas (56.000.000 de dólares) a Yugoeslavia, para "gastos exclusivamente militares". 3o. — Los préstamos norteamericanos, con las declaraciones de Casa Blanca: "necesitamos las divisiones de Tito y por ello nos es útil mantenerlas". 4o. — El viaje de Ernest Davest (subsecretario de RR.EE. británico) a Atenas, Belgrado, Estambul y Roma "seguido por los embarque a Yugoeslavia de cereales norteamericanos, previamente destinados a Italia". 5o. — La reunión celebrada en París, a puertas cerradas, de todos los embajadores norteamericanos en Europa y la conferencia que tuvo lugar en Estambul, de todos los embajadores de EE.UU. en Medio Oriente. 6o. — La reciente construcción de la línea ferroviaria entre Salónica, Grecia y Belgrado y la naturaleza verdadera de este plan estratégico.-

La prensa norteamericana afirma que esta línea ferroviaria serviría "para distribuir los refuerzos aliados a las tropas destacadas en Austria y Alemania y para unir las bases militares norteamericanas en Medio Oriente, con bases en Grecia y Yugoeslavia, con el propósito de fomentar el problema de Albania".-

"Unita" dice que "Estos hechos no sólo son significativos, por si mismos, si no que recuerdan, con dramática presición, las circunstancia y procedimientos utilizados en Asia para prepara la guerra en Corea. Algunos de estos hechos, aquellos que se refieren a las tentativas de invasión y agresión a Albania, han sido comunicados con pruebas documentales, en notas diplomáticas a la UN".-

En el sector a 11 kms. al este de Seúl, una fuerza comunista china, obligó a una patrulla aliada, apoyada por tanques, a retirarse al otro lado del río Han. Otras dos patrullas aliadas, corrieron suerte similar. La artillería aliada respondió con gran vigor al fuego de los morteros comunistas y el comunicado del cuartel del 8o. ejército, decía que las baterías de la UN. "neutralizaron dos baterías de morteros rojos" a 11 kms. al este de Seúl. La artillería aliada también destruyó 2 cañones de autopropulsión comunistas en el sector de Seúl.-

Un comunicado del 8o. ejército, calcula que los comunistas sufrieron 1.959 bajas a consecuencia de las operaciones de las fuerzas terrestres aliadas, durante el martes. Despachos del frente, que dan cuenta del encuentro de la patrulla aliada, con las fuerzas comunistes, en la márgen septentrional del Han no han aclarado como los tanques de la UN. cruzaron el río. En la zona de Seúl, no queda ningún puente utilizable para el cruce del río, pero si hay dos vados, uno frente a Yongdugpo, suburbio de la capital surcoreana y otro en la zona donde cruzó el río la patrulla aliada.-

En cuanto al sector central, el único lugar donde los comunistas ofrecieron resistencia a las operaciones aliadas, fué cerca de la costa 675, a 13 kms. al norte de Chechon. El comunicado del 8o. ejército calificó la resistencia roja en esa región, de lijera.-

Superfortalezas volantes B-29 con bases en Okinawa, continuaron el bombardeo del puerto de Tenchon, en la costa nororiental de Corea, a 270 kms. al norte del paralelo 38, después que el acorazado norteamericano, de 45.000 toneladas, el "Missouri", se retiró de aguas coreanas, luego de haber lanzado grandes cantidades de explosivos sobre ese puerto. Las superfortalezas continuaron el ataque del "Missouri, destruyendo 3 puentes e instalaciones ferroviarias, en la zona de Tenchon, durante el bombardeo del miércoles.-

ESPAÑA Y EL PACTO ATLANTICO

Londres, 21 (U.P.). — Los diarios locales publican las declaraciones del gobierno laborista en contra de la participación de España en el pacto de la defensa del Atlántico, formuladas ayer en la cámara de los comunes, por el sub-secretario de RR. EE. Ernest Davies, en contestación a un diputado conservador y otro laborista, que habían pedido que se reconsidere esa política, para incorporar a España a la organización de los países democráticos contra la expansión del comunismo.-

Davies dijo a la cámara, después de que habiaron los legisladores Peter Smithers, conservador y Fletcher, laborista, que el gobierno no ha modificado su actitud respecto a España y oponiéndose a la admisión de ese país en el pacto del Atlántico.-

"La opinión del gobierno -dijo Davies-" es que la aceptación de España en la organización del Atlántico, no reforzará la colaboración de los países democráticos, contra la expansión del comunismo soviético. Se están haciendo arreglos para la defensa de occidente, sin España. Deseo dejar claramente sentado el criterio del gobierno, de que se están cumpliendo las disposiciones estratégicas (del pacto atlántico) las cuales no dependen en forma alguna de la ayuda de Franco y nuestros esfuerzos son previstos en occidente, sin la ayuda de España.-

"Las fuerzas españolas, prosiguió al subsecretario, están mal equipadas y el equipo es el requerimiento primordial para todas las fuerzas armadas al norte de Europa. Se debe dar prioridad a los países de la organización del Atlántico, y hasta que sus necesidades hayan sido plenamente satisfechas, hay pocas perspectivas de que las fuerzas españolas puedan ser equipadas para que puedan hacer una contribución efectiva a la defensa occidental".-

Smither había hablado previamente sobre las relaciones con España y dijo: "Las emociones que agitaron a ese país, durante la guerra civil, llegaron a ser hondas y todavía subsisten "Añadió que tales sentimientos, envuelven las relaciones con España" en una tremenda niebla de prejuicios y confusión" siguió diciendo que lo más importante es que decidamos lo que debemos hacer con el problema español".-

Preguntó luego Smithers "¿Qué medidas piensa tomar el gobierno para proteger los indudables intereses estratégicos que tenemos en esa región? El uso de bases navales y aéreas en España es una cuestión vital para nosotros. No quiero decir que sea necesariamente el sentido activo, pero por lo menos el hecho que estarán disponibles, como puertos amigos, en caso de necesidad".-

Después de referirse a la importancia de que España no caiga en poder del enemigo, Smithers dijo: "En última instancia, quizá sea en Europa, uno de los lugares estratégicos vitales, que podrían ser retenidos en momentos de grandes dificultades, detrás de la barrera de los Pirineos". El laborista Fletcher, se expresó en términos parecidos, aunque añadió que en su opinión, le parecia totalmente "prematura" la esperanza expresada por el secretario de estado norteamericano Dean Acheson, que se adelantó en la labor de incorporar a España, a los planes de defensa occidentales. Al replicar Smithers manifestó que el tiempo no remedia el mal.-

Dijo luego a cerca del aspecto estratégico de la cuestión: "No se trata de los intereses estratégicos de la organización del tratado del Pacto del Atlántico norte, comparados en el poderío armado de la Unión Soviética y sus satélites, que se beneficiarán de la participación de la España franquista en estos momentos. El tratado del Atlántico es una alianza defensiva y no una alianza agresiva y los planes de defensa de las democracias o occidentales, sobre la base de la defensa de occidente. Los intereses estratégicos, atendidos por los arreglos hechos en la defensa occidental, no dependen, en forma alguna, de lo que España tenga que ofrecer.-

"En cuanto a los aspectos políticos -dijo- que cualquiera que fuese el criterio acerca de la contribución militar, había que tomar en cuenta el efecto político". Añadió que el tratado del Atlántico es una alianza de defensa de los países democráticos, cuya forma de vida tiene libertades fundamentales que están ausentes en los regímenes totalitarios. Dijo luego que era indudable que España era anticomunista, pero que ello no justifica su inclusión a los países democráticos para preservar la democracia. "No queremos-prosiguió- hacer nada que desaliente, que han puesto sus miradas en la democracia, en busca de un estímulo y que tienen fe en la democracia. Si a esta altura hicieramos algo que destruyese la fe de esa gente, que desea devolver a la democracia a España; causaríamos un grave daño a la democracia y el pueblo español, que cree en ella".-

Terminó dicendo que si occidente traicionaba a las fuerzas democráticas de España o daba la impresión que los traicionaba "podríamos entonces empujar a España al campo comunista y co nello destruír a aquellos que tratamos de preservar en esta misma democracia.-

La Polémica por el Envío de Fuerzas de EE. UU. a Europa

Por John STEELE

Wáshington, 21 (U.P.). — Al prestar declaración ante dos comités del senado, el jefe del comando de bombardeo de gran radio de acción, teniente general Curtis Lemay, afirmó que el bombardeo aéreo estratégico, podía destruír la industria bélica, pero a la vez pensaba que era conveniente que EE.UU. enviase algunas fuerzas de tierra a Europa.-

Otro técnico de aviación, el mayor general Francis Ankendrandt, declaró ante otro comité del senado, que la Unión Soviética trata de construír bombardeos de gran radio de acción y proyectiles dirigidos, para lanzar bombas atómicas, por cuyo motivo el congreso debía aprobar las medidas de control de todos los dispositivos electrónicos que puedan guiar a un enemigo.-

Por su parte, el conocido técnico de aviación Alexander de Seversky, dijo también al senado, que un ejército, de la magnitud del soviético, bien equipado, apoyado por una fuerza aérea moderna "no se le podría impedir que se apoderara de su propio continente". Añadió "Será ingenuo pensar que Rusia, dejara que se organizara sobre sus fronteras una fuerza dispuesta a hacerle frente".-

Estas declaraciones estuvieron relacionadas con la controversia parlamentaria, acerca de si EE. UU. deben enviar o no tropas a Europa.-

Lemay dijo también a los comités de RR.EE. y fuerzas armadas, que la mayor arma para disuadir a Rusia de un ataque, durante 2 o 3 años, seria una fuerza de bombarderos de gran radio de acción. Añadió que esos bombarderos deben ser una muestra "de mayor contribución" al ejército del Atlántico norte. Agregó que EE.UU. debería enviar fuerzas de tierra a Europa, sólo con fines de defensa y de "contención" en caso de ataque. En otra parte de su declaración, Lemay afirmó que el lanzamiento de la bomba atómica, sobre el Japón, solo apresuró en dos semanas la terminación de la guerra, porque ese país "estaba vencido antes de arrojarse la bomba atómica".-

Al declarar ante el comité de comercio del senado, dijo al referirse a los aviones y proyectiles dirigidos, que Rusia se esfuerza por fabricar para lanzar la bomba atómica, que para impedir las radiaciones electromagnéticas, el gobierno debe poder controlar todos los dispositivos eléctricos, como máquinas de afeitar, generadores de ascensores y alarmas contra ládrones.-

AVISO MUNICIPAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº. 1|51

Por orden del señor Alcalde Municipal, se convoca a propuestas para obras de pavimentación, aguas potables y alcantarillado, conforme al siguiente detalle:

Pavimentación

Calzadas de hormigón 45,452.— M2.
Cordón para aceras de hormigón 13.000.— m. 1.

Aguas Potables

Excavación, relleno y apertura de zanjas para cañerías 3.000.— m3.

Alcantarillado

Tendido de colectores pluviales y sanitarios de diferentes diámetros 11.252.— m. 1.
Mamposterías 210.— m3.
Excavación, relleno y apisonado de zanjas para colectores 15.000.— m3.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas, planos y otros detalles serán proporcionados por la Dirección General de Obras Públicas Municipales.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficialía Mayor de la H. Alcaldía, hasta el día 11 de marzo del pte. año, a horas 12, en pliego cerrado papel sellado y timbre de ley, acompañando certificado de depósito por Bs. 50.000.— más el 5%o (cinco por mil) sobre el excedente a un millón del monto total de la propuesta como garantía de seriedad.

La Paz, febrero de 1951.

El Oficial Mayor de la Municipalidad

Banco Central de Bolivia

AVISO

"CHEQUES DE CAJERO"

Se comunica al público que, se ha resuelto recoger los "Cheques de Cajero" que aún están en circulación. Por tanto, los tenedores de estos efectos deben canjearlos en nuestras Oficinas de esta ciudad y del interior, hasta el día 31 de Marzo de 1951.

La Paz, 21 de febrero de 1951.

PRECIO DE VENTA DEL AUTOMOVIL

Wáshington, 21 (U.P.).— El director de la Oficina de Estabilización de Precios, Michael Disalle, dictó una orden fijando el precio de venta "al por menor" de todos los automóviles, con objeto de poner fin a la especulación que se estaba realizando con "automóviles usados y nuevos". La orden se aplica a los automóviles vendidos por comerciantes o particulares, y entrará en vigor el 2 de marzo. Disalle dijo que los nuevos precios máximos para automóviles son provisionales y que serán reemplazados tan pronto como sea posible por una escala de precios permanente .

De acuerdo con la nueva orden, el precio máximo para cualquier automóvil usado será el precio máximo del mismo automóvil nuevo. Por ejemplo, si un Chevrolet del año 1950 se vendía originalmente a 1.450 dólares, ningún distribuidor ni particular podrá comprarlo o venderlo por una cantidad superior a aquella, a partir del 2 de marzo. La medida tiene por objeto evitar que algunos distribuidores den la vuelta a la manzana "con automóviles nuevos y los vendan después como automóviles usados a un precio superior" .

Mientras tanto, en esferas de la industria del automóvil se cree que a consecuencia de la reducción en el consumo de acero ordenada por el gobierno, habrá que aumentar los precios máximos actuales de los automóviles. Las esferas citadas calcularon que a consecuencia de las medidas del gobierno, este año se producirán alrededor de un millón de automóviles menos que el pasado. Y que esa baja en la producción puede motivar un mayor costo de producción por unidad, por lo que sería necesario aumentar el precio de venta al público. El gobierno ordenó ayer una reducción del 20 por ciento en el consumo de acero en la industria automovilística a partir del 1º de abril .

RAYU FLOTANT

COMANDO DE LA REGION MILITAR Nº 1.

Sección 1a.

Aviso Militar

"ESCUELA DE SANIDAD MILITAR"

Habiéndose creado mediante Decreto Supremo, la "Escuela de Sanidad Militar", la misma que funcionará en el Hospital Central Militar de esta ciudad a partir del día 6 de marzo próximo, se convoca a todos los médicos nacionales que deseen ingresar a dicha Escuela para seguir la carrera Médico-Militar y que reunan las siguientes condiciones de admisión:

a) SER BOLIVIANO DE NACIMIENTO.
b) HABER CUMPLIDO CON EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.
c) TENER TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO.
d) TENER MAXIMUN 35 AÑOS DE EDAD.
e) ACREDITAR BUENA SALUD MEDIANTE CERTIFICADO EXTENDIDO POR LA JUNTA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR.
f) TENER BUENA CONDUCTA Y ANTECEDENTES HONORABLES.

Las solicitudes de ingreso, se presentarán por escrito al Comando de la Región Militar Nº 1 (Miraflores), impostergablemente hasta horas 18 del día lunes 26 del mes en curso, acompañando los documentos que se señalan en los incisos anteriores. Mayores detalles se proporcionarán a los interesados, en la Sección Primera del Comando Regional.

La Paz, Febrero de 1951.

EL COMANDANTE DE LA REGION MILITAR Nº 1

Coronel ARMANDO ICHAZO U.

Convocatoria a Propuestas

PARA LA ADQUISICION E INSTALACION DE UNA FABRICA DE CEMENTO EN LA CIUDAD DE SUCRE

Por resolución dictada por el Comité Central de Auxilio y Reconstrucción, Sucre en su sesión de 20 de Diciembre de 1950, se convoca a propuestas para la provisión e instalación de una Fábrica de Cemento conforme a las siguientes condiciones:

1º.— Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 12 a. m. del día 31 de Marzo de 1951, en pliego cerrado, papel sellado y timbres de ley, en el Departamento Legal del Comité de Reconstrucción, acompañadas de un depósito bancario a la orden del Presidente del mismo por la suma de Bs. 50.000.- más, el cinco por mil del monto total de la propuesta

2º.— Los concursantes deberán acreditar solvencia moral y económica reconocida, cumplir con todas las disposiciones y requisitos que contemplan las leyes bolivianas e internacionales para el intercambio comercial.

3º.— La planta y equipos deberán ser necesariamente nuevos y de reciente fabricación, debiendo acreditarse estas condiciones mediante documentos probatorios.

4º.— Las propuestas deberán consignar el precio total de la planta con especificación parcial de cada una de las maquinarias y equipos respectivos con más embalaje, los precios deberán ser CIF Antofagasta y además, puesto Sucre, incluyendo segur contra todo riesgo inclusive el de guerra.

5º.— Los proponentes podrán tomar para sí la construcción de los edificios que se requieren para la instalación de la fábrica, caso en el que, consignarán un presupuesto adicional; o en su defecto, deberán acompañar planos y detalles de los mismos para que las ejecute el Comité de Reconstrucción.

6º.— Las propuestas deberán además indicar:
a) Plazo de entrega de la maquinaria.
b) Tiempo de montaje e instalación de la planta hasta su funcionamiento.
c) Garantía de funcionamiento y duración de la misma.
d) Forma de pago.

7º.— Las pruebas de recepción se sujetarán a las normas del país de origen de la maquinaria.

8º.— El pliego de especificaciones se puede solicitar en la Gerencia de Reconstrucción de Sucre o en el Ministerio de Economía en La Paz. La oficina técnica del Comité de Reconstrucción proporcionará cualquier ampliación de datos, muestras de materias primas, copias de análisis etc. etc., que requieran los interesados.

9º.— El Comité de Reconstrucción de Sucre se reserva el derecho de:
a) Aceptar la propuesta que a su juicio sea la más conveniente.
b) De proponer las modificaciones que considere necesarias para la mejor y más rápida instalación de la fábrica.
c) Solicitar todos los datos técnicos sobre las propuestas.
d) Rechazar todas las propuestas.

Sucre, 20 de Diciembre de 1950.

Clodomiro Lemaitre. Gerente Reconstrucción.
Vº Bº Alfredo Arana U. Prefecto y Pdte. Comité Reconstrucción.

Sigue sin Solución el Problema Que Silencia a "La Prensa"

Viene de la página 1º

Por su parte, el sindicato dió a la publicidad un comunicado en que decía que las declaraciones de Zollazo durante la reunión fueron las siguientes: "1º.— Que atento al contenido del artículo insertado en el diario "La Nación" de fecha 20 de febrero, consideró un deber señalar que el señor representante del diario "La Prensa" por medio de inexactas manifestaciones, vertidas en el citado artículo, intenta llevar a otro terreno la cuestión planteada y desvirtuar el verdadero origen del movimiento con el fin de crear cierto confusionismo entre las personas ajenas al mismo y que desconocen sus verdaderos motivos que no son otros que procurar las mejoras solicitadas en el petitorio, por ser justas e imprescindibles para el bienestar del gremio .

"2º.— Que la representación del diario "La Prensa" en todo momento se remite a esgrimir cuestiones de derecho con el único y zarandeado propósito de eludir las reclamaciones del gremio, procedimiento éste que siempre puso en práctica cuando tuvo que considerar sus mejoras, de lo cual existe debida constancia en el Ministerio del Trabajo y Previsión, al tratarse del decreto número 24.005—45 y su reglamentación, por cuanto siempre lo combatió enérgicamente y se negó a considerarlo, y delegó la defensa de sus intereses en su colega "La Nación", quien hoy se constituye en su más fiel vocero defendiendo así sus intereses por anticipado y en forma disimulada .

"3º.— Que el citado representante manifiesta en el citado artículo que su mandante desea conciliar lo cuestionado, que para ello es imprescindible y previo a todo, la solución de los puntos primero y segundo del petitorio para recién considerar y solucionar los puntos tercero y cuarto del mismo. Que con ello queda debidamente descubierta la artimaña de corte leguleyo hábilmente sustentada por los bien asalariados letrados del diario "La Prensa" para burlar las más caras aspiraciones del gremio y reducirlo de un suculento banquete ofreciéndole lo inaceptable para los puntos tercero y cuarto del citado petitorio .

"4º.— Que deja sentada su más enérgica protesta por las manifestaciones del señor representante de "La Prensa" en el citado artículo, respecto a que la organización que represento le haya aplicado boicot a su mandante, apoyado por "supuestas huelgas", como asimismo que el movimiento se desarrolla dentro de un clima de violencia dado que su carácter es netamente gremial y pacífico, y que desde su iniciación a la fecha no se ha registrado un sólo hecho violento y de intimidación, lo cual es fruto de la imaginación de quienes lo sostienen y lo propagan con fines inconfesables a fin de impresionar a la opinión pública y obtener su apoyo en favor de su injusta causa y de sus desmedidas ambiciones de predominio.

"5º.— Que lo manifestado por dicho representante, referente a que todavía no han sido levantadas las medidas dispuestas por la organización que represento a pesar de iniciarse la conciliación en el Ministerio del Trabajo y Previsión por la dirección general de asuntos gremiales, se debe pura y exclusivamente a que el gremio está cansado de ambular, sufrir desalientos y verse maltratado por la prepotencia característica de los dirigentes de "La Prensa", y que, por lo tanto, ha decidido defender sus derechos de conformidad a las leyes justicialistas en vigencia sancionados en esta era de reivindicaciones sociales, y que de ninguna manera permitirá que le sean cercenados con componendas de corte jurídico urdidas por los representantes y dirigentes del mencionado matutino, bien conocidos por su condición social, su filiación política y su hábito de prevalecer en todo bajo el amparo de los gobiernos en situaciones pasadas y afortunadamente desaparecidas para siempre por la pujante obra social realizada en favor de los humildes y trabajadores de todo el país por el actual gobierno que tan digna y patrióticamente dirige los destinos de la nación

"6º.— Que en cuanto a las demás manifestaciones vertidas por dicho representante en la referida publicación, dejó expresa constancia que el sindicato de vendedores de diarios y revistas y afines de esta capital, con representación gremial en todo el país, y la totalidad de sus afiliados se encuentran más firmes y unidos que nuncan, y dispuesto a no ceder a las pretensiones de "La Prensa" por considerarlas ridículas y fuera de toda lógica actitud que no podrá ser quebrantada por las insidiosas manifestaciones publicadas en el diario "La Nación" y otras similares, por cuanto que sólo encierra un sinúmero de inexactitudes y hechos imaginarios fraguados y propalados por quienes desean desvirtuar la verdadera naturaleza del movimiento y ahogar las justas aspiraciones del gremio" .

Control Sobre Materiales Escasos

Wáshington, 21 (U.P.).— El secretario de Estado Dean Acheson, declaró en rueda de periodistas que se han creado 6 comisiones para que las "naciones libres" puedan controlar los productos escasos. Agregó el canciller que la primera que se reunirá —el lunes próximo— será la encargada de estudiar la situación del cobre, del zinc y del plomo. Agregó Acheson que todavía no podía dar a conocer los países que formarán parte de esas comisiones, pero indicó que los gobiernos de las 3 naciones que han auspiciado ese plan —Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña— esperan formular en breve una declaración a ese respecto y aclarando otros detalles .

Acheson dijo que las 6 comisiones internacionales de control que se han creado son las siguientes: 1a.— Cobre, plomo y zinc. 2a.— Azufre. 3a.— Algodón. 4a. Tungsteno y molibdeno. 5a.— Manganeso, níquel y cobalto. 6a.— Lana .

El canciller manifestó que "aunque por ahora no puedo revelar los nombres de los países que formarán esas comisiones, sí puedo deciros que se han recibido suficientes respuestas favorables para llevar a cabo los planes provisionales para una reunión de las comisiones". Explicó el canciller que, excepto la comisión de plomo, zinc y cobre que se reunirá el lunes, las otras se reunirán 'e'ntre esa fecha y fines de marzo". Dijo que todas las sesiones de las comisiones serán a puertas cerradas .

FRANCIA PLANTEA LA REFORMA ELECTORAL

Belgrado, 21 (U.P.).— Yugoeslavia está en peligro de un ataque, al decir del coronel general Ivan Gosnjak, miembro del politburó y vice—ministro de Defensa. Hablando ayer a los miembros del partido en el Ministerio, dijo que Yugoeslavia ha mantenido una política exterior "correcta" en tanto que la situación internacional se hace cada vez "más tirante e incierta" .

Dijo que los ejércitos de los países satélites soviéticos aumentaron sus fuerzas armadas, y recordó la existencia de ejércitos rusos en Bulgaria y Rumania. Agregó que la propaganda del cominform dice que los satélites y la Unión Soviética están en peligro debido a Yugoeslavia, y dijo: "No sabemos lo que pretenden con esto; pero estos hechos nos advirten de estar alertas. Todos nosotros, y especialmente todo miembro de nuestro ejército debemos tener una idea absolutamente clara de que no existen amigos al otro lado de nuestras fronteras, de cuya dirección sólo podemos esperar hostilidad contra nuestra patria" .

DISPUTA INDO-PAKISTANA

Por Richard WITKIN

Lake Success, 21 (U.P.).— Las delegaciones de Gran Bretaña y Estados Unidos presentaron una nueva propuesta al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para resolver la disputa entre la India y Pakistán sobre Cachemira, acompañándola con una advertencia de que la guerra en Corea ha hecho más urgente que nunca la solución de ese pleito .

La propuesta pide a la India, dirigente de los esfuerzos del bloque árabe—asiático para mediar en la guerra de Corea, y a Pakistán, que también participa en esas gestiones, que zanjen sus diferencias sobre Cachemira en el término de 3 meses. La ponencia, en caso de ser aprobada, autorizaría a un nuevo mediador de las Naciones Unidas, con poderes más amplios que los dos anteriores, a llevar a la práctica el plan de las Naciones Unidas de desmilitarización y plebiscito para decidir si Cachemira se une a Pakistán o a la India. Como último recurso, todo "impasse" que el mediador no pudiese resolver sería sometido al arbitraje de las Naciones Unidas, temperamento éste que fué anteriormente rechazado por la India .

El preámbulo de la ponencia expresa honda preocupación por el hecho de que los propósitos de las Naciones Unidas han sido puestos en peligro por las gestiones de las autoridades de las zonas de Cachemira en poder de la India para convocar a una asamblea constituyente para toda Cachemira mediante elecciones que se realizarían este verano .

El delegado británico, sir Gladwyn Jebb, al fundamentar la propuesta pidió abiertamente al delegado de la India, sir Benegal Rau, que dé seguridades a Pakistán de que su país no tratará de resolver el futuro de Cachemira si no es mediante las Naciones Unidas .

EL ATAQUE ROJO A YUGOESLAVIA

París, 21 (U.P.).— La Asamblea Nacional francesa iniciará mañana un debate sobre la reorganización del sistema electoral. Los partidos políticos franceses están muy divididos sobre esa cuestión, y el gabinete discutió el problema durante una reunión que duró 5 horas esta mañana, sin poder ponerse de acuerdo sobre un programa definitivo .

El gabinete finalmente decidió dejar a la Asamblea que estudie el asunto y aceptar cualquier plan que ésta apruebe, pero con una condición: que el sistema electoral que se ponga en vigor para las próximas elecciones, que deben celebrarse antes de octubre, se base en el sistema de mayoría absoluta en los distritos electorales y no en el de representación proporcional .

BARCO PIERDE LAS HELICES EN EL MAR

Nueva York, 21 (U.P.). — El portavoz de la flota Gran Colombiana, dijo que el buque "Ciudad de Caracas" que perdió las hélices a la altura de la costa de Virginia, está siendo llevado a Norfolk a remolque.-

Lo lleva el guardacostas norteamericano Cherokee; el mismo funcionario informó que el barco perdió las hélices a las 11 a.m. del martes, quedando al garete, todo el día y la noche. Aseguró el portavoz que el mar "está tranquilo" y que el buque en ningún momento se ha encontrado en peligro. Dijo que será reparado en Norfolk y continuará viaje, tan pronto como sea posible, a Buenaventura.-

La empresa aún no ha recibido detalles de cómo se produjo el accidente. Tampoco tiene indicación del tiempo que durará la reparación. El buque llevaba carga general incluyendo "dos o tres" automóviles" y que no ha sufrido pérdida alguna.-

NUEVOS ITINERARIOS DE BRANIFF AIRWAYS

.En las oficinas de la Braniff Internacional Airways se anunció ayer que a partir del día jueves 1o de marzo, sus vuelos se sujetarán a los siguientes itinerarios:

LLEGADAS A LA PAZ

De EE.UU. Havana— Guayaquil—Panamá— Lima; Jueves y Domingo, a hs. 12.40.

De Buenos Aires y Asunción; Martes y Sábado a hs. 14.50.

SALIDAS DE LA PAZ

A Lima—Guayaquil— Panamá — Havana y EE. UU., Martes y Sábado, a hs. 15.30.

A Buenos Aires y Asunción; Jueves y Domingo, a hs. 13.10.

Huelga en el Ferrocarril de Antofagasta

Antofagasta, 21 (U.P.).— Tropas del ejército tomaron control del FF. CC. internacional de Antofagasta a La Paz, cuyo personal se declaró en huelga en apoyo de 11.000 empleados particulares de Antofagasta protestando contra el sueldo mínimo, fijado por la comisión mixta de sueldos, que consideran insuficiente .

Manifestaron los dirigentes que se continuará la huelga, hasta que el gobierno resuelva. La caja de ahorros ha iniciado la huelga, por lo tanto, Antofagasta, la más importante ciudad del norte de Chile, está sin bancos abiertos .

AUMENTA LA INFLUENZA EN EUROPA

.El último parte cablegráfico recibido en el Ministerio de Higiene y Salubridad de la Oficina Sanitaria Panamericana de Wáshington, nos informa que la Influenza va aumentando en Suiza y territorio de Trieste, extendiéndose por Alemania. Sigue sin modificación en el Reino Unido terminando en Suecia y Hawai.

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

CONSTRUCCION DE CARRETERAS

En tiempo del incario y aun en el de los aymaras, el Collasuyo fué uno de los imperios americanos que tenía mejores caminos. Después, cuando es... imperio se trasformó en la República de Bolivia, los mismos caminos siguieron prestando sus servicios, pero descuidados, deteriorados y muchos de ellos quedaron en ruinas. La ingeniería moderna, nada hizo que no lo hubieran ya realizado en materia de caminos los antepasados aymaras y quechuas; han seguido la misma ruta; han trasmontado las montañas y cruzado desfiladeros, descendido a los valles y orillado ríos, por las mismísimas rutas de aquellos tiempos prehistóricos.

La intervención del Estado en los caminos de Bolivia se limitó a ensanchar un poco los que ya habían, sin mejorarlos técnicamente. En cuanto a las nuevas vías, han sido construídas con mil y un defectos, al punto de que son intransitables casi todo el año y constituyen constantes despeñaderos. Los últimos accidentes demuestran que los llamados caminos no pasan de ser senderos. De esto no tienen la culpa los ingenieros ni las direcciones de caminos o de obras públicas; la tiene el sentido mezquino de los gobiernos, la indiferencia de los legisladores y la pasividad de los gobernados.

La industria del automóvil y el notable progreso de este medio de transporte, obligó a los gobiernos a construir verdaderas carreteras; han contribuído a ello, con mucho, las empresas importadoras de vehículos, ya que es de su conveniencia estimular el mayor uso de autos y camiones ayudando a ofrecer buenas vías de tránsito. En nuestra patria, empero, nada de ello ha acontecido. Los dos caminos más notables de La Paz a Yungas y a Sorata, ¡cuán lejos están de llamarse verdaderas rutas para autos!

En cambio, los países vecinos han cruzado de excelentes caminos sus territorios. Es más fácil y seguro viajar hasta la Patagonia partiendo desde Yunguyo, por las vías del Perú y Chile, que ir de La Paz a Villamontes v. gr. Hay una magnífica autovía desde el Cuzco hasta Puerto Maldonado, sobre el Río Tahuamanu, en el Perú. En Bolivia no se ha avanzado más allá de Sorata y a penas se está acabando el camino entre Cochabamba y Santa Cruz. En cuanto a las comunicaciones con el Beni, es muy posible que ni en un cuarto de siglo más haya ni camino ni ferrocarril.

Pensando en este problema, ha dirigido el "Automóvil Club Boliviano" una interesante comunicación al señor Ministro de Obras Públicas, en la que menciona el hecho de que no hay buenas carreteras en Bolivia porque no se destina sumas apreciables para esos trabajos; siendo las que se consignan en los Presupuestos Nacionales, extremadamente ridículas por insignificantes.

Menciona el "A.C.B." el ejemplo del préstamo de $. 8,000,000 dólares concedido por el gobierno americano para la carretera Panamericana en Centro América; el préstamo de $. 800.000 al Brasil para "el desarrollo del transporte". Para Bolivia la ayuda del gobierno de los Estados Unidos sería aun más urgente que para otros países ya que, en un momento dado de peligro, que bien puede llegar pronto, se tendría que abandonar todo medio de comunicación por mar y hacerlo al traves del Continente Sudamericano. Bolivia proveedora de uno de los más importantes materiales de guerra, se vería constreñida a valerse de la ruta panamericana que al cruzar por su territorio no es ni siquiera un mediano sendero para acémilas.

Ojalá que la reunión de Cancilleres sea aprovechada para solicitar esta cooperación del gobierno americano; Bolivia realiza los más penosos esfuerzos, pero no está en condiciones de lograr mucho por sí sola, sobre todo, si sus fondos, son tan mal administrados como es ya de costumbre nacional.

"Caminos y escuelas; escuelas y caminos", debe ser el lema nacional. Todo cuanto pueda destinar a este fin el Estado está en la obligación de hacerlo por obligación a la Patria.

Colonizadores Nacionales

Hace tiempo que varios colonizadores nacionales han presentado sus solicitudes al ministerio de agricultura pidiendo tierras en Broncini y en otras zonas señaladas por el Gobierno para colonizarlas . Después de esas solicitudes han llegado algunos colonizadores extranjeros a quienes se les ha despachado sobre tablas y hoy deben de hallarse en sus lotes y con las herramientas que les ha entregado el ministerio y que, si no son todas las que necesitan, no por ello dejan de serles muy útiles y además, gratuitas.

Con los solicitantes nacionales es de esperar que se tenga la misma gentileza. Siguen sus trámites y el Ministerio, en una nota que ha emitido y que se publica hoy, advierte que no atenderá más solicitudes este año y que se apresuren los interesados nacionales a llenar los respectivos trámites. Esos respectivos trámites se hallan, pues, concluídos; lo que falta es que el ministerio proceda al deslinde de lotes y se los entregue, nada más.

Ofrece el Ministerio resolver estas solicitudes hasta mayo, fecha en que dará posesión de los respectivos lotes: ojalá que se cumpla la promesa, porque los presuntos colonizadores bolivianos hace meses que están pendientes de lo que resuelva el ministerio y se hallan notablemente perjudicados por tal demora. Muchos de ellos han adquirido por su cuenta herramientas —a los extranjeros les ha dado el Gobierno—, ésto demuestra su sincero deseo de acometer la dura y difícil empresa colonizadora.

Dando por cierto que hasta mayo serán concluídas las demarcaciones y distribuídos los lotes, se nos sugiere la idea, que hallamos excelente, de que se dedique estos meses hasta mayo a un cursillo de adiestramiento de colonizadores y se les dé ideas generales, pero prácticas, acerca de lo que deben hacer, cómo deben cultivar sus tierras, cuáles son los productos más urgentes y que les servirán mejor a ellos y también al mercado que se abra. Este cursillo deben dictarlo los expertos del ministerio de Agricultura o contratarse profesores para que en el corto tiempo que resta enseñen a los futuros colonizadores nociones útiles sobre lo que les conviene hacer para mejor éxito de sus faenas agrícolas, para asegurar sus cosechas y hasta para actuar y protegerse en un ambiente con el que no están familiarizados.

Si no se les da esta instrucción, se les ha de poner frente a serias dificultades que, desde ahora, es posible evitarlas.

Inseguridad Industrial

El señor Antenor Patiño, Presidente de la Patiño Mines, en las declaraciones que hubo formulado en Cochabamba, las mismas que fueron reproducidas por EL DIARIO, hizo especial referencia a la necesidad de que el gobierno estabilice el régimen impositivo, lo mismo que el de entrega de divisas, a efecto de que las industrias mineras puedan rendir el máximo de su producción.

En análogos términos se han dirigido los industriales fabriles al Ministerio del Trabajo, al contestar a las peticiones de aumento de salarios de sus obreros. Concretamente expresaron que "la determinación del porcentaje del reajuste de salarios, dependía de la normalización de la producción, en la actualidad estancada o restringida a límites reducidos, surgiendo así una cuestión previa: que los organismos del Estado llamados a regular la economía, garanticen a las industrias del país su estabilidad, sin cuyo requisito no podrá llegarse a la perfecta conciliación y armonía en las relaciones de patrones y obreros, a que precisamente aspiraban unos y otros en los momentos actuales".

Son pues diversos organismos, pero todos relacionados con la producción industrial del país, los que coinciden en pedir que el gobierno efectúe una política de estabilización económica, como factor decisivo para que la Nación obtenga mayores beneficios. Sin esa estabilización económica todos los esfuerzos que pudieran realizar los industriales resultarán esterilizados, ya que las modificaciones que pudieran producirse, sea en el régimen tributario, en el de entrega de divisas o en el de los salarios, afectarían considerablemente el desarrollo de las actividades industriales.

Conviene de consiguiente que el gobierno defina de una vez por todas su política económica. No hay nada más perjudicial para el progreso nacional como la incertidumbre, el no saber si un impuesto será o no aumentado, el no tener confianza sobre las operaciones que se realizan porque se ignora si habrá o no nuevas obligaciones con el Estado, el no conocer si los sueldos y salarios que se abonan al personal de empleados y obreros serán o no aumentados y en qué proporción.

Desde el momento que no existe seguridad sobre el porcentaje de los posibles egresos, los industriales no se animan a invertir nuevos capitales para ampliar sus empresas o fábricas.

INSPECCION A LA PLANTA DE ZONGO

En la mañana de ayer, el Alcalde Municipal, señor Eduardo Sáenz García, efectuó un viaje a la planta hidroeléctrica de Zongo acompañado por el Gerente de la empresa The Bolivian Power, con objeto de inspeccionar los trabajos que la citada firma tiene a su cargo con sujeción a un contrato especial, y que forman parte del plan de obras hidroeléctricas, destinado a solucionar el problema de provisión de energía y fuerza eléctrica.

Además, visitó los trabajos que se ejecutan para evitar la restricción de energía eléctrica con motivo de la próxima estación de invierno.

El Alcalde, retornó a sus funciones en horas de la tarde.

CRONICAS

La paradoja de la goma

Hace ya algún tiempo que las llantas para vehículos se convirtieron, al igual que muchas otras mercaderías, en artículos de especulación comercial, lo que resulta una verdadera paradoja. Todos sabemos que precisamente nuestro país es uno de los mayores productores de goma. Los bosques del noroeste están llenos del maravilloso árbol gumífero. La siringa extraída de esas regiones puede abastecer al continente americano para llenar de llantas y de otros artículos todos los países de este hemisferio.

Y sin embargo, en Bolivia no hay la suficiente cantidad de llantas para satisfacer la demanda de los pocos millares de propietarios de vehículos. El Ministerio de Economía, creado hace quince años aproximadamente, hasta ahora no hizo absolutamente nada para fomentar la industrialización del país, tan sencilla de realizarla a base de las materias primas que existen abundantemente en el territorio nacional. Todo porque el tal Ministerio no supo hasta ahora atraer capitales que dén vida a la industria nacional.

Las Maestras Normalistas..

El ex-Ministro de Educación, con verdadera fobia para los maestros recién egresados del Instituto Normal Superior de La Paz y de la Escuela Nacional de Maestros de Sucre, destinó a todos ellos a las provincias de este departamento o de los otros distritos de la República. No le interesó mayormente que muchachas jóvenes, cuya edad se encuentra alrededor de los veinte años, salgan del seno de sus hogares para irse a instalar completamente solas en lugares alejados, donde no faltará los peligros para su moral o por lo menos para su buena reputación.

Entretanto, los colegios y escuelas de La Paz y de otras capitales de departamento, se encuentran saturadas de maestras interinas, improvisadas la mayor parte de ellas al amparo del favor político, y sin que tengan muchas la debida preparación. Menos mal que el nuevo Ministro de Educación, doctor Vicente Mendoza López, que conoce perfectamente la ciencia pedagógica y que ha visitado multitud de establecimientos de enseñanza del exterior, ha de reparar, sin duda alguna, los errores de su antecesor, producidos por una inexplicable fobia contra los maestros normalistas.

Una suites "La pipa"

Antenoche hemos asistido a una audición privada de música cuyo grato desarrollo tuvo lugar en la residencia de un distinguido diplomático argentino en el camino de la ciudad a Obrajes. Y entre los amigos del anfitrión, poetas, músicos y pintores, nuestro sitio de periodistas fué honroso.

Verdadero compositor, tal la calificación justa para don Horacio Parral Durán, actualmente en las funciones de Agregado Cultural a la Embajada de su país en Bolivia; fino espíritu de artista que alterna en la composición plástica y la composición musical dentro el austero silencio del hogar.

Gracias al profesor don Nemesio Ricoy Soto, quien venciendo la modestia del autor ha revelado conjuntamente con una discípula aventajada en actuaciones culturales recientemente pasadas en la "Casa Argentina", algunos fragmentos de una obra de altos valores técnicos y estéticos, recibimos el obsequio de una interpretación total de la suite **"La Pipa"**, compuesta en La Paz, y la misma que reune estos seis cuadros: **Vida, El marco, Luces, reflejos y colores. El retrato, Deseos y La pipa**, a cargo de la joven pianista doña **Amparo Collao.**

Sorpresa muy felicitada fué ésta de mostrar a un grupo de gente inquieta e iniciada tan sentido y novedoso trabajo, quizá levemente influenciado por el genio de Debussy.

La interpretación puso a descubierto el rico temperamento de la alumna del maestro Ricoy Soto. Lo que oímos antes y después de "La pipa", le dan prestigio rápido de ejecutante feliz, cuyo porvenir no puede ser sino halagüeño.

Amparo Collao ofrecerá a mediados del mes venidero su primer concierto de presentación a la sociedad paceña y a los organismos superiores de la cultura del país. Esperémosla con todos nuestros mejores augurios.

Otro caballo

Decididamente Ana Beker ha de dejarnos sus caballos. Un sino fatal hase ensañado cruelmente con las nobles bestias que le sirven en la travesía interamericana que proyecta cumplir.

Al primer percance explicado quizá por la brusca ascención al Altiplano hoy se añade el accidente que pudo incluso tronchar la vida de la amazona argentina. Antes de que trasponga ella nuestra frontera con el Perú vuelve a detenerla un sino adverso a su entusiasta aventura.

¡Otro caballo gaucho duerme ya sus pupilas en tierra boliviana, sin por eso amainar la sed de horizontes de la intrépida mujer!

JORGE WASHINGTON

1732 — 1799

Por Irving FLORMANN

Embajador de los EE. UU. en Bolivia.

El Primer Presidente de los Estados Unidos de América nació el 22 de febrero de 1732 en Bridges Creek, cerca de Fredericksburg, Virginia, cerca de la ciudad que lleva su nombre. Washington, D. C. Su padre fué ingeniero de minas y operaba depósitos de hierro y una fundición cerca de Fredericksburg, Virginia.

Fué la doctrina de Jorge Washington, un claro reconocimiento americano de los derechos del individuo bajo todas las condiciones. Para vislumbrar la filosofía de Jorge Washington uno no tiene más que leer un decreto que dirigió a un comandante general.

"Si un soldado daña deliberadamente a cualquier otro, en su persona o propiedad, yo le ordeno seriamente aplicarle una pena tan severa y ejemplar como requiera la enormidad del crimen. Pero espero y confío en que los bravos hombres que se han embarcado voluntariamente en esta expedición, sean gobernados por muy distintos medios. Que el orden, la disciplina y la regularidad en la conducta sean tan conspicuos como su coraje y valor.

"También queda a su cargo el evitar toda irreverencia o menosprecio por la religión del país y sus ceremonias. Mientras estamos lidiando por nuestra propia libertad, debemos ser muy cautelosos para no violar los derechos de conciencia de los otros, considerando siempre que sólo Dios es el juez de los corazones de los hombres, y que, solamente ante él, son ellos responsables".

Fué la férrea voluntad del Presidente Washington, su habilidad para mantener la confianza del pueblo y difundir su valentía en él, su incansable actividad y su gran fe en la democracia que le habilitaron reunir al pueblo en su apoyo. La administración de Washington como Primer Presidente de los Estados Unidos de América por ocho años fué sobresaliente por la gran cautela, la precisión metódica y el sobrio juicio que siempre le caracterizaron. Se consideró a sí mismo como el Presidente de todo el pueblo de los Estados Unidos de América. Se tornó famoso a través de su notable espíritu de caridad y sacrificio, que se manifestó en sí mismo por su servicio a todos, sin consideración de raza, rango o posición. Demostró enorme constancia e inmutabilidad para hacer frente a la adversidad, notable coraje cuando las circunstancias tendían a promover el temor y el desaliento. Prescindiendo de la diferencia, durante el peligro de la nación, se adjuntó a las masas del pueblo, cuyos miembros dieron sus vidas para que otros pueblos pudieran gozar de una vida de libertad en el Hemisferio Occidental y otras partes.

Con una característica comprensión del nuevo mundo, Jorge Washington sentó la fundación de la ayuda mutua para los continentes americanos, que está en perfecta operación hasta el día de hoy. Jorge Washington insistió sobre el derecho de todos los americanos de gozar cualesquiera privilegios que pueda concedérseles a otras naciones. Insistió en el derecho de comerciar de todos los americanos. Jorge Washington reconoció la relación especial y parentesco que existen en el Hemisferio Occidental. El plantío de Jorge Washington, de una bellota, ha crecido hasata tornarse bello árbol con 21 ramas. El árbol es el moderno desarrollo del Hemisferio Occidental; las ramas son las 21 repúblicas soberanas cuyos habitantes (todos americanos) hablan tres lenguas —inglés, español y portugués, viven en armonía entre sí, y con la ayuda de Dios aquel árbol se mantendrá vivo con el espíritu de la democracia hasta el fin del tiempo.

Wáshington

-A través de los Estados Unidos y en otras muchas naciones del mundo, millones de árboles elevan sus ramas al cielo en signo de silencioso homenaje a la memoria de George Wáshington, jefe de las fuerzas emancipadoras y Primer Presidente de los Estados Unidos.

Este tributo, es el resultado de uno de los números del programa de celebración del bicentenario del nacimiento de Wáshington cumplido en 1932, en que se plantaron árboles en memoria suya. Auspició esta iniciativa la Asociación Americana de Arborización, con el lema: "Diez millones de monumentos a la memoria inmarscecible del gran hombre, cuyo recuerdo está en los corazones del pueblo todo".

Pero en lugar de diez millones, se plantaron cerca de treinticinco millones en 1932, del Canadá, Sud América, hasta el Japón y alrededor del mundo hasta las Filipinas. Además de la superficie con plantaciones de 1932, se han designado numerosos sitios para campos de plantación de acuerdo al proyecto del bicentenario, de manera que los árboles dedicados a Wáshington sean perpetuos y se mantengan para las generaciones venideras

La Asociación Americana de Arborización conserva un record general de los árboles plantados en 1932, otorgando a cada persona que se ocupe de rendir este homenaje —sea individual o de alguna institución— un certificado apropiado. Durante esta empresa de homenaje a George Wáshington se hizo una amplia publicidad a través de la prensa, cooperada por toda clase de instituciones, grupos cívicos, colegios y clubes.

En todas partes insurgieron los árboles de tributo a la memoria del prócer, en superficies pequeñas y en áreas extensas. Herbert Hoover, Presidente de los Estados Unidos en 1932, plantó un famoso olmo dedicado a la memoria de Wáshington en los jardines de la Casa Blanca. El Presidente Franklin Delano Roosevelt, Gobernador de Nueva York en aquel entonces, plantó un árbol en los alrededores del Capitolio de Albany, N. Y. y otros mil en Hyde Park.

Alrededor de dos millones de árboles plantó la institución Berks Country Conservation Association en el estado de Pennsylvania. En otros estados se plantaron en parques, en campos de veraneo, en jardines de Capitolios, en propiedades escolares, en los caminos y en campos particulares. Una especial plantación se hizo en la orilla de New Jersey sobre el río Delaware como una señal de homenaje al famoso "paso del Delaware" por Wáshington y sus hombres.

Como paso inicial a un programa internacional de plantaciones de nogales en el bicentenario del nacimiento de Wáshington, se plantó un descendiente de los árboles platados en M. Vernon, en la residencia de Wáshington, en los campos del Capitolio de los Estados Unidos en abril de 1931. En otoño de aquel año, el Vicepresidente Charles Curtis, auspició una expedición de Boy Scouts a Mt. Vernon para que recogiendo semillas de aquél lugar plantaran nogales en el mundo entero en 1932. Las semillas fueron enviadas por el Departamento de Estados a las embajadas de 41 naciones. Se las sembraron en ceremonias especiales en presencia de los representantes de los Estados Unidos y autoridades oficiales de cada país.

"George Wáshington parece haber nacido con una especial predilección por los árboles y con un deseo vehemente de cultivarlos" escribía uno de los historiadores de su vida. Cuando era

(PASA A LA PAG. 9ª)

ACTUALIDAD

Madurez y Juventud

Forma parte del alma universitaria por razón de juventud, reaccionar contra los viejos. Los jóvenes despotrican contra los mayores; se burlan de los curas; se ríen de los prudentes. Algunos que otros se excluyen de esta generalización, pero quedan anotados en la nomenclatura de los "viejos".

Muchos viejos, de su parte, con el deseo de parecer "jóvenes" incurren en la debilidad de someterse a las ingenuidades de los muchachos. El afán de intelectualizarse en la edad madura induce a cometer muchas ridiculeces y una de ellas es la de quemar incienso sólo por hacerse alabar en retrueque, de modernistas y progresistas. La tarea más difícil de quien ama y admira de veras a los jóvenes es la de señalarles sus defectos para que al corregirlos se aproximen más al ideal de la superación de la mente y del espíritu. Quien se atreve a ésto, empero, no espera ditirambos mientras viva.

Esto mismo le pasa al político impaciente que buscando popularidad rompe lanzas contra los viejos y les cuelga sambenitos. En contraposición se hace lenguas alabando a los jóvenes. Los méritos, el patriotismo, la honradez, la honestidad, el conocimiento no son dones exclusivos de unos u otros; se los halla distribuidos entre ambos. Con este sistema, lo que se obtiene no es popularidad; se logra, en cambio lanzar a los jóvenes contra los viejos; ponerlos frente a frente e invitarlos a que se desprecien mutuamente. De semejante propaganda la patria recoje todo el daño; la moral ciudadana se envilece y se destruye la fe en los hombres que pasan.

Sin llegar a estas lucubraciones, se mencionó en esta Sección idéntico fenómeno y tamaña equivocación. Por suerte, el más joven de los candidatos a la presidencia de la república, ha corregido su táctica política de propaganda. En sus declaraciones ya expresa: "vamos a emplear la visión clara y el juicio severo de la juventud al mismo tiempo que la experiencia de la edad madura... Las canas y la experiencia son, en muchos casos, las que refirman la ponderación de grandes hombres públicos... Cuando en nuestra campaña de propaganda hablamos de los "viejos políticos", nos referimos, claramente, a quienes han envejecido en el dolo, el contubernio, la ineptitud y la irresponsabilidad". ¡No cabe duda de que se refiere a políticos de 1920-1951!

Aristóteles aconseja en el Capítulo IX, del Libro VII, de su Política, que se encomiende a los jóvenes, por su arrojo, funciones militares; a los hombres maduros, la conducción de la política.

¿....? Por Flax



STALIN.— Acusa a la China como agresora
y devuelven las notas donde yo acuso.
¿Es que no simpatizan con mi señora,
o es que me tienen bronca porque soy ruso?

Cartas al Director

El Mayor Taborga y El "Villarroelismo"

—La Paz, 21 de febrero de 1951.— Señor Director:

Desde hace algunos días y con carácter sensacionalista, se viene publicando en "Tribuna", una carta del señor Alberto Taborga. Como esa carta afecta la verdad, me permito solicitar de usted la publicación de la respuesta adjunta.

Sin otro pormenor, me reitero como su Atto. y S. S.

(Fdo.) José Fellmann V.

La Paz, 21 de febrero de 1951. Al señor mayor Alberto Taborga.— Presente.—

Señor Mayor:

Con harta sorpresa he leído en el vespertino oficial "Tribuna", una carta suya. Me mueve a responderla el afán de aclarar algunos conceptos sobre los que es bueno que la opinión pública quede debidamente informada. El motivo de su carta es defender al "villaroelismo" como "fuerza política que no ha disminuído", según sus propias palabras. Lo que "fuerza política" puede significar, es sumamente elástico. Si la reunión de tdes o cuatro señores constituye una "fuerza política" convengo con usted en que el "villarroelismo" no ha disminuído nada.

No deja de ser curioso y conviene aclararlo de una buena vez, el hecho de que el doctor Montellano y usted, usen el término de "villarroelismo" para denominar su asociación. El Presidente Villarroel, señor Mayor, simboliza un cuerpo de doctrina, traducción de determinados anhelos populares por los que fué muerto. En la realización de esos anhelos populares durante su gobierno, el M.N.R. tomó parte activa y principal. De ahí la íntima comunión entre el nombre del Gran Presidente y el Partido del Pueblo. El nombre de Villarroel no es la Dirección del Tránsito, un peldaño más.

Algunas otras inexactitudes desliza usted en su carta. Dice que algunos miembros del M. N. R. cortaron los hilos telefónicos del Palacio de Gobierno con el objeto de imposibilitar la defensa a sus ocupantes. Bien poco conoció usted al Gran Presidente Villarroel. En ningún momento quiso defenderse, prefirió morir antes que derramar la sangre de los bolivianos. En cuanto al "misterio de los hilos telefónicos", su origen está en una carta de Alfonso Pinot, carta que le costó sus buenos pesos a la Embajada Boliviana en Buenos Aires. Es de extrañarse que pueda usted beber de semejante fuente ¿Quiere saber la verdad? Jamás fueron cortados los dichosos hilos. Hasta momentos antes de que la revuelta tomara la Municipalidad el 21 de Julio de 1946 y, con ella, la Central de Teléfonos Automáticos, yo personalmente, hablé con el Palacio de Gobierno a través de esos hilos "cortados".

También afirma usted, en esa carta, que los mártires de Julio, fueron abandonados por sus "amigos". Esto me atañe personalmente. No fuí amigo del Presidente Villarroel; solo su admirador. Sin embargo, y con otros muchos nacionalistas, defendí el Gobierno de la Revolución Nacional desde radio Illimani hasta muchas horas después de que Villarroel, Uría, Ballivián, Hinojosa y Toledo, fueran victimados. Es más, lo defendí, a sabiendas de lo que sucedía, porque a través de los famosos "hilos cortados" tanto el Gran Presidente y los que lo acompañaban, como yo, sabíamos que el mayor Toledo, su sucesor, había sido colgado en la plaza de San Pedro.

Es el restablecimiento de estas verdades lo que me ha movido a escribirle la presente carta. Tengo la esperanza de que, con esto, quede zanjado un punto tan traído y llevado en la marea de las pequeñas ambiciones. Sin otro pormenor, me suscribo atentamente. — (Fdo.) José atentamente. — (Firmado) José Fellmann Velarde.

La Historia De Ayer

Se descubre, mucho más que en documentos públicos, en los de carácter privado, la preocupación constante que guiaba el espíritu vidente del Mariscal Santa Cruz por crear en la nebulosa de su país, un faro de luz que guiara una fuerte nacionalidad. Le acuciaba el escondido anhelo de la unión del Alto y del Bajo Perú.-

Se advierte con claridad en esta carta que, una posible intervención argentina, ("con respecto a un vecino") pudiera entorpecer sus patrióticas concepciones. De ahí su deseo de un pacto de alianza con Chile. Ordena, por lo demás, los primeros trabajos para hacer de Cobija, un puerto de importancia comercial, deteniéndose en detalles, que la posteridad reconocerá en su verdadero valor.-

Philos

Potosí, noviembre 26 de 1.83[illegible]
—Señor Dn. Dámaso de Uriburu. — Valparaiso. — Mi estimado amigo:

He recibido las dos cartas apreciables de usted, de 21 de septiembre y 24 del pasado. Las contestaré en los momentos de emprender mi viaje a Cobija, desde donde estando mas cerca de usted y quizá menos ocupado, escribiré con más detención. Entre tanto, sólo prevendré a usted que va con esta fecha una comunicación del Ministerio al Sr. de la Chaynage, pidiéndole un buque de guerra en el cual pueda pasar a Europa, como Ministro de Bolivia, el Sr. Olañeta, que va conmigo para embarcarse en Cobija. Vea usted, pues, cómo negociar esto, y el que venga algun otro buque de guerra, si puede ser, para los días de mi residencia en el Puerto. Yo salgo de aquí el 3 del entrante y estaré en Cobija del 15 al 18.-

Sobre el estado de cosas entre Chile y el Perú, no tengo sino que referirme a mis anteriores, y repetir a usted que es preciso agitar este asunto cuanto se pueda, porque ello será muy conveniente a nuestra política con respecto a un vecino, que nunca nos dejará en paz, mientras se crea superior a nosotros. Haga usted escribir o escriba usted mismo como si fuera chileno. Este estado de cosas puede también servir para inclinar a ese Gobierno a celebrar un tratado de alianza, etc.-

Usando la autorización en las Cámaras, hemos celebrado en Chuquisaca con el Ministro La Torre, un nuevo tratado de Comercio en el cual hay bastante reciprosidad, y sobre todo, una independencia que núnca comprometerá nuestra dignidad y nuestros intereses industriales. La aprobación de los Gobiernos debe canjearse a los 60 días. Este tratado se está imprimiendo en Chuquisaca, y si viniese antes de que yo salga de aquí, lo levaré para mandar a usted algunos ejemplares desde Cobija.-

Quiero que a la mayor brevedad mande usted construir un par de carretillas y remitirlas a nuestro Puerto para que se haga el ensayo de ver si podemos establecer los carruajes en el camino. Procure usted que su construcción sea a propósito, sobre el conocimiento que usted tiene del terreno que hay que transitar.-

Bueno será que se escriba algo con motivo del nuevo tratado de comercio, hablando en los papeles públicos de Chile de la buena fé con que buscamos la paz, desde que ella no sea onerosa a nuestra dignidad y a nuestros intereses vitales.-

Repito que desde Cobija escribiré mas detenidamente, y entre tanto, sólo me queda que asegurar a usted la estimación con que soy su afectísimo amigo y servidor.-

Santa Cruz

Se ha mandado entregar al señor Beeke el sueldo de usted por el primer año.-

Los fabriles gozarán de un reajuste general de 45 por ciento

Reajuste de Haberes para Empleados Municipales

El Concejo Municipal realizó ayer una sesión extraordinaria, bajo la presidencia de la señora Rosa Nava de Mendoza López, a la que asistieron los HH. Munícipes Guillermo Dabbe, Federico Nielsen Reyes, Raúl Huici Bilbao, Daniel Ibáñez Monterrey, Angel Carrasco Vera y Carlos Banhart.

Luego de considerar algunos aspectos de orden interno se abocaron al estudio de la solicitud de los empleados municipales que pidieron aumento del 30% la misma que fué aceptada en partes concediendo el aumento a partir del mes de marzo próximo, para cuyo efecto se aprobó la siguiente resolución:

A 20 de Febrero de 1951. Vistos en Concejo y Considerando: Que es necesario dar solución al pedido de reajuste de sueldos del personal de empleados y funcionarios de la Municipalidad;

Que habiéndo quedado aprobado el Presupuesto Ordinario de la gestión de 1951, es preciso financiar los recursos necesarios para hacer efectivo dicho reajuste; por tanto, de acuerdo con el voto de la H. Sala, SE RESUELVE.— Autorizar al señor Alcalde para que, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 2º Art. 9º de la Ley Orgánica de Municipalidades, negocie un empréstito o bien presentar proyecto de las modificaciones necesarias en el Presupuesto de 1951 a fin de contar con los recursos suficientes para reajustar los haberes del personal de empleados de la Municipalidad en la proporción del 30% a partir del 1º de Marzo del presente año. Regístrese y comuníquese a la Alcaldía para su cumplimiento.

(Fdo). Rosa Nava de Mendoza López— Ramón Salinas Mariaca

PETICION AL ALCALDE MUNICIPAL.—

Los delegados de las diferentes reparticiones municipales, entrevistaron al Alcalde Municipal, señor Eduardo Sáenz García, a horas 18.30 a objeto de solicitarle interceda ante el Concejo Municipal para obtener una reconsideración de la Resolución dictada en sentido de que el aumento tenga carácter retroactivo desde enero del año en curso.

En la exposición, los representantes manifestaron que al conocer la solución del Concejo habían sido defraudados en sus esperanzas, ya que habiéndose reajustado los haberes de los funcionarios públicos desde el mes de enero, también el costo de la vida subió considerablemente desde entonces viéndose en la imperiosa necesidad de contraer préstamos forzosos con el fin de nivelar su presupuesto obligado. Expresaron asimismo su extrañeza por la actitud de los HH. Alberto Benavides, Ramón Salinas Mariaca y la Presidenta del Concejo, quienes ofrecieron públicamente a todo el personal reunido en el patio del Palacio Consistorial concederles el aumento que solicitaron a partir del mes de enero del presente año.

El señor Sáenz García, respondió a los representantes de empleados que en el curso de hoy sostendrá conversaciones con el H. Concejo para solicitar en la mejor forma posible dicha solicitud.

NO SATISFACE EL AUMENTO.—

Con el fin de conocer el criterio de los funcionarios municipales sobre la resolución dictada por el Concejo Municipal, entrevistamos a varios de ellos, habiéndonos manifestado su franco desacuerdo con dicha medida, agregando que desde luego, se descontaba la cooperación que el Alcalde, señor Sáenz García, había ofrecido prestar a los empleados comunales, equilibrando la intensa labor que se despliega en todas y cada una de las reparticiones municipales, tanto técnicas como administrativas. Sin embargo, dicen, se ha impuesto la parcialidad de ciertos munícipes, cuya actuación ha venido defraudando la espectativa popular que los ungió en las elecciones de 1949.

LA AUTONOMIA DESAPARECE.—

Dijeron, además que lejos de encontrarse amparados por la autonomía municipal, ella no constituye sino un verdadero perjuicio para sus intereses, ya que no participan de la situación de funcionarios públicos encontrándose por otra parte privados del derecho de huelga.

Sostienen los empleados municipales la tesis de que si se les concede el aumento acordado del 30%, que éste sea a partir de enero del presente año forma en la que quedarían relativamente atendidos. Pero, si se mantiene como fecha de reajuste el 1º de marzo, el reajuste debe ascender necesariamente al 50%.

APOYO DE LOS SINDICATOS.—

Planteadas estas premisas, decidieron solicitar una entrevista a los miembros del Concejo Municipal para llegar a un acuerdo definitivo y satisfactorio, haciendo notar que no habiendo sido aprobada la medida en sesión reglamentaria, fácil será enmendar la resolución perjudicial que se ha adoptado contra los intereses de los empleados comunales. En caso de no ser atendidas sus justas demandas, expresaron que pedirán el apoyo de los sindicatos obreros de la localidad, existiendo inclusive la intención de recurrir al amparo de las instituciones sindicalizadas de toda la República.

CARNE PARA EL CONSUMO DE HOY

La Dirección General de Ganadería anunció ayer que la población de la ciudad de La Paz contará para el consumo de hoy, con un total de 49.095 kilos de carne, de acuerdo al siguiente detalle:

FAENADO EN EL MATADERO MUNICIPAL.

26 cabezas de ganado vacuno nacional con un rendimiento en kilos de carne de 4.680 kilos.

14 cabezas de ganado vacuno argentino, con un rendimiento en kilos de carne de 4.480 kilos.

CARNE PROCEDENTE BENI.

Frigorífico los Andes 18.108 kilos.

Frigorífico Ballivián, 8.790 kilos.

Frigorífico Suárez Hermanos, 5.020 kilos.

Corporación Boliviana de Fomento, 2.960 kilos.

San Borja, 4.057 kilos.

EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL

Del Sorteo A—298 de la Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad que se realizó ayer por la tarde, cuyo premio mayor fué vendido en esta ciudad, ofrecemos a nuestros lectores los principales premios:

Nº 17129; con 20.000 Bs. 17130 con 800.000; 17131 con 20.000; 30077 con 7.500; 30078 con 150.000; 30079 con 7.500; 39235 con 3.750; 39236 con Bs. 75.000; 39237 con 3.750; 23033 con 1.750; 23034 con 35.000; 23035 con 1.750; 26627 con 20.000; 26627 con 20.000; 17902 y 25079 con Bs. 10.000 cada uno; 17829, 21213, 21685, 25040, 26536, 28191, 29117, 30545, 39221 y 39482 con Bs. 5.000 cada uno; 18401, 22021, 24302, 24926, 25317 27405, 27552, 27828, 29660, 30092, 30938, 31409, 31507, 31594, 32611, 35298, 35452, 35775, 39.271, y 39412 con Bs. 2.000 cada uno.

Comunicado Del Panóptico Nacional

El Gobernador del Panóptico Nacional emitió ayer el siguiente comunicado acerca de una crónica aparecida en nuestra última edición con el título de "La Cárcel Pública convertida en cuartel policiario" y lo publicamos simplemente por ética periodística:

COMUNICADO DE LA GOBERNACION DEL PANOPTICO NACIONAL.—

La Gobernación de la Penitenciaría Nacional, en conocimiento de la crónica registrada en EL DIARIO, de hoy bajo el título de "La Cárcel Pública convertida en Cuartel Policiario", cree de su deber hacer constar lo siguiente:

1º.— Que el Escuadrón que actualmente presta servicios en el Penal fué destinado previo acuerdo con el Comando del Regimiento "21 de Julio" debido a varias razones, entre las que es necesario destacar, en primer término, el hecho de que toda vez que se han realizado manifestaciones públicas, estudiantiles, movimientos de carácter subversivo, etc., el Panóptico Nacional ha sido siempre objeto de ataques, pedreas y actos de hostilidad, que originaron a su vez conmociones y tumultos de parte de los recluídos que no ha sido posible evitar, debido al escaso número del personal de guardia, haciendose necesario pedir refuerzos para restablecer el orden. Por otra parte, el constante relevo de la guardia dió lugar en anterior oportunidad a la fuga de detenidos, por la circunstancia de que los centinelas constantemente renovados no podían identificar al personal de recluídos durante los días de visita. Finalmente, la afluencia de recluídos sobre todo en estos dos últimos años ha tomado proporciones tales, que el personal civil y militar del Panóptico Nacional resultaba insuficiente para ejercer la adecuada vigilancia sobre todos los detenidos, razón por la que se consideró de imperiosa necesidad aumentar el número de plazas en la guardia del Penal.

Por las causales enunciadas, se establece que la permanencia de dicho Escuadrón en el Penal no

Denuncian una Punible Actitud de Tránsito

El señor Alberto del Carpio Basabe presentó ayer el siguiente memorial al Ministro de Gobierno, denunciando una censurable actitud de la Oficina Departamental de Tránsito:

La Paz, 21 de febrero de 1951.— Al señor Don José Saavedra Suárez.— Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración.—

Presente.

Señor Ministro:

En uso de uno de las atribuciones que como a ciudadano me confiere la Constitución Política del Estado, me dirijo a su alta autoridad, para expresarle mi queja en mérito a las consideraciones que expongo a continuación:

El sábado último por la tarde, en el camino a Coroico, a 77 kms. de esta ciudad, se produjo un lamentable accidente de tránsito, embarrancándose un Camión y arrojando un saldo de más de quince heridos, habiendo resultado de gravedad cuatro personas entre las que se encuentra mi señora Madre. No es mi intención, señor Ministro, analizar los motivos del accidente, pues, éste ha sido uno de los tantos acaecidos por razones fortuitas. Pero sí, debo poner de relieve el hecho de que, desde el día del accidente hasta tres días después, o sea, recién ayer, ni la opinión pública ni los familiares de las víctimas fuimos enterados de lo acaecido, pese a que el Tránsito de Coroico, telegráficamente y luego los choferes en servicio, se esmeraron por informar a la Dirección de Tránsito, que se había producido aquel lamentable suceso.

Cabe destacar, señor Ministro, que el silencio guardado por la primera autoridad de Tránsito implica una acción punible no sé si por descuido o mala fe, pues, los heridos que fueron atendidos en Coroico, acusaban un diagnóstico de gravedad y cuidado, aspecto que debió mover a quienes correspondía cumplir con su deber, a informar públicamente el suceso y luego, tomar las medidas correspondientes para que fuesen trasladados de inmediato, con los cuidados consiguientes a esta ciudad, pues, sabido es que el Hospital de Coroico ni bien tiene al frente un profesional responsable, carece de medios sanitarios y alimenticios, para casos de esta naturaleza.

Todas estas consideraciones, señor Ministro, dejan la impresión que la actual organización del Tránsito adolece de fallas, emergentes de una irresponsabilidad absoluta de su jefe.

Cuando desempeñé el cargo de Director General de Tránsito de la Nación; entre las numerosas medidas adoptadas para prevención en los caminos, impuse el servicio de control de motociclistas en todos los caminos provinciales, medida que arrojó óptimos resultados, pues las informaciones y controles correspondientes, eran conocidos de inmediato en partes diarios. Quiero dejar establecido, señor Ministro, que al denunciar estos aspectos, no me mueve ningún deseo subalterno, sino más bien el de salir en defensa de todos los trabajadores que utilizan esos caminos.

Al concluir, sólo pido a la Providencia que la salud de mi señora Madre no se agrave, pues, de otra suerte y como quiera que en gran parte es su desventajoso estado se debe a la falta de informaciones que sobre el accidente referido tuvo mi familia, exigiré las responsabilidades consiguientes, en la forma y manera que mi hondo sentimiento filial me obligue a hacerlo.

Con este motivo y en espera que su autoridad, velando por la vida y los intereses de todos los viajeros a los yungas, adopte medidas que las circunstancias imponen me es honroso saludarlo con mis más altas consideraciones personales.

(Fdo) Alberto del Carpio Basabe

VIAJARA AL URUGUAY UNA DELEGACION

Tenemos conocimiento que el Supremo Gobierno ha designado al actual Ministro de Hacienda, Don Julio Alvarado, para que represente a Bolivia en la ceremonia oficial de la trasmisión del mando en la República Oriental del Uruguay, el primero de marzo próximo. Como se sabe, asumirá el mando de esa nación el Dr. Andrés Martínez Trueba.

Acompañarán al Ministro de Hacienda el Gral. Hugo Ballivián, sub-se... del Ministerio de

Se Llegó Ayer al Acuerdo En Conversaciones Directas

Luego de activas negociaciones, entre los personeros de la Cámara de Industrias y representantes de la Unión Sindical de Trabajadores Fabriles Nacionales se logró ayer concertar un acuerdo en virtud del cual queda zanjado el conflicto promovido por los sindicatos obreros de las industrias locales sobre reajuste de salarios.

La solución a la que se arribó ayer, directamente entre las partes, establece que los salarios de los trabajadores fabriles serán reajustados en un 45% con carácter general.

LAS CONVERSACIONES

Las conversaciones directas que con este motivo se llevaron a cabo en la tarde de ayer en la Cámara de Industrias, se desarrollaron en un ambiente de comprensión y tranquilidad. Ambas partes expusieron larga y documentadamente sus respectivos puntos de vista.

LOS INDUSTRIALES

Los empresarios de las industrias expresaron que no desconocían las justas peticiones de los trabajadores, pero a su vez hicieron notar que no podían contraer los fuertes compromisos económicos que el reajuste de salarios significaba, sin antes tener ciertas seguridades de estabilidad de la producción en las respectivas industrias.

Manifestaron que si la industria no cuenta con estas seguridades no es lógico ni posible esperar que se pueda pagar los rajustes que piden los obreros fabriles.

Hicieron notar los personeros de las empresas que la industria ha tenido que afrontar en los últimos tiempos, situaciones muy difíciles que han amenazado la vida misma de las industrias. Citaremos, en primer lugar, la dificultad de obtener permisos de importación para materias primas e implementos circunstancia esta que estuvo a punto de hacer cerrar muchas fábricas locales el año pasado, amenazando con la desocupación a grandes núcleos de trabajadores. Luego vinieron a sumarse las restricciones a exportaciones en los Estados Unidos y otros países proveedores a causa del conflicto de Corea que impide un normal abastecimiento de materias primas e implementos.

En vista de todas estas razones, los empresarios pidieron a los personeros sindicales cooperar a que no mueran las industrias y rebajar un tanto sus respectivas peticiones a fin de que lleguen a un entendimiento que garantice un normal funcionamiento de las industrias dentro de las difíciles condiciones que se confrontan hoy en el país y en los mercados mundiales. Ofrecieron finalmente un reajuste del 30% sobre los salarios actuales.

EXPOSICION DE LOS OBREROS.

Los representantes sindicales hicieron a su vez una fundamentada exposición de sus puntos de vista señalando lo justificado de sus peticiones.

Expresaron que con los salarios de hoy no se podía vivir— hecho que está en conciencia de los propios empresarios— y que la devaluación monetaria había producido muy graves trastornos a la vida económica de la población obrera y que por tanto se hacía urgente buscar un reajuste para equilibrar en algo el enorme desnivel entre los salarios y el nuevo costo de la vida determinado por la desvalorización de nuestra moneda.

Dijeron que ha de ser necesario estudiar muy luego la implantación de un sistema de salarios vitales que en todo tiempo garanticen que el trabajador podrá subsistir con dichos salarios.

"Entre tanto —dijeron— no podemos aceptar el 30% de reajuste que se nos ofrece, ya que ese porcentaje no resuelve en nada nuestra aflictiva situación económica".

GREMIOS FAVORECIDOS

Los fabriles hicieron notar luego la diferencia que existía entre ellos los gremios más favorecidos como los bancarios, los mineros, que cuentan con pulperías baratas y los ferroviarios, que tienen categorizaciones y múltiples ventajas.

Dijeron que lo menos que se podía hacer en favor de los trabajadores de la Industria era reconocer esta vez reajustes equitativos y capaces de compensar en parte el tremendo desnivel en el costo de vida causado por la dsvalorización monetaria que decretó este gobierno.

CONCLUSIONES

Luego de mayores discusiones, se llegó por fin a un acuerdo entre los empresarios y los dirigentes de los trabajadores fabriles, en virtud del cual se concede, con carácter general, el 45% de reajustes sobre los actuales salarios a partir del 15 de febrero del presente año.

Se suscribirá hoy un acta en el que se estipulen estos acuerdos.

La Verdad Sobre el Pago De Haberes de Villarroel

La señora Elena López v. de Villarroel ha dirigido a nuestro Director la siguiente carta aclaratoria en relación con el pago de haberes devengados a su esposo, Tcnl. Gualberto Villarroel:

Cochabamba, 20 de Febrero de 1951.

Señor Director de EL DIARIO. La Paz. —Señor Director:

La prensa nacional ha registrado el texto de la carta fechada el 7 de Diciembre de 1950 y dirigida por el señor Julio Alvarado, Ministro de Hacienda, al Excmo. Señor Hugo Moncayo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Bolivia, con referencia al pago de la suma de 278.640.— bolivianos ordenado por el Gobierno, en concepto de devolución de haberes de mi esposo el Presidente Villarroel.

Como este asunto ha sido y es explotado con fines políticos, me veo en el deber de hacer las siguientes aclaraciones para la opinión pública:

1a.— No obstante las reiteradas gestiones hechas desde abril de 1948 por mis personeros en La Paz, no pude obtener la devolución de esa suma. Es reprochable que el Ministerio de Hacienda hubiera esperado la expontánea y generosa intervención del señor Ministro del Ecuador y algunos otros diplomáticos para reparar una flagrante injusticia. Sea esta la oportunidad para expresar al Excmo. señor Moncayo y a quienes lo secundaron mi reconocimiento, que se hace extensivo al Excmo. Señor Galo Plaza, Presidente del Ecuador, cuyos nobles sentimientos hacia mi esposo conozco y aprecio en alto grado.

2a.— Al estallar la revolución del 21 de julio de 1946, la Cuenta Corriente de "Haberes" de mi esposo en el Banco Central de Bolivia, acusaba un saldo de 278.620.40 bolivianos, conforme al siguiente estracto:

Haberes del Presidente por 1944, 12 meses a 30.000.— bolivianos	360.000.—	
Sumas giradas contra esa Cuenta en 1944		86.212.39
Haberes del Presidente por 1945, 12 meses a 30.000.— bolivianos.	360.000.—	
Sumas giradas en 1945 c| esa Cuenta		248.871.68
Haberes del Presidente por 6 meses de 1946 (Enero-Junio).	180.000.—	
Sumas giradas c| esa Cuenta en 1946		286.295.53
	900.000.—	621.379.60
Saldo al 21 de Julio de 1946		278.620.40
Sumas iguales	900.000.—	900.000.—

Aparte de la anterior liquidación y en concepto de devolución de haberes, tengo todavía un cargo pendiente al Tesoro Nacional por 50.000.—bolivianos correspondientes al sueldo y gastos de representación de mi esposo por el mes de julio de 1946.

3a.— Me reservo para una oportunidad próxima la publicación de detalle que corresponde a los gastos personales del Presidente Villarroel en los años de 1944, 1945 y 1946, extractado de los talonarios de cheques, documento con el cual el pueblo de Bolivia apreciará la austeridad y la sobriedad de la vida del Presidente Villarroel.

4a.— Conforme a arbitradas disposiciones de la Superintendencia de Bancos, el saldo de 278.620.40 bolivianos fué congelado como lo fueron otras muchas cuentas corrientes de los colaboradores de mi esposo. Se sentó así un precedente funesto contra los derechos privados contra los principios que rigen la institución del depósito y contra las entidades bancarias que aceptaron esas medidas.

5a.— No satisfecho con el procedimiento de congelación que por sí representaba un abuso de la Superintendencia de Bancos, pasivamente aceptado por las instituciones de crédito, el Gobierno resolvió, con idéntica arbitrariedad la reversión de ese saldo el Tesoro Nacional.

6a.— Al heberme devuelto la suma de 278.620.40 bolivianos, el Gobierno de Bolivia no ha realizado ningún acto de favor. Ha rectificado sus torpes y atentatorios procedimientos contra la propiedad privada. Un acto de justicia como este, debe anotarse, ciertamente, como excepcional. Por ello creo que el Ministro Alvarado, al "haber dado feliz término a este asunto" no ha hecho sino descargar parcialmente su atormentada conciencia.

Agradeciendo a Ud. por la publicación de esta carta me es grato ofrecerle mis atentas consideraciones.

(Fdo.) Elena L. v. de Villarroel.

REUNION DEL COMITE DE INMIGRACION

En el despacho del Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración, se reunirá hoy a horas 11 el Consejo Nacional de Inmigración y Colonización, creado recientemente por un Decreto Supremo.

A la reunión asistirán los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Obras Públicas, Agricultura y Colonización y de Gobierno.

Luis Ampuero V., Proclamado Candidato por Sud Yungas

Más de un centenar de vecinos de Chulumani, proclamaron en días pasados al doctor Luis V. Ampuero como candidato a la diputación por la Provincia Sud Yungas de este departamento, habiéndose levantado con este motivo el siguiente acta:

"Los abajo suscritos, vecinos de Chulumani, capital de la provincia Sud Yungas, sin distinción de colores políticos, teniendo en cuenta los eminentes servicios prestados por su diputado, doctor Luis Ampuero V. que con sacrificio y tesón ha defendido los legítimos derechos de la provincia, evidenciándose su labor por las distintas obras en cada una de las capitales seccionales y de los cantones, es de justicia y de honor reconocer que ha cumplido con entereza y eficientemente el mandato popular no debiendo, por consigna partidista, defraudar los intereses provinciales, que quedarían relegados a un plano inferior si no olvidados, como sucedió en tiempos pasados.

"El doctor Luis Ampuero V. es el verdadero representante yungueño, con amor a su tierra natal, con entusiasmo patriótico, sin compromisos ajenos a su misión. Es el único que ha de obtener con su empuje y empeño patrióticos la conclusión de las obras debidas a su iniciativa y dinamismo, reconocidos por toda la ciudadanía.

"Los sud yungueños, que amamos nuestras feraces tierras que deseamos el progreso de la provincia y alentamos un sano patriotismo, proclamamos la candidatura del hijo predilecto de la provincia, doctor Luis Ampuero V., como diputado por Sud Yungas, e invitamos a nuestros conciudadanos a unirnos alrededor de su nombre, hasta obtener su triunfo en la próxima justa electoral de mayo.

"¡Viva Bolivia! ¡Viva Sud Yungas!

"¡Viva el doctor Luis Ampuero V.!

"Chulumani, febrero de 1951. (Fdo.) Raúl Vargas A., Juan J. Castillo, Máximo Quintanilla, Roberto Braun, Jaime Orruel, Juan R. Flores, Ernesto Mercado, Emilio García, Enrique Gonzalez, Octavio Inofuentes, Moisés Ivanovich, Francisco Méndez, Octavio Romero, Felipe Alcázar, José Carranza S., Angel Salcedo H., Humberto Tellería, H. Portugal, Humberto Escóbar, Héctor Illanes, José Salvatierra, Angel Ramírez, Emilio Delgado G., Feliciano Rodríguez, Juan Albano Rocha, Luis Endara, Luis Villalobos, Modesto González, H. Portugal Tórrez, Eduardo Pizarro, Pedro Paño, César Alcázar, Angel Mercado Casas, Manuel Chipana M., Daniel García Troche, Víctor Chuquimia Portugal, Víctor Chuquimia Sánchez, Vicente Saavedra T., Eusebio Chambi, Emilio Belmonte, Luis Montalvo, H. [illegible] D., Justino Zegarra, Arturo Alvizuri Carranza, Vidal Chuquimia Calarza, Julio Salmón, Salustiano Uría, Ruly Pereira, Valentín Céspedes R., Máximo Foronda, Jorge Meret A., José Román Nava, Constancio Monroy M., Alfredo Quints, Daniel Salcedo P., Hipólito Castro, Luis Andrade, Felipe Flores, Vicente Choque, Juan Sosa, Manuel Valle Cajías, Humberto Portugal Castillo, José Uría Vargas, José Lara, Vidal Troche, Nicanor Demetrio Saavedra, Cayetano Silva, Chafik Lara, Luis Carvallo, Martín Paredes, Marcos M. Tórrez, Hernán Tristán, Javier Carranza, Lucio Pedraza, Ascencio Crespo, José Pacheco, Gregorio Quispe, Fernando Peláez, Pablo Reyes, Jorge Salmón, Gustavo Peñaranda Dorado, José Mantilla, José A. Salvatierra 1º., César Durán, Daniel Quintanilla, Francisco Alvarez, Elías Vargas, Juan García G., Enio Uría C., Dr. Alberto Pereira, Carlos González, Modesto Jové, Humberto Méndez-Vargas, Antonio Chambi, Juan Corini Loza, Roberto Calderón, Carlos Pari, Leandro Chuquimia, Roberto M. Siquita, Rafael Mamani, Manuel Sacari, Policarpo Quispe y Jorge Díaz.

UNA RENDICION DE CUENTAS

Mediante Resolución Nº 5—76, la Contraloría General de la República, ha aprobado la rendición de cuentas presentada por el General Hugo Ballivián, Jefe de Adquisiciones Militares en Washington, por la suma de $US. 250.015.47, correspondiente a la Gestión de 1949, cuya inversión ha sido acreditada, debiendo subsistir el cargo por el saldo de fondos que tiene a su cargo.

Informaciones Judiciales

COMUNICADO DE LA CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO.

En el número de hoy, del prestigioso periódico *EL DIARIO*, se registr un artículo bajo el título de «La Corte también se complica en casos de retardación», en el cual, en su par te saliente se expresa que en la apelación formulada por Jorge Cajías Peñaloza por negativa de libertad provisional, dentro del juicio criminal seguido por el Ministerio Público por los sucesos de Noviembre de 1944 hace exactamente un año que la Corte no se ha pronunciado".

Rectificando tan errada información, se hace conocer a la opinión pública los siguientes datos concretos referentes al trámite de la indicada apelación:

Recibido el testimonio en esta Corte en 24 de julio de 1950, se pasó en vista en el día. El señor Fiscal lo devolvió, con requerimiento, en 4 de agosto. En 16 del mismo mes de agosto, el recurrente "expresó agravios" por medio de su Procurador José L. Pérez y su Abogado doctor Julián V. Montellano, memorial que también fué decretado en el día.

Pasado el proceso al señor Vocal Relator en 11 de septiembre y habiéndose observado la falta del certificado por el que conste el tiempo de detención del acusado Cajías Peñaloza, recién se ofreció ese documento en 9 de enero último, época en la que, de inmediato se excusaron los Vocales doctores Juan Manuel Suárez y Enrique Oblitas P., excusas que se ordenó ponerse en conocimiento de parte mediante providencia también del día de las excusas.

Desde entonces, la parte interesada no ha hecho gestión hasta el 31 de enero, en que pidió llamarse a Conjueces, siendo así que existen varios Vocales hábiles en la Sala Civil, con lo que al presente debe resolverse acerca de la legalidad o ilegalidad de las precitadas excusas.

Como se vé, cualquier aparente demora —Otre septiembre de 1950 y enero de 1951— no es imputable al tribunal.

La Paz, 21 de febrero de 1951.

Por orden de la Sala Penal de la Corte Superior:

(Fdo.) Modesto Burgoa V., Secretario de Cámara.

SUSTRACCION DE UN EXPEDIENTE.

El Agente Fiscal de turno en materia penal, señor Germán Vera Alarcón, requirió ayer ante el juez tercero de instrucción, señor Raúl Solar Arancibia la organización del sumario criminal contra las hermanas María y Ana M. Pallimo, por el delito de sustracción de un expediente de las oficinas del juzgado 2º de instrucción que está a cargo del juez Adalid Hervas Castro, por estar previsto en las sanciones de los Arts. 335 y 336 del Código Penal. Las sindicadas, actualmente detenidas, fueron sorprendidas en delito infraganti por el escribano de diligencias, señor Pérez.

El juez de la causa dictará hoy el respectivo auto cabeza de proceso.

EL JUICIO CRIMINAL DE TACAGUA.

En el juicio seguido por el Ministerio Público por malversaciones en la construcción de la represa del río Tacagua, el juez de la sumaria, señor Raúl Solar Arancibia, informó ayer que si hasta tres días, computables desde la fecha la Sociedad Rural Boliviana y los sindicados no designan sus respectivos peritos, se expedirán los respectivos mandamientos de apremio a fin de acelerar la prosecución de la causa y dar por concluido, previo requerimiento o conclusiones del Agente Fiscal segundo en materia penal, señor Germán Vera Alarcón, las últimas diligencias de la fase sumarial, a fin de dictar el auto final de acusación o sobreseimiento.

REQUERIMIENTO EN CONCLUSIONES.

Dentro del proceso criminal seguido por el representante fiscal contra Cecillie Crenliler Wolson y Marcel Teuillier, por el delito de asesinato del súbdito belga Decroix, el Agente Fiscal de la causa, señor Vera Alarcón, dictará el miércoles el respectivo requerimiento en conclusiones.

PRECIOS DE LOS LIBROS IMPORTADOS

El Ministerio de Economía Nacional ha aprobado las siguientes equivalencias monetarias para la determinación de los precios de libros importados:

Por un dólar americano Bs. 110.—; por un peso argentino Bs. 14.— y por un peso chileno Bs. 2.50.—, incluyendo todo gasto y utilidades de los libreros. Estas equivalencias serán ratificadas y selladas por el Ministerio semestralmente. El cliente tiene derecho a exigir factura de origen para comprobar el precio de venta.

Cómputos de Servicios y Categoría de Normalistas

Con fecha 13 de febrero ha sido dictado el siguiente Decreto Supremo No. 02398:

Mamerto Urriolagoitia H., Presidente Constitucional de la República.

CONSIDERANDO:

Que por la premura de tiempo, el Departamento de Investigaciones Pedagógicas y la Dirección General de Educación, no han podido formular los programas definitivos a los que deben sujetarse los exámenes determinados por el Decreto Supremo No. 02118 de 14 de julio de 1950;

Que, el Departamento del Personal del Ministerio de Educación, encargado de la calificación de expedientes, informa que cursan en esa oficina numerosas solicitudes pendientes de categorización y declaratoria de "Titulares" por años de servicios;

Que, es necesario salvar esa deficiencia dictando las normas respectivas que allanen tal dificultad;

Por tanto,

DECRETA:

Art. 1o.— Se suspenden los efectos del Decreto Supremo No. 02118 de 14 de julio de 1950, hasta el mes de diciembre del año en curso, en que se llevarán a cabo improrrogablemente los exámenes de competencia contemplados en el referido Decreto, debiendo en consecuencia continuar su trámite las solicitudes pendientes de maestros interinos que hubieran cumplido más de los diez años de servicios docentes prescritos por el Decreto Supremo de 21 de mayo de 1937, al 13 de julio de 1950.

Art. 2o.— Para el cómputo de servicios y categorías de maestros normalistas e interinos declarados "Titulares" se tomarán en cuenta los servicios administrativos prestados en el ramo de educación, los cuales serán válidos para los efectos de categorización y jubilación.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Educación, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 13 días del mes de febrero de 1951 años.

(Fdo.) Mamerto Urriolagoitia.— Antonio Vicente Ardaya, Ministro de Educación.— Es conforme: (Fdo.) Néstor Silva A., Oficial Mayor de Educación.

UN SUICIDIO EN LA CIUDAD DE VIACHA

Según parte telegráfico recibido en la Central de Investigaciones de la localidad de Viacha el señor José Cordero, domiciliado en la calle Sucre de esa localidad, se suicidó en la mañana de ayer, con un disparo de revólver. La víctima dejó dos cartas, una dirigida a las autoridades policiarias y otra a sus hijos, explicando los motivos que lo llevaron a tomar esta determinación fatal.

UN NIÑO AHOGADO EN EL RIO DE UNDUAVI

La Central de Investigaciones se recibió ayer un parte telefónico de la localidad de Unduavi dando a conocer que en el cauce del río de esa población fue encontrado flotando el cadáver de un niño, que fué identificado como Rómulo Copa. El Gabinete Criminalístico destacó a sus agentes para investigar el accidente.

MENORES REMITIDOS AL PATRONATO NL.

La Sección Menores de la Central de Investigaciones internó ayer en el Patronato Nl. a los siguientes niños: Ramón Flores, Benita Mamani y Teresa Quevedo.

EE. UU. Reducirá Exportación De Maquinaria y Automotores

En la Cámara Nacional de Comercio se realizó el martes una importante reunión con la participación de representantes de la Asociación Boliviana de Carreteras, del Automóvil Club Boliviano y de la Asociación Automotriz Boliviana, así como de delegados de las organizaciones comerciales e industriales de la ciudad.

En la reunión se consideró una comunicación recibida de la "International Road Federation", informando que en el curso de los dos otres meses venideros se harán drásticas reducciones en la producción de automotores, y que aún, por las necesidades de tensión internacional de guerra, las demandas de exportación norteamericana de camiones, camionetas, equipos de construcción y repuestos, recibirán una menor atención de exportaciones conforme la movilización vaya creciendo.

Debido a ese primordial aspecto, los delegados reunidos en la Cámara Nacional de Comercio propiciaron una entrevista con el señor Ministro de Hacienda, que se efectuó horas después dentro de un amplio criterio, en el que el Dr. Julio Alvarado, encaró el problema ofreciendo considerar el establecimiento de una cuota prudencial en el Presupuesto Nacional de Divisas para la colocación de pedidos de camiones, automotores equipos camineros y de construcción y repuestos y a la vez que despachar con toda oportunidad los permisos de Importación que hubieran sido presentados y que se presentaran para esos materiales. Igualmente adelantó que el Poder Ejecutivo ha de dictar un Decreto Supremo regulando facilidades para las importaciones en consignaciones o crédito y en cuya nomenclatura se contemplará la posibilidad de incluir automotores y equipos camineros y de construcción.

Posteriores detalles de este asunto serán considerados por la Cámara Nacional de Comercio.

Material de Cirugía para Un Hospital

Respondiendo a gestiones del Ministerio de Salubridad, el Banco Central de Bolivia ha informado al indicado Despacho que con respecto a la apertura del acreditivo correspondiente para la adquisición de material de cirugía con destino al Hospital de Broncopulmonares de esta ciudad, haberse dispuesto se abone en la cuenta corriente del aludido Ministerio, la suma de Bs. 32.274.41 equivalente a $ arg. 2.154.50.

BECAS EN LA ARGENTINA.

Por conducto de la Cancillería el Ministerio de Salubridad ha remitido al Ministerio de Salud Pública de la Nación Argentina, 13 expedientes de profesionales médicos que concursan para optar las becas ofrecidas por el país hermano, cuyos pormenores y reglamentación se ha hecho conocer ampliamente al cuerpo médico del país, mediante avisos de prensa y comunicaciones a las Universidades de la República.

ACTUACION EN EL CIRCULO POLICIAL

Hoy, a horas 19, se llevará a cabo la Cuarta Conferencia del "Año Cultural" de 1951, de acuerdo a un interesante programa preparado por el Círculo Social de Carabineros, cuyos principales números estarán a cargo del doctor Nicolás Fernández Naranjo, que dictará una conferencia sobre el tema: "El Crimen, Tema Crucial de la Literatura Universal" y el discurso de ofrecimiento que será pronunciado por el Director General de Policías, Tcnl. Eduardo Canedo Peláez.

Durante la realización de este acto, se hará la entrega de pergaminos a los parlamentarios que cooperaron en la facción de la Ley Orgánica del Cuerpo de Carabineros, así como la donación de medallas de oro al Cnl. Adrián Patiño Pereira y D. Adrián Pereira, autores de la Música y Letra respectivamente, del Himno Oficial de la Institución.

REALIZASE EN ARICA UNA Conf. SANITARIA

De acuerdo a informaciones recibidas de Arica, se sabe que el día de ayer se inició solemnemente la segunda reunión del Comité Técnico, que ha sido organizado a raíz del Convenio Tripartito Sanitario suscrito por las Repúblicas de Bolivia, Perú y Chile. Resulta obvio destacar la importancia de este Contrato, cuya finalidad es la de buscar soluciones adecuadas a los más importantes problemas de salubridad pública en los países citados y, cuyas proyecciones tendrán indudablemente enorme trascendencia especialmente para nuestro país, que actualmente confronta una situación sumamente crítica, originada por los graves y numerosos problemas de carácter sanitario, que requieren la atención inmediata de las autoridades del ramo.

REPRESENTANTE DE BOLIVIA.

Las deliberaciones de la citada conferencia se realizarán bajo la presidencia del Ministro de Salubridad Pública de Chile, estrechamente colaborado por un delegado del Perú y el doctor Néstor Orihuela Montero, destacado profesional, a quien se le encomendó la representación de Bolivia de acuerdo a la designación hecha por el Ministerio de Higiene y Salubridad. Ha sido también especialmente invitado por los países organizadores, el señor George Bevirz representante de la Fundación Rockefeller en Bolivia.

El Dia Histórico

INUNDACION EN TRINIDAD

-La época de lluvias en el año de 1886 se caracterizó por la violencia de las descargas pluviales. En todo el mes de enero, lo mismo que en febrero, cayeron torrenciales aguaceros tanto en el Altiplano como en los valles y en las llanuras del país. Como consecuencia de esas lluvias, todos los ríos crecieron considerablemente y algunos de ellos produjeron inundaciones en diferentes puntos del territorio.

La inundación que causó mayores y más considerables perjuicios fué la que se produjo en la ciudad de Trinidad y de sus alrededores el 20 de febrero del indicado año de 1886. Fué de tan graves consecuencias esa inundación que los pobladores tuvieron que abandonar sus viviendas e irse a refugiar a lugares relativamente altos, donde aún no habían alcanzado las aguas del río. En su fuga apenas pudieron llevar unos pocos enseres, pero no tuvieron otro recurso que dejar en total abandono el resto de sus bienes.

Las pérdidas sufridas alcanzaron a varios miles de pesos, ya que las aguas causaron la destrucción de numerosas viviendas y de los muebles existentes en ellas. Según los cálculos levantados en esa época, además de los inmuebles y de los objetos destruídos por la inundación, se ahogaron más de quince mil cabezas de ganado vacuno que existía en los alrededores de Trinidad.

De otra parte, como efecto de una fuerte e inesperada correntada, naufragaron cinco embarcaciones que surcaban las aguas del río Beni; dos de ellos pertenecientes a don Lucio Pérez Velasco, otras dos a don Nicanor Salvatierra, y la quinta a los señores Agustín Olmos e Ignacio Becerra. En el naufragio de estas embarcaciones perecieron algunos de sus tripulantes.

-Cuando se supieron estos lamentables incidentes, en todo el teritorio nacional se produjo un marcado sentimiento de conmiseración hacia los pobladores de Trinidad y de otras localidades del departamento del Beni, como Exaltación, Loreto y San Ramón, que sufrieron las consecuencias de la tremenda inundación del 20 de febrero de 1886, que fué una de las más graves de las que se produjeron en aquel distrito durante el siglo pasado.

V. S. C.



Hechos Delictuosos de Jueces Instructores en Provincias

-En menos de una quincena se han presentado tres denuncias contra Jueces Instructores de Provincias, por hechos delictuosos cometidos en el ejercicio de sus funciones, por irregularidades y prevaricatos, que ciertamente viene alarmándose la población de que la justicia en Bolivia sea tan elástica, precisamente porque los mismos encargados de aplicar las leyes son los que delinquen.

Ante la Corte Superior del Distrito, se presentó una querella suscrita por Samuel Quisbert contra el Juez Instructor de la Provincia Aroma de este Departamento, Señor Wálter Villafuerte, a quien se acusa de una serie de irregularidades que importan delitos de prevaricato y extorsión contra los indígenas que acuden a la Oficina de su cargo con algunos trámites judiciales.

El Sr. Ministro de Gobierno y Justicia, ha enviado un oficio al Fiscal del Distrito Judicial de La Paz, Dr. Juan Armaza Rivert, con motivo del juzgamiento instruído contra el Juez Instrutor de Chulumani, Dr. Víctor Manuel Bustillos, contra quien pesan numerosas denuncias por irregularidad y hechos delictuosos que cometió en el ejercicio de sus funciones, razón por la que el Sr. Ministro recomienda la mayor celeridad en los trámites del juicio criminal.

Finalmente, ante el mismo Fiscal del Distrito, se ha presentado una denuncia criminal contra el Juez Instructor de Sorata, Señor Luis A. Monasterios, querella suscrita por el Sr. Max Velasco Mango y pide se requiera auto-cabeza de proceso por el Juez llamado por ley, por haber incurrido —dicho Juez— sistemáticamente en el delito de prevaricato, al tramitar el juicio de misión en posesión hereditaria aconsejando y guiando como parte interesada en todos los actos y diligencias que han tenido lugar con motivo de la sucesión del que fué Señor Estanislao Velasco; habiendo dictado auto definitivo en fecha 5 de Octubre de 1950, en el juicio sumario del primer matrimonio, en convivencia con la demandante Esther Schnorr viuda de Velasco y sus dos hijos. El Juez Monasterios, ha tomado parte activa en la causa obedeciendo los designios é intereses de la Sra. Schnorr viuda del tercer matrimonio, constituyéndose en consejero, director y ejecutor de un verdadero cuatreraje judicial, para el efecto, ha desconocido documentos de filiación personal otorgados por las autoridades respectivas, negando arbitrariamente su condición de herederos forzosos y hasta ofendiendo la sagrada memoria de los pre-muertos, se los excluyó de todo derecho sucesorio. Así al servicio de la parte contraria dió validez legal como certificado de matrimonio ,a las declaraciones contradictorias de dos testigos ad-hoc para acreditarles personería. Además del atropello judicial de lo relacionado, ordenó la inmediata posesión real y corporal de los bienes a sus favorecidos, llevándola a efecto sin el previo pago de los impuestos fiscales y dispuso también la inscripción definitiva de los derechos sucesorios establecidos ilegalmente en la oficina de DD. RR. Secuestrando arbitrariamente el proceso en su despacho, no ha concedido la apelación solicitada y maliciosamente informó que no existe en autos providencia alguna y que la sentencia apelada se halla ejecutoriada, cuando se compulsó ante el Juez de Partido quien ordenó la elevación de obrados originales que no fué cumplida. Sobre la cadena de actos atentatorios que sigue consumando el Juez Monasterios, también ha dictado auto-cabeza de proceso criminal contra los testigos que declararon en la Curia Eclesiástica de esta ciudad, en el trámite de partida supletoria de matrimonio de Estanislao Velasco con Filomena Mango, por supuesto perjurio, siendo ambos sindicados domiciliarios de La Paz, a quienes sin embargo se los hizo aprehender por la Policía que los condujo a Sorata como a reos rematados.

El Juez Monasterios, antes de ocupar su cargo en Sorata, fué asesor jurídico de la Contraloría General, donde también cometió una serie de irregularidades durante el ejercicio de su cargo, luego cuando fué separado de su puesto y parece que en premio recibió por la Corte Superior del Distrito, el nombramiento de Juez Instructor de Yungas en su asiento de Coroico, donde igualmente cometió irregularidades habiendo numerosas denuncias y quejas reiteradas, y fué el vecindario que lo expulsó repudiándolo como al hombre de pésimos antecedentes. En seguida volvió a ocupar nuevamente la judicatura, mereciendo siempre el premio con el nombramiento de Juez Instructor de Sorata, donde inició y consume delitos de prevaricato y extorsión contra los indígenas, reincidiendo en sus acostumbradas tropelías. Se dice que está emparentado con algunos Jueces de La Paz y Vocales de la Corte Superior, por eso tiene muñeca y goza de gran prestigio.

Es necesario que los pundonorosos Vocales de la Corte Superior, para el mismo buen crédito y prestigio de la judicatura, de cuyo seno son los celosos vigilantes de la justicia, impongan las máximas sanciones y castigos señalados por la ley a todos estos malos Jueces que se han ido a incrustar a las Provincias con fines proditorios. Llamamos también la atención del Cuerpo Colegiado de La Paz, para que en resguardo de su propio prestigio, expulse de su seno a estos abogados de mala ley que ofician de Jueces, sin perjuicio del castigo conforme a las leyes penales para poner coto a tanta proliferación de delitos de prevaricato.

En posesión de nuevos datos volveremos sobre estos asuntos.

M. V. M.

Permisos de Importación Para Maquinaria Agrícola

El Ministerio de Hacienda ha aprobado los siguientes Permisos de Importaciones:

CUADRO Nº 35—

CAMBIO DE Bs 100.—

1.— Linele y Weiss, Cañería galvanizada $us. 4.255.—
2.— Linelg y Weiss Pernos y tuercas $us. 1,147.—
3.— Issa S Handel, Hilo de algodón $us. 1298,95.—
4.— Issa S. Handel Hilo de algodón $us. 1,298,95.—
5.— Macdonal y Cía. Repuestos para vehículos $us. 2,065,97.—
6.— Macdonald y Cía. Repuestos para vehículos $us. 14.640,97.—
7.— Palacios y Cía. Repuestos para vehículos $us. 15,165.—
8.— Palacios y Cía. Camiones para transporte $us. 10,000.—
9.— Samuel Howson Baterías para automóviles y camiones $us.— 5,150.—
10.— Samuel Howson Repuestos para camiones y automóviles $us. 4,800.—
11.— Samuel Howson Repuestos para camiones y automóviles $us. 4,800.—
12.— Humberto Peinado Cañería galvanizada $us. 3,595.—
13.— ORBE Ltda. Hilo para coser. $us 1,998.—
14.— Manufacturers Representative Máquinas sumadoras $us.— 3,385.—
15.— Stephan y Cía Calamina de hierro $us. 3,449.75.—
16.— ORFOCOL Organdí de algodón $us 4,799,25.—
17.— Guillermo Jemio Camión Chevrolet $us. 3,100.—
18.— Edmundo Narro. Instrumentos de cirujía $us. 3,010,35.—
19.— José Aroe Quiroga Equipo dental, $us. 2,685.—
20.— Enrique de la Barra Especialidades farmacéuticas $us. 135.—
21.— Fábrica Nal de Sedas Hilados de rayón $us. 28,672.—
22.— Fábrica Nal de Sedas Hilados de fibra artificial $us. 8,545.—
23.— Fábrica Nal de Sedas Hilados de crepe $us. 5,060.—
24.— Fábrica Nal. de Sedas Hilados de rayón $us. 11,700.—
25.— Fábrica Nal. de Sedas Hilados de fibrana $us. 14,600.—
26.— Fábrica Nal. de Sedas Hilados de crepe $us. 12,000.—
27.— Fábrica Nal. de Sedas Hilados de rayón $us 47.900.—
28.— Fábrica Nal. de Sedas Hilados de rayón $us. 14.000.—
29.— Fábrica Nal de Sedas Hilados de organsin $us. 122.900.—
30.— Fábrica Nal. de Sedas Hilados de rayón $us. 19,360.—
31.— Fábrica Nal. de Sedas Hilados de crepe $us. 17,500.—
32.— Fábrica Nal de Sedas Máquina par tejidos $us. 8,465,12.—
33.— Said e Hijos. Tubos para caldera $us 1,450,10.—
34.— Said e Hijos, Accesorios para engomadora $us. 1,519,92.—
35.— Said e Hijos. Bombillas. $us 80,57.—
36.— Said e Hijos, Aparatos ensunchador $us. 55.—
37.— Said e Hijos. Bobinas $us 1,114.10.—
38.— Said e Hijos. Accesorios para engomadora $us. 1,460.57.—
39.— Said e Hijos. Accesorios para engomadora $us. 4,425,25.—
40.— Manufacturas Forno. Torno modelo $us 3,488.—
41.— Manufacturas Forno, Torno modelo $us. 2,732.—
42.— Manufacturas Forno Maquinaria textil $us. 3,825.—
43.— Delicia Franco Instrumento de cirugía $us. 1,000.—
44.— Fábrica de Vidrios y Cristales. Caños de acero trafilado $us 1,413.75.—
45.— Velasco y Cía. Fierro enlozado $us. 4,691,95.—
46.— Gumucio y Cía. Canela $us 3,115.—
47.— Gumucio y Cía. Hule de algodón $us. 3,510.—
48.— Gumucio y Cía. Estaquillas de madera $us. 4,920.—
49.— Gumucio y Cía. Calcetines de algodón y seda $us. 17,077.50.—
50.— Terminal. Camiones $us.— 18,000.—
51.— Terminal. Bujías para motores $us. 1 910.—
52.— Terminal. Cristales para trasmisores $us. 47.93.—
53.— Terminal Repuestos para vehículos $us. 3,536.—
54.— Terminal. Repuestos para vehículos $us. 5,268.—
55.— Zeller de Mozer. Tejidos de algodón $us. 2,856.—
56.— Zeller de Mozer Tejidos de algodón. $us. 2,406.—
57.— Zeller de Mozer Tejido de algodón $us 2,728.—
58.— Zeller de Mozer Tejido de algodón $us. 3,564.—
59.— Zeller de Mozer Tejido de algodón $us. 3,983.—
60.— Velasco y Cía. Tubos de vidrio y planchas $us. 392,11.—
61.— Fábrica de Calzados Accesorios para máquinaria $us.— 55.58.—
62.— Fábrica de Calzados. Accesorios para máquinaria $us.— 193.32.—
63.— Fábrica de Calzados. Cueros de becerro $us. 15,005.81.—
64.— Fábrica de Cayzados Alambre, clavos tachuelas, $us.— 2,839.12.—
65.— Fábrica de Calzados Barniz y ceroto $us 859.01.—
66.— Fábrica de Calzados. Tinta $us. 1,010,05.—
67.— Fábrica de Calzados Alambre $us. 205.88.—
68.— Fábrica de Calzados Alambre $us. 569.57.—
69.— S.I.M.S.A. Ruedas dentadas $us. 171.73.—
70.— S.I.M.S.A. Correas de cuero $us. 4,459,50.—
71.— Arturo Wolff Cuero artificial para carteras $us. 559.—
72.— Parah Hermanos Hilados de razón $us. 5,522.02.—
73.— Rubén Villazón Papel para cigarrillos $us. 87.—
74.— Cervecería Boliviana Nacional Malta Pilsener $us. 46,616.—
75.— PANASE Hilados de rayón $us. 15,413.—
76.— PANASE Hilados de rayón $us. 10,700.—
77.— PANASE Hilados de rayón $us. 6,550.—
78.— PANASE Hilados de rayón $us. 7,950.—
79.— PANASE Hilados de rayón $us. 13,100.—
80.— PANASE Hilados de organsin $us. 28,500.—
81.— PANASE Hilados de rayón $us. 18,600.—
82.— PANASE. Hilados de rayón $us. 8,650.—
83.— COBANA Recargador de baterías $us. 192.—
84.— COBANA Productos químicos $us. 392.—
85.— COBANA Material de uso médico $us 5.917.—
86.— COBANA. Artículos de uso médico $us. 479.—
87.— Said e Hijos. Tubos $us 140.13.—
88.— Said e Hijos Empaquetadura de amianto $us 995.10.—
89.— Sociedad Volcán. Fierro redondo $us 4.048.80.—
90.— Sociedad Volcán Materias primas de origen mineral $us.— 500.—
91.— Otilia de Cruemberger Vidrios planos para techo $us.— 909.99.—
92.— Jorge Sáenz e Hijo, Anilina ácido. productos químicos $us. — 2,249.52.—
93.— J Rigol y Cía. Vidrio para ventanas $us. 2,303.72.—
94.— Antonio Muñoz Ponce. Monturas para anteojos $us. 638,69.—
95.— Ferretería Quidde y Cía. Cañería de hierro galv. $us. — 1,344,04.—
96.— Soc. Agrícola Ganadería e Ind de Cinti Hojalata $us. — 10,750.—
97.— Schneiter y Cía Colorantes para la industria $us. 1 043.—
98.— Sociedad Volcán. Lúpulo $us 2,400.—
99.— Curtiembre Unger y Cía. Productos químicos $us. 665.—
100.— Curtiembre Unger y Cía. Papel de lija $us. 166.70.—

Intercambio Cultural Latino-Americano con Nueva Orleans

.Con el propósito de cumplir con un programa de extensión cultural del plan que ha proyectado para el año 1951, la Casa Internacional de Nueva Orleans para países latinoamericanos, ha llegado a La Paz, el señor Mario Bermudez, Director de Relaciones de aquella entidad.

En declaraciones formuladas por el señor Bermudez acerca de las proyecciones de su jira por América dijo:

—"Desde mucho tiempo atrás la Casa Internacional de Nueva Orleans se ha ocupado de estimular por todos los medios a su alcance el intercambio de estudiantes entre los Estados Unidos de América y los países de esta parte del Continente. Es una de sus primordiales finalidades el procurar el bien entendimiento de los americanos a traves del conocimiento de sus respectivos países.

—"Con este fin la Casa Internacional ha organizado cursos de Inglés, de Castellano, de Sociología en centros de estudio del Sur de los Estados Unidos como en países de Latinoamérica.

—"Al presente la Casa Internacional trata de conseguir la cooperación de las instituciones de enseñanza de los países latinoamericanos para procurar el intercambio. En Bolivia, he tenido oportunidad de cambiar ideas acerca del proyecto con el Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, quien me ha dejado ver la excelente disposición que tiene para dar lugar a que estudiantes de Estados Unidos vengan a Bolivia y recíprocamente bolivianos viajen a los Estados Unidos. En este orden la Casa Internacional ha organizado cursos para estudiantes norteamericanos en universidades de Colombia, Costa Rica y aún en España.

BECAS.— "Con el fin de auspiciar la preparación de estudiantes que no tengan recursos para costear sus estudios, la Casa Internacional otorgará becas de acuerdo a condiciones establecidas.

"Toda información que requieran los estudiantes en este orden o en los de orientación general acerca de las posibilidades que brinda la Casa Internacional podá obtenerse dirigiéndose a la siguiente dirección: "International House, Camp y Gravier, New Orleans U.S.A.

.PARA 1951— "Para el año en curso— concluye el señor Bermúdez se han organizado cursos para estudiantes latinoamericanos en las Universidades de Lousiana, Tulane Loyola y en muchos institutos de enseñanza secundaria del Sur de los Estados Unidos".

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. Isaías Delgado Carpio
MEDICO—CIRUJANO

Principalmente: Genitales y Urinarias, (Riñón, vejiga, próstata y uretra), enfermedades de la matriz, Cirugía general. Consultorio: Cochabamba 68 de horas 14 a 18 p. m. Teléfono 3661 — Casilla 293

Dr. JULIO MANUEL ARAMAYO M.
MEDICO—CIRUJANO

Especialista Obstetricia y Ginecología

Avenida 6 de Agosto 649 al 657.— Teléfono Aut: 2989 — 3935

Dr. Domingo Fausto Siles R.
MEDICO—CIRUJANO

Con estudios de especialización en Buenos Aires atiende especialmente medicina interna. Broncopulmonares. Tuberculosis. Anestesia general. Ciclopropano. Protoxido de Azoe. Barbitúricos. Pentotal sódico anestesia regional raquídea continua.— Consultorio: Avenida Montes 648, altos Teléfono Automático 2957 Atención de 2 a 6. Sábado gratuitos solamente pobres

Dr. Guillermo Moreno Aramayo
MEDICO—CIRUJANO

Principalmente: enfermedades bronco pulmonares y cirugía reparadora de huesos (Traumatología).— Consultorio Plaza Venezuela 32 1er. piso únicamente a horas 10 y 30 a 12. 30 todos los días. Domicilio Rosendo Gutiérrez 459.

Dr. William Muller
MEDICO—CIRUJANO

Título revalidado en Bolivia. Especialista en Obstetricia y Ginecología. Atiende de horas 11 a 12 a. m. y de 15 y 30 a 18 p. m. Conlt. DIAZ ROMERO 293 Teléfono automático 2337.

Dr. E. Pérez Pórcel
MEDICO—ESPECIALISTA

Enfermedades de Ojos, Oídos, Nariz, Garganta. Estudios en las universidades de París y Buenos Aires.— Consultorio: CALLE LOAYZA Nº 18. tercer piso de horas 3 a 6. edificio de EL DIARIO

Dr. Florentino Mejía
MEDICO—CIRUJANO

Director del Hospital de Tuberculosis. Profesor de la Facultad de medicina.— Medicina interna. Especialmente enfermedades Bronco Pulmonares. Tuberculosis y Cirugía del Tórax.— Consultas: Av. 16 de Julio 123. Cas. 749. Domicilio: Avenida Saavedra Nº. 920.— Teléfono Aut. 162 Tercer piso. Telf. Aut. 3190.

Dr. DAVID OSIO
MEDICO—CIRUJANO

Diplomado en la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades del Corazón, Pulmones, Estómago, Hígado, etc. Consultorio: Edificio Sickinger. Avenida Mariscal Santa Cruz esquina Calle Potosí Dom: Landaeta 36. 2º. piso

Dr. Mendoza Catacora
MEDICO—CIRUJANO

Profesor de Clínica Urológica. Jefe del Servicio de las vías Urinarias del Hospital General de Miraflores. Dispone de todos los aparatos indispensables para dar el diagnóstico y tratamiento de las afeciones Riñones, Vejiga, Próstata, Matriz y otras.— Consultas de 14.30 a 17. Plaza Tamayo 411.

Dr. Enrique E. Galindo
MEDICO—CIRUJANO

Especialista, Estudios de perfección en las Universidades de Buenos Aires y Córdoba. Bronco Pulmonares. Tuberculosis. Corazón. Aparato Digestivo. Hígado, Riñones. Enfermedades Tropicales. Consultorio: Pichincha 637. Teléfono Automático 3671.

Dr. René F. Echavarría
MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades de señoras, Embarazos, Medicina General. Consultorio: MERCADO 219. segundo piso. Edif. del Banco Mercantil. Horas de consulta: 3 a 6 (15 a 18).— Domicilio: Goytia Nº. 36.— Teléfono Automático 4972.

Dr. Nicanor Oblitas
MEDICO—CIRUJANO

Especialista Cirugía General. Vías Urinarias. Enfermedades de señoras. Venéreas.— Consultas de 3 a 6 p. m. todas las tardes.— Consultorio: JENARO SANJINES 433 altos Domicilio: Capitán Castrillo Nº. 11.— Teléfono Aut. 3912.

Dr. Arturo Rojas Alaiza
MEDICO—CIRUJANO

Atiende especialmente: Ginecología. (Enfermedades de señoras). Embarazos. Partos. Cirugía General. Horas de consulta: de 15 a 18. Consult. COMERCIO Nº. 407 Teléfono 3947 (Domicilio Barrio Obrero Nº. 5 (Miraflores).

Dr. Manuel Barrón A.
MEDICO—CIRUJANO

Estudios en Alemania

Ex—Médico del Fraucoluntl, Charlotenburg de Berlín y de los Hospitales de Viena, Nueva York y Buenos Aires. Ginecología. Matriz. Ovarios. Esterilidad. Embarazos. Partos Cirugía. Extirpación de verrugas y lunares. Tratamientos modernos y rápidos, especialmente flujos. Flores blancas.

DIATERMIA
ONDA CORTA
RAYOS ULTRAVIOLETAS
Consultas de horas 10 a 12 de 15 a 19 (3 a 7).
AVENIDA 16 DE JULIO 362.
Teléfono automático 4791
MAN SPRICHE DEUTSCH

Dr. Donato Gamarra Loza
MEDICO—CIRUJANO

Especialista. Estudios de especialización en el exterior.— Atiende: Afecciones de las vías urinarias. Enfermedades de señoras. Trastornos sexuales y de las glándulas de secreción interna.— Consultas de 4 a 6 p. m. AVENIDA 16 DE JULIO 194

Dr. Julio Mendoza Gonzalez
CIRUJANO DENTISTA

Consultas de: 10 a 12 y de 14 a 19. Yanacocha 451 al lado Edificio Iglesias.

ABOGADOS

Mario Salinas Zalles
ABOGADO

ASUNTOS EN GENERAL

Bufete:

Teléfono automático 3807
CALLE SOCABAYA Nº 147.

Justino Vertiz Blanco
ABOGADO

Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Atención personal. Bufete: Calle Yanacocha Nº 336 (segundo piso). Teléfono Nº. 5324.

"Currito de La Cruz" Ingresa a su Cuarta Semana en La Paz, el Cine Ebro la Presenta Hoy



-El Cine Ebro presenta hoy en sus tres funciones la soberbia película española CURRITO DE LA CRUZ ingresando así a su cuarta semana de exhibición en La Paz, récord igualaba a la recordada película LOCURA DE AMOR ambas del acreditado sello CIFESA, marca cinematográfica que es sinónimo de garantía en nuestro medio por que las taquillas lo han demostrado, gracias a que el público boliviano en general sabe valorar la técnica, belleza e interpretación, etc., de lo que la Madre Patria está haciendo en el campo del séptimo arte.

CURRITO DE LA CRUZ es pues, la sangre de España, ya que en élla está su pasión: los toros, volcándose en escenas realistas la vida de un niño, sin madre ni padre, un hospiciano en cuyas venas bullía la pasión de los toros, no por lo material, sino por lo espiritual, su grandeza se debió a su cuna, su caída al amor para triunfar nuevamente por ambos y para ambos. Pepín Martín Vásquez auténtico torero, da vida magistralmente en el ruedo y en la escena a este personje cantado en una canción que se ha hecho inmortal.

CURRITO DE LA CRUZ llegó a Bolivia gracias a la Distribuidora Cinematográfica "Libertad Bolivia".

"FRIEDA"

Otro gran drama de la cinematografía inglesa que será estrenado mañana en el teatro Princesa.



-En FRIEDA, el más reciente film que presenta J. Arthur Rank por conducto de la Universal-International y que se estrenará el día de mañana en el Teatro Princesa, hace su debut en la pantalla inglesa la sensacional estrella sueca Mai Zetterling, protagonista del famoso film "Tormento", producido en Suecia.

Una pequeña iglesia de un suburbio de Londres, bombardeada por los nazis, sirvió de escenario para representar la arruinada capilla polaca en la zona de guerra rusoalemana, donde suceden las primeras escenas de la película. Toneladas de piedras fueron llevadas de los estudios a la iglesia para dar la sensación de que había sido recientemente destruída. Las escenas al aire libre se tomaron en Oxfordshire, una de las regiones más bellas de Inglaterra. En una pelea muy impresionante por lo violenta, que tiene lugar entre David Farrar y Albert Lieven, una enorme sala de billar quedó por completo destrozado. Dave Crowley y Micky Wood, campeones de boxeo y lucha libre respectivamente, fueron contratados por los estudios para entrenar a los artistas a fin de que la pelea resultase rotundamente convincente.

El tema de "Frieda" se basa sobre el recibimiento que los habitantes de una pequeña ciudad inglesa dispensan a una muchacha alemana que se ve obligada a vivir entre ellos. Frieda, enfermera alemana, ayuda a escapar de un campo de concentración nazi a un aviador inglés, caracterizado por David. Este, impulsado por el agradecimiento, se casa con la joven para poder alejarla del frente de batalla mediante un pasaporte inglés. Llegan al hogar del esposo en Inglaterra y mientras aguardan a poder ratificar los lazos que los unen por el rito católico a que pertenece la muchacha, la pareja vive una serie de dramáticos y conmovedores incidentes que mantienen al espectador en un estado de emoción intensa a todo lo largo del film.

"Frieda", es una película que convence, no sólo porque su técnica y actuación es perfecta, sino porque su argumento es de aquellos que logran cautivar por completo a todos los públicos.

"CASAABLNCA"

NUEVAMENTE HOY EN EL CINE MURILLO



-Un patriota: Paul Henreid. Un aventurero: Humphrey Bogart. Una dama muy romántica: Ingrid Bergman... Un astuto Prefecto de Policía: Claude Rains... Un Comandante Alemán: Conrad Veidt... Un ratero: Peter Lorre... Una francesita Madeleine Le Beau... Un falsario: Sydney Greenstreet... Una ciudad exótica: CASABLANCA y un director dinámico: Michael Curtiz... Tales son los ingredientes de que se compone el gran film que lleva ese título de CASABLANCA, y que se viene exhibiendo en el Cine Murillo joya de la Warner Bros. que es algo de lo mejor que ese Studio ha producido. La música de Max Steiner es otro vislumbre de triunfo de este drama. CASABLANCA, que es una película que lo tiene todo: excitante emoción y un desenlace que encanta.

Mañana-Cine Roxy-Rotativo Copacabana-Mañana

Grandioso y Espectacular Estreno Simultaneo

JOHN WAYNE — GAILL RUSSELL — ADELA MARA Y GIG YOUNG

en LA BRUJA ROJA

EL.- Un hombre audaz y temerario, sin más ley que sus puños y con un corazón a quien sólo pudo dominar la muerte.

ELLA.- La mujer que se interpuso entre el odio de dos hombres, entregándole a uno su vida y al otro su amor.

El destino que separó sus vidas unió sus almas más allá de la muerte.

Medio mundo por escenario sirve de fondo a la lucha de dos hombres, dos seres indomables que se disputan el amor de una mujer y una fortuna en oro.

Pulpos gigantes — Voraces tiburones — Abismos submarinos — Fuego interno de la tierra — Hombres sin Dios ni Ley.

LA MAS ELECTRIZANTE PRODUCCION DE AVENTURAS QUE NUNCA PODRA SER IGUALADA

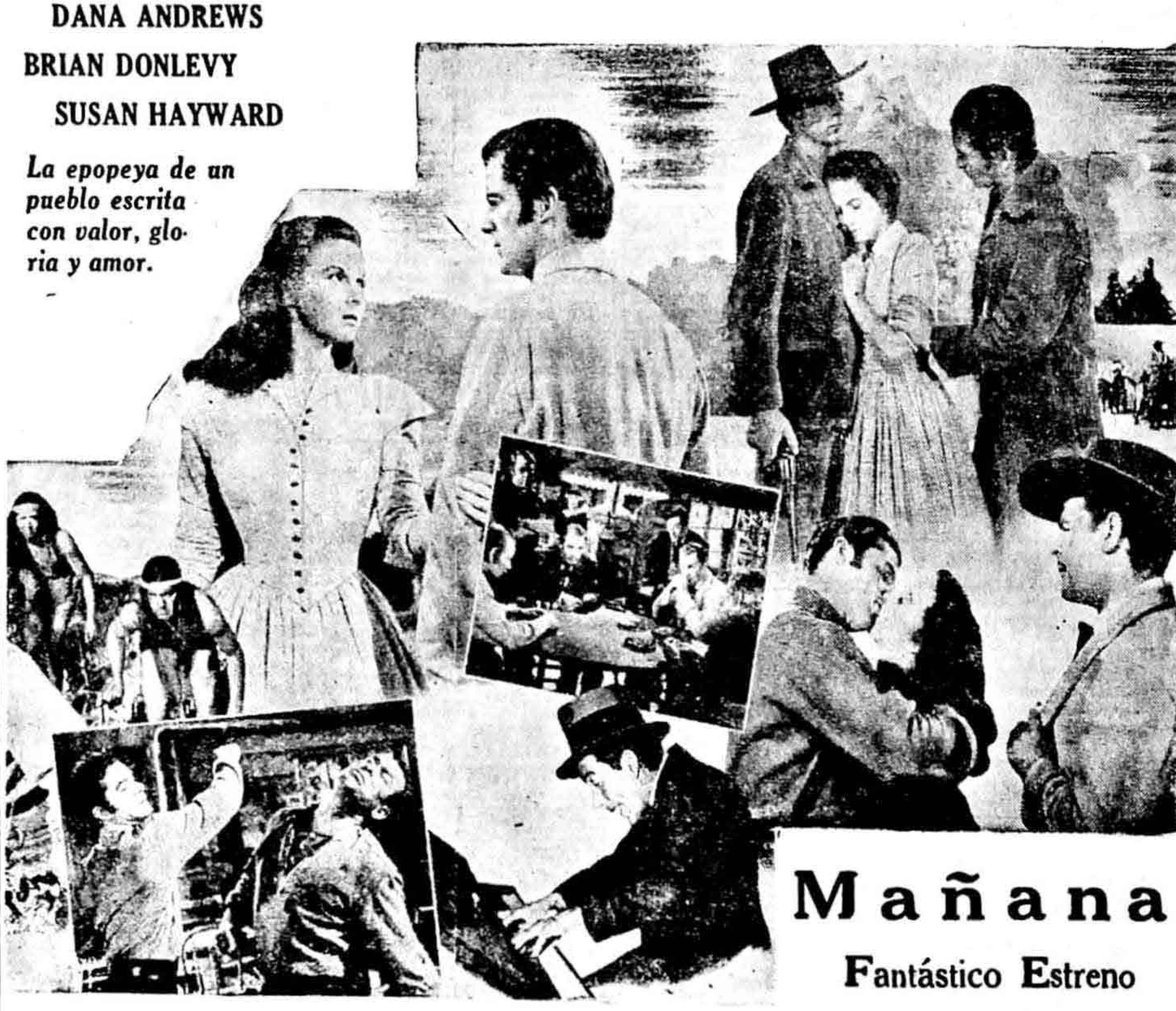


TIERRA GENEROSA

("CANYON PASSAGE...) ESPECTACULAR FILM "UNIVERSAL" EN TECNICOLOR!

DANA ANDREWS
BRIAN DONLEVY
SUSAN HAYWARD

La epopeya de un pueblo escrita con valor, gloria y amor.



Mañana

Fantástico Estreno

TESLA-MIRAFLORES

6 HERMOSAS PELICULAS DISTRIBUIDAS POR DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE FILMS. Ltda

CHISMES DE HOLLYWOOD

Hace mucho tiempo que Joan Blondell afirmó que nunca volvería a Hollywood ni a hacer películas, y hasta la fecha se ha mantenido firme en su idea. Por cierto que la actitud de la actitud de la actriz en nada parece haber inquietado a los productores... Sin embargo, ya hay por lo menos un par de ellos que empiezan a cambiar de opinión. Este cambio lo ha causado el fenomenal éxito de la estrella en las representaciones escénicas de la comedia "Happy Birthday"...

HOY
En el Cine
Bolívar

"SOY CHARRO DE LEVITA"

Con el incomparable cómico TIN TAN, su carnal Marcelo y Rosita Quintana

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA. Teléfono 2626. Matinée, tanda y noche la divertida comedia argentina LA DOCTORA QUIERE TANGOS con Mirtha Legrand y Marianito Mores. Luenta 21. Mañana estreno de la superproducción inglesa FRIEDA.

CINE EBRO. Teléfono 5225. Matinée, tanda y noche cuarta semana del éxito español CURRITO DE LA CRUZ con el famoso torero Pepín Martín Vázquez la historia del Niño de las Monjas que llega a la fama del toreo. Luneta 18.

CINE PARIS. Teléfono 2380. Matinée, tanda y noche estreno, música, chistes y canciones dentro de un marco de gran lujo NOVIA Y SECRETARIA con Donald O' Connor, Olga San Juan, Martha Stewart y el cómico Lew Parker. Luneta 21.

CINE TESLA. Teléfono 3803. Matinée, tanda y noche estreno de la espectacular película en tecnicolor TIERRA GENEROSA ("Canyon Passage"...) la epopeya de un pueblo con Dana Andrews, Brian Donlevy, Susan Hayward y Virginia Roc. Matinée 26. Tanda y noche 36.

CINE MIRAFLORES. Matinée, tanda y noche estreno la epopeya de un pueblo escrita con valor, gloria y amor en el film en tecnicolor TIERRA GENEROSA con Dana Andrews, Brian Donlevy y Susan Hayward. Matinée, luneta 21. Alta 13. Tanda y noche, platea 23. Alta 15.

CINE MURILLO. Linares esquina Rodríguez. Matinée, tanda y noche trágica cita en la ciudad que hizo temblar al mundo CASABLANCA con Humphrey Bogart, Ingrid Bergman, Paul Henreid, Claude Rains y Peter Lorre. Luneta 20.50 Alta 10.50.

MONJE CAMPERO. Antonio Badú, Leticia Palma y El Trío Los Panchos en HIPOCRITA (Sólo Mayores). Precios matinée 26 y 20. Tanda y noche 36 y 25.

CINE LA PAZ. Loretta Young y Van Johnson en la comedia en tecnicolor MAMA EL Y YO. Precios matinée 26. Tanda y noche 35.

ROTATIVO COPACABANA. David Silva, Meche Barba, Sara García y Domingo Soler en ETERNA AGONIA. Sesiones continuadas desde las 14 horas. Platea general Bs. 16.50

CINE ROXY. Matinée y tanda Gene Powell en el film en tecnicolor FESTIVAL EN MEXICO. Noche doble Libertad Lamarque en Soledad y Ramón Armengod en LA ULTIMA NOCHE. Precios en las tres funciones 16.50 y 14.50.

CINE COLON. Los Cuates Castilla y Amalia Aguilar en la divertida comedia musical CONOZCO A LOS DOS. Precios en las tres funciones 13.50 y 8.50.

CINE BOLIVAR. Matinée, vermouth y noche jocoso reestreno de la formidable película: SOY CHARRO DE LEVITA, con el incomparable Tin Tan, Marcelo, Rosita Quintana y otros. Matinée, luneta 18 alta 16. Vermouth y noche luneta 22 alta 16.

CINE AVENIDA. Matinée, vermouth y noche por última vez un estupendo drama: LA CASA DE LA CODICIA con Margaret Johnston, Dulcie Gray, Kieron Moore. Matinée luneta 15 alta 10. Vermouth y noche Luneta 18 alta 12.

CINE SAN CALIXTO. En funciones de matinée y noche a horas 2 y 8.40 respectivamente TARZAN Y LAS SIRENAS, con Johnny Weissmuller y Brenda Joyce y EL CUARTO MANDAMIENTO, con Domingo Soler. Precios para las dos funciones: Bs. 10.50 y 8 50.

CINE MIGNON. Noche EL HIJO DEL ZORRO (1 al 3) y TRAICION EN EL DESIERTO. Luneta Bs. 10. Galería Bs. 6.

Fué Condecorado Anoche Monseñor Clemente Maurer

-El Embajador de Francia en La Paz y la señora Baronesa de Fain, ofrecieron anoche una recepción, con motivo de la entrega de la Cruz de la Legión de Honor, a su Excelencia Monseñor Clemente Maurer Obispo auxiliar de La Paz.

El Excelentísimo Sr. Presidente de la República y la señora Doña Juana Hernández de Urriolagoitia, honraron con su presencia ésta ceremonia que tuvo lugar con la concurrencia de su Excelencia el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, acompañado por altos funcionarios de su Portafolio, de su Excelencia el Sr. Ministro de Hacienda, del Nuncio Apostólico, del Arzobispo de La Paz, así como de los dignatarios eclesiásticos y personalidades del mundo católico boliviano.

El señor Embajador pronunció la siguiente alocución:

Monseñor:

-Dentro de algunos momentos y antes de condecorar a Ud. con la Cruz de Caballero de la Legión de Honor otorgada por su Excelencia el señor Presidente de la República francesa, a iniciativa del Sr. Robert Schumann, Ministro de Relaciones Exteriores, rogaré a sus Excelencias el Excelentísimo señor Presidente de la República de Bolivia y Monseñor el Nuncio Apostólico, se sirvan colocarse a vuestro lado. Demostrarán así con su presencia —la cual honra ésta residencia— que el uno es a la vez vuestro "Padrino" y vuestro amigo, y que el otro es el representante tan estimado del Soberano Pontífice, quien reconoció hace apenas un año con la elevación de rango al Episcopado los méritos del Padre Clement, más conocido por los habitantes de ese país por éste nombre, que por el de Monseñor Maurer.

En efecto vos formais parte de la gran familia boliviana que visitáis incansablemente desde hace un cuarto de siglo. A los 21 años ya sois lo que llamais con una fé sonriente "un pobre monje" y, a los 26 años llegais a Bolivia: La Paz la antigua, Potosí la fabulosa —donde fundáis un convento— Oruro la minera, Tupiza la floreciente, y otros tantos lugares donde ejerció vuestro apostolado en la noble tradición de los Padres Redentoristas, quienes desde 1910 se consagraron a las misiones de éste país, y merecieron el respeto y el agradecimiento para no hablar de la veneración que se tiene para algunos de ellos, entre los cuales pondré en primer término al Padre Juan, de Oruro.

En verdad puedo decirlo —y éste lo hará todo más soportable para con vuestra humildad— en vuestra persona es la orden íntegra de los Redentoristas, a la cual rinde homenaje el Gobierno de la República por intermedio de un Ministro de Relaciones Exteriores, oriundo de Lorena e informado de que vuestra misión se recluta en la provincia francesa de Estrasburgo.

En efecto, vos sois Monseñor, un hijo de ésta Lotaringia donde vuestra vida empezó su curso: nacido en Puttlingen, en el Sarre, estudiante de Bertigny, en Suiza, profesor en Landser, en el Haut Rhin, vos habéis sido ordenado sacerdote en Echternach. Yo conozco éste país lleno de paz y moderación, pero al cual las bulliciosas aguas del Rhin y del Mosela traen cierto llamado imperioso, puesto que aquí nacieron los guardias suizos mercenarios de los Reyes de Francia, así como los generales del fundador de la orden que Ud. va a llevar: Kellermann, Lefebvre, Rapp y Ney de Sarrelouis. Pero vos Monseñor, habeis partido para otro combate y para otra conquista: aquella de las almas!, predicando, dirigiendo ejercicios espirituales, recorriendo incansablemente éste país, usando en vuestro ministerio al lado del Reverendo Primado de Bolivia, vuestros días y vuestros pasos. Y esas últimas palabras evocan de manera invencible en mi espíritu, las palabras del Santo Libro: "Ah, cuán bellos son los pies de los hombres que andan por el camino de la verdad..."

-Todos con regocijo, repetiremos éstas palabras antes de que os sea entregado el testimonio del agradecimiento de Francia, para con un monje—obispo sarence que su corazón reivindica.

CRONICA SOCIAL

DIPLOMATICAS.

—Con la asistencia de S. E. el Presidente de la República, Dr. Mamerto Urriolagoitia, se realizó ayer la recepción ofrecida por el Excmo. Embajador de Francia y la Baronesa de Guy Fain, con objeto de hacer entrega de la condecoración concedida por su gobierno a Monseñor Clemente Maurer en el grado de Caballero de la Legión de Honor.

—El Embajador de Chile, don Jorge Saavedra Agüero ofreció ayer un almuerzo en la sede de la Embajada en honor del Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Giuseppe Burzio.

REUNIONES.

—Un grupo de damas y caballeros, ofrecerá una cena-danzant el próximo sábado en la residencia de los esposos Huici—Rivas, para despedir al señor Francisco Vásquez y su esposa, señora Elena González Aramayo, que viajan a Europa.

—El señor Eduardo Sáenz García y su esposa, señora Rosa Zalles, reunirán a un grupo de sus relaciones el día domingo en un almuerzo.

—Damas y caballeros de nuestra sociedad, ofrecieron ayer una manifestación de despedida a los esposos señor Lucio Pérez Velasco y señora Angélica de Rada.

—La señora Elisa Velasco de Hanhart, ofrecerá una comida, el día sábado en obsequio de sus amistades.

—La señora Elena Guzmán de Reyes reunió ayer a un grupo de sus amigas.

—La señorita Lilia Zamorano Calvo ofrecerá una fiesta el día sábado en el Club de Golf Los Pinos, con motivo de celebrar su cumpleaños.

—La señora Martha Prudencio de Manning ofrece hoy un te a sus relaciones.

—La señora Fanny González Aramayo de Uriona ofrece un te, el miércoles próximo en honor de la señora Elena González Aramayo de Vásquez.

FIESTAS INFANTILES.

—Celebrando el cumpleaños de su hijo Mario Antonio, los esposos Lara Carrasco—Oroza Ichazo, dieron ayer una fiesta.

—El niño Guillermo Rojas Betancourt ofreció ayer un te a sus amiguitos con motivo de celebrar su cumpleaños.

MATRIMONIOS.

—Con carácter privado, el día de ayer contraerá matrimonio la señorita Ernestina Valle M. con el señor Mario Illanes C. cuya boda será bendecida por S. E. el Arzobispo Monseñor Abel Antezana.

Serán padrinos en lo religioso por parte de la novia el señor Enrique T. Valle y la señora María Isabel M. de Valle, como testigo el señor Rafael Valle M. En lo civil serán padrinos el Dr. Héctor Aliaga Suárez y la señora Luisa de Aliaga Suárez, con los testigos, doctor Juan M. Tapia y el señor José Thaine.

Serán padrinos en lo religioso por parte del novio, el señor Arturo Illanes R. y la señora Rosa C. de Illanes, como testigo el señor Manuel Ramírez. En lo civil serán padrinos el Sr. Juan Valle Cabrera y la señora Balbina Tula de Valle, con los testigos señor Armando Cárdenas y señor Humberto Contreras.

Padrinos de aros el doctor Laurencio Trujillo y la señora Leticia de Trujillo.

Madrinas de altar, señora Milenka K. de Roca Monje, y las señoritas Bertha Medrano, Teresa García y Rosa García.

Madrina de Azahar, señorita María Terán.

Madrinas de Velo: señora Alicia T. de Eduardo y señorita Angélica Ramírez E.

Madrina de bouquet, señorita Marcela Valle de Peñaloza.

Madrinas de torta, señoritas Winifred Valle y Alcira Valle.

Madrinas de Rosario, señora Angélica de Kovacer y señorita Elena Medrano M.

Damitas: María Isabelita Valle, Nancy Contreras, Consuelito Rodríguez, Nancy Luna, Mireya Eduardo Alicia Eduardo y Melania Kovacev.

Porta aros: niñitos Querubin Kovacev y José Luna.

NACIMIENTOS.

—El hogar de los esposos Moisés Valdez y Aida Arce Aliaga ha sido alegrado con el nacimiento de una niña. La madre y la recién nacida reciben atención médica en la Clínica Americana (Obrajes).

—El hogar de los esposos Wálter Gómez de la Torre y Elba Gonzáles Guzmán ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénita, en la ciudad de Corumbá.

BODAS DE PLATA.

—Celebran hoy sus bodas de plata matrimoniales los esposos Guillermo Quiroga y Ana A. de Quiroga, con este motivo sus hijos ofrecen hoy una fiesta a sus relaciones.

ENFERMOS.

—Gravemente enfermo el Dr. José Santos Quinteros.

—A consecuencia de un accidente se encuentra enferma la señora Hortensia Basabe de del Carpio, quien recibe atención en la Clínica Müller.

—Restablecida la señora Laura Paz de Sologuren.

—Sigue enfermo el doctor Rodolfo López Kruger.

OLGA

Dime Paul ¿No le dás propina al portero?
No; porque le ayudo a resolver las palabras cruzadas.

VIAJEROS.

—Regresó de Tupiza el doctor Enrique Baldivieso, acompañado de su esposa, señora Aida Cuenca y de sus hijos.

—De Santa Cruz la señorita Adriana Amelunge.

—Próximamente viajará a Europa el doctor Julio Pereira.

Conferencia Distrital Rotaria

Los días 24, 25, y 26 de marzo del corriente año, se ha de realizar en la ciudad de Sucre, la Conferencia Rotaria en la cual delegaciones de los clubes rotarios del país, abordarán el estudio de importantes cuestiones industriales, económicas, de vialidad, educación etc. de interés nacional.

Estas conferencias que se llevan a cabo anualmente tienen al mismo tiempo, un propósito de confraternidad porque dan oportunidad de reunir a los rotarios de todos los clubes de Bolivia, dentro de un ambiente de franca y leal camaradería.

Existe gran animación en los rotarios para concurrir a la ciudad de Sucre, siendo hasta la fecha numerosos los socios de Rotary Club de La Paz que se han anotado para el viaje.

Las inscripciones se harán únicamente hasta el día 15 de marzo de 1951, en la Secretaría del Club.

Con este motivo el club anfitrión, presidido por el doctor Saúl Mendoza, realiza intensos preparativos para que la conferencia alcance el mayor éxito posible.

CULTO CATOLICO

LA MISION PARROQUIAL EN SAN PEDRO.

En el templo parroquial de San Pedro se realizan con toda solemnidad los actos religiosos de preparación para la indulgencia plenaria del Año Santo, conforme a la siguiente distribución: Horas 5.30, procesión de Penitencia, misa y sermón. Por la tarde, a horas 15, rezo del vía crucis visita al sagrado Santísimo y examen. Horas 18.30, ejercicio especial para los niños. Horas 20, rezo del santo rosario, cánticos y sermón moral. El día 25 se oficiará a horas 8, una misa de comunión general y a horas once, misa de campaña. Por la tarde, a horas 17, habrá una imponente manifestación de Fe conduciendo a la Sma. Virgen de Fátima hasta lo límites de la próxima parroquia. Se realizará con la concurrencia de todas las congregaciones religiosas, y el pueblo católico en general.

DEL CORAZON DE JESUS.

En el Oratorio de la calle Murillo Nº 216 tendrá lugar mañana, la visita a la imagen del Corazón de Jesús, por parte de las personas devotas. Con este motivo, el oratorio estará abierto de horas 10 a 20.30.

TEMPLO DE JESUS DEL GRAN PODER.

En la iglesia de la calle Max Paredes Nº 443 se oficiarán las misas de horas 7 a 9. Por la noche, a la 19.30, rosario.

TEMPLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

En el templo de la Compañía de Jesús se celebrarán las misas de horas 6.30 a 9. El sábado, a horas 18.15, se efectuará una función religiosa que vienen preparando las socias de la Asociación Hijas de María.

DEL SEÑOR DEL PERDON.

En la Capilla de la Tercera Orden se realizará mañana, de horas 14 a 22, la visita a la efigie histórica del Señor del Perdón por sus devotos. Por la noche, a horas 20, rezo de la vía sacra, con la asistencia de los Hermanos terciarios.

DE FATIMA.

EN HONOR DE LA VIRGEN

En la capilla de Alto Calconi, se oficiará el sábado, a horas 10.30, una solemne misa cantada en honor de la Virgen Santísima de Fátima.

DEL SEÑOR DEL HABLA Y DE LA COLUMNA.

En la Catedral de Nuestra Señora de La Paz se llevará a cabo mañana, la visita a las imágenes del Señor del Habla y de la Columna por sus devotos.

DEL SEÑOR DE BURGOS Y DE LA PORTERIA.

En la iglesia de San Agustín se efectuará mañana, la visita a las efigies sagradas del Señor de Burgos y de la Portería por las señoras, señoritas y caballeros de la Acción Católica Boliviana.

M I S A S.

Basílica de Nuestra Señora de La Paz. De 8.30 a 10.30.
En La Merced. De 9 a 11.
San Agustín. 10 y 10.45.
San Pedro. 5.30, 8 y 8.30.
San Sebastián. Hs. 9.
Santo Domingo. De 9 a 11.
San Francisco. De 6.30 a 9.
En La Recoleta. De 6.30 a 9.
Parroquia de los Padres Carmelitas de Sopocachi. 8.
Parroquia del Señor del Espíritu Santo. 8.30.
Templo del Carmen. 7.15.
Templo del Rosario. 9 y 9.30.
Templo de la Virgen de Remedios. 8.30.
San Juan de Dios. De 7 a 10.
Capilla de las Siervas de María. 6.45.
Capilla de María Auxiliadora. 7.
Capilla de los Sagrados Corazones. 6.30.— Mañana, a horas 6.30 y 9.— Con motivo de los santos ejercicios espirituales para socias y ex-alumnas de la Escuela gratuita de los Sagrados Corazones, las alumnas de la Escuela Dominical y demás hijas del pueblo, principiarán el día miércoles 7 del mes de marzo, a horas 17, y terminarán el día domingo 11 del mismo mes, con la misa y comunión general a horas 7 y media.
Capilla del Hospicio de San José. 6.30.
Capilla de las Concepcionistas. 7.
Capilla de las Adoratrices. 7.
Capilla de la Cruzada Pontificia. 7.
Capilla del Hospital General. 6.30. (De Comunidad).
Templo de la Virgen de Remedios. 8.30.
Capilla de la Virgen de Fatima. 9.
Cripta del Colegio Don Bosco. 7.30.
Capilla de Villa Victoria. 7.30 y 8.

Wáshington

(VIENE DE LA PAG. 4ª)

muy joven plantó en la casa de su madre en Fredericksburg, Virginia, trece árboles. Sólo uno de aquellos se mantiene todavía.

Durante los dieciseis años que residió en Mt. Vernon, Wáshington sembró miles de semillas. Cambiaba plantas con algunos amigos, con quienes cultivaba amistad a través de este intercambio. Recibía semillas venidas de otros países del mundo. Cuarenticinco de los árboles, que plantó o que fueron plantados bajo su supervigilancia, se conservan todavía en Mt. Vernon.

Los diarios íntimos de Wáshington contienen muchas referencias a los árboles y plantas seleccionadas por él para embellecer los jardines de Mt. Veronu. Sus anotaciones del 13 de abril de 1785, dicen por ejemplo: 'Planté seis nogales que traje de Cheat River, de seis semillas traídas del árbol llamado Kentucke Coffee". Escribió muchas notas respecto a las flores y follaje de los árboles que plantaba.

Entre las famosas anotaciones de Wáshington por estudiantes y por muchos escritores, se cuentan las siguientes:

"Es mucho más bella la tarea de hacer progresar la tierra que la de vanagloriarse conquistándola por la usurpación".

EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563. Oficinas: Calle Loayza Nº. 20.— Cajón Postal Nº. 5.

Suscripciones

Ciudad 1 Año Bs. 1.300.—
Interior 1 Año Bs. 1.400.—
Exterior 1 Año Bs. 1.500.—

GUIA DE AVISOS

ARTICULOS DE VESTIR

Se Vende

VENDO SACON de pieles de añoracé, usado. Comercio 235, bajos. 2222

ANIMALES DOMESTICOS, aves etc.

GRANJA AVICOLA

"Iris"

CARRASCO-TEJADA

Población airar 5.000 aves



Constantemente: huevos, pollos por sexos, aves adultas en la raza leghor puras. Ventas en Ayacucho 161. Semillería Americana, media cuadra más abajo del Banco Mercantil. Casilla 789. La Paz. Telf. 2944.

939 MAR '44

VENTAS VARIAS

COMERCIAL GOSALVEZ. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléf. 2794. Vende fideos argentinos y manteca en cajones de 20 kilos. Precios muy convenientes. 6217

Max Schneemann Suc.
Prado Nº. 123

Frente al Hotel Sucre. Teléfono 2042.

OFRECE:
RADIO ALEMAN
110 y 220 voltios, 5 bandas Ultimo modelo.

LIVING CROMADO CON CUERO

PISO LINOLEO
JUEGOS DE LIVING, DORMITORIO, COMEDOR

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Vende estuche muy completo de rayos ultravioleta para la belleza facial y curaciones en general. 7217

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Vende de ocasión hermosa licorera de cristal de roca — Colonial. 7218

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Estuche Toolet de cristal de roca con tapas de plata 925 vende muy barato. 7218

POR MOTIVO de viaje se vende una cocina grande general electric. Omasuyos Nº 1. 3221

CASAS Y TERRENOS

Se Vende

ATENCION CAPITALISTAS

Comercial Peñaloza. Vende casa de gran renta, dos frentes sobre Plaza San Pedro. Tratar, en sus oficinas Edif. Iglesias, 3º piso

EN VENTA SIN INTERMEDIARIOS

La casa dos pisos, tienda, nueve habitaciones.

GRANEROS 3:6

Títulos treintenarios. Impuestos al día. Tratar:

EN LA MISMA, 14 a 18

LA VELOCIDAD. Colón 290. Vende 14 casas diversas zonas precios ocasión. 2221

LA VELOCIDAD. Colón 290. Vende casa Casimiro Corral 465—469, facilidad pago, magnífica situación 350 metros cuadrados. 2221

COMERCIAL ILLIMANI, vende casa de renta céntrica. Inmejorable inversión, precio comercial. Referencias: Ingavi 381. 6221

LA VELOCIDAD. Colón 290. Vende terrenos facilidades pago. Av. Buenos Aires, Sopocachi, Miraflores. Calle Iruya, Villa Pabón, Obrajes. 2221

OFERTAS J. MESA

Vendemos Calacoto sobre Avenida Central magnífico lote terreno 1.200 m2 precio oportunísimo.
COMERCIO 420 OFICINA 10.

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende un chalet en la Av. Ecuador, barrio residencial por Bs. 3.000.000, reconoce deuda. Bs. 150.000. Caja Ferroviario. 3220

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende casa de 4 departamentos en Av. Ecuador por Bs. —— 3.200.000. 3220

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende un chalet en Sopocachi, Víctor Sanjinés, por terminarse. Bs. 1.800.000. Reconoce deuda 400.000. 3220

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende una casa en Obrajes, Av Zalles de 6 habitaciones, garage, 240 m2. de extensión tiene agua, reconoce deuda 40.000, precio 270.000. 3220

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende casa en calle Belzu de 25 habitaciones por Bs. 2.000.000 deuda 200.000. 3220

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende un chalet en Miraflores, Ramón de Alaba de 3 departamentos reconoce deuda, precio Bs. 2.500.000. 3220

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende casa en Av. Busch de tres departamentos por Bs. —— 1.800.000. 3220

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende o permuta un lote de terreno con una casa en cualquier zona de la ciudad. 3221

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende casa de valor 600.000. Reconoce deuda 300.000. Primera hipoteca. 3221

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende casa de 6 habitaciones en Miraflores, construcción nueva paran colectivos, reconoce deuda Bs. 600.000. 3220

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende 2 lotes de terreno en Calacoto, cerca de la Av. pavimentada de 400 m2. cada lote. 3220

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende lote de terreno cerca de la Av. Juan María Zalles, Obrajes. 3220

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende casa en calle Yanacocha de 6 departamentos, renta: 25.000 Bs. mensuales, reconoce deuda a largo plazo Bs. 400.000, por Bs. 3.500.000. 3220

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende casa en Av. Buenos Aires de 6 habitaciones, dos patios, patio para colectivos. Bs.— 260.000. 3220

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Telf. 3318. Vende casa al final de la calle Baptista, Bs. 260.000. 3220

SE VENDE sin intermediarios casa residencial en Capitán Ravelo 24, casi esquina Belisario Salinas, sobre 520 metros. hermoso jardín, garage, abundante sol todo el día. Referencias: Comercio 470. Teléfono 3585 o 2356. 10213

TERRENO en Obrajes. Comercial Peñaloza. Vende lote en Calacoto sobre Av. principal de 490 m2. precio absoluta oportunidad. Tratar en su oficina: Edificio Iglesias, tercer piso. Teléfono 2780. 10221

Vendemos gran lote terreno ubicado Villa Granada Final Calama, extensión 352 m2. contiene una habitación, calamina. Precio global Bs. 298.000.— Comercio 420 Oficina 10. P723

Vendemos lote terreno ubicado Villa Granada. Final Calama contiene 6 cuartos, techo calamina, extensión total 342 m2. Precio todo incluído Bs. 285.000.— Comercio 420. Oficina 10.

VENDO CASA dos departamentos. Referencias Días Romero (Pasaje Harrison 5.) 25214

VENDO CASA en sitio comercial por Bs. 1.200.000. Títulos perfectos, situado en calle Emilio Calderón esquina Mercado Rodríguez. Illampu Nº 308. Referencias en la misma casa. 7215

El Aviso Oportuno

Se Compra

COMERCIAL PEÑALOZA. Compra casas y terrenos en cualquier zona de la ciudad, a los mejores precios; así como vende casas a los precios de mejor oportunidad, o terrenos en cualquier zona. Tratar en su oficina: Edificio Iglesias tercer piso. Teléfono 2780. 10221

COMPRO CASITA PEQUEÑA

Referencias: Hércules Limitada Edificio Chain 4º piso.

Compro Casa

Tipo vivienda de un departamento.— Precio no mayor de 900.000.— Ofertas escritas a:

G. A. — CASILLA 1818. o al Teléfono 5953.

PAGO AL CONTADO

COMPRO CASA sin intermediarios, pago al contado, trámite rápido. Chuquisaca 125 altos, mano izquierda. 6220

COMPRO CASA hasta la suma de Bs. 1.000.000, pago al contado inmediato. Teléf. 2220. Ingavi 743. 7222

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Compra casa en San Pedro de valor 1.000.000, con deuda. 3221

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Compra casa en el centro de la ciudad, no importa vieja, de valor 1.000.000. Urgente, pago al contado. 3221

CAMPOS Y HACIENDAS

Se Vende

EN VENTA bonita propiedad en Yungas. Referencias Av. 6 de Agosto 954. 15216

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Ofrece una finca en el lago a 4 horas de viaje de auto 600 cabezas de ganado lanar, 14 habitaciones, tiene casa de hacienda, un bote que viaja a cualquier parte del lago, tiene 15.000 árboles de eucalipto. Renta Bs. 200.000 anuales, pasa el vapor por la bahía. 3221

CASAS y DEPARTAMENTOS

Se Alquila

ALQUILO departamento compuesto, dos dormitorios otro pequeño, baño, dependencias, construcción nueva. Pasaje Ecuador. Referencias: Teléfono 3138. 8215

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en alquiler un amplio local, patio, jardín extenso, departamento varias habitaciones, especial para negocio de cantina o bar pleno Prado. 3220

EN ALQUILER Departamento. Magnífica ubicación, amplio. También adoptable oficinas. Colombia 30. 4221

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Alquilo un departamento en región, Sopocachi por Bs. 7.000. 3221

SE ALQUILA un departamento pasaje Ballivián Nº 35 entre las esquinas Lopera—20 de Octubre, San Pedro. 3220

PARA FAMILIA EXTRANJERA

Se precisa casa

O Departamento con jardín en alquiler, anticresis o venta. Referencias teléfono 2154 - Oficina Casilla 1626. 2221.

PIEZAS CON o SIN MUEBLE y pensión

SE DA PENSION de familia, atención esmerada, platos criollos, precios económicos. Potosí 73. 5222

SE ALQUILA una habitación a caballero solo. Referencias: Colombia 171, tercer piso. 6218

OFICINAS Y LOCALES

Se Alquila

DESDE el 1º de marzo ofrecemos en alquiler oficinas céntricas. Referencias "U. Gómez & Cía" Pisagua Nº 3, esquina Avenida Montes, Teléfono 3525. 6220

OPERACIONES DE CREDITO; permutas, préstamos e hipotecas

COMERCIAL GOSALVEZ. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. Presta dinero primera hipoteca, Bs. 100 mil, 50 mil, 40 mil, 30 mil y 20 mil y prendarios desde Bs. 5.000. 6217

DOY EN CONTRATO anticrético departamento de 3 piezas, servicio, cocina independiente por Bs. 150.000. Bolivar 795. 6217

DOY EN anticresis pequeño departamento, a estrenar. Referencias Av. 20 de Octubre 859. 8215

LA VELOCIDAD. Colón 290. Ofrece 2 habitaciones cerca Mercado Rodríguez 80.000, anticresis, 3 habitaciones, machiembradas cocina, anticresis 50.000 Villa Victoria. 2 habitaciones grandes cocina cerca Parque Riosiñho. 100.000. 2222

LA VELOCIDAD. Colón 290. Presta dinero sobre joyas. casas. 2221

LA VELOCIDAD. Colón 290 Necesita casas, departamentos, habitaciones, anticresis, alquiler cualquier zona dinero. 2221

OFREZCO hasta Bs. 100.000, por pequeño departamento, living, dormitorio y baño, sin amoblar para caballero solo, contrato anticrético. Referencias: Rodolfo Aliaga. Av. Busch 996 altos. 4222

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Ofrece préstamos sobre hipoteca. Bs. 500 mil; 400 mil; 300 mil; 200 mil; 150 mil; 100 mil; 80 mil; 70 mil; 60 mil; 50 mil; 20 mil y 10 mil. 3220

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Ofrece préstamo sobre joyas cualquier cantidad, trámite de horas mucha reserva. 3220

PRESTO DINERO sobre prendas. Pando 967. 5220

VENDO acción de teléfono, referencias: teléfono 4629. 3222

LIBROS, REVISTAS Y ESTAMPILLAS. Máquinas de escribir y coser

Se Vende

EMPAPELADOS GRAN surtido llegó "Librería Atlántida" Av. Mariscal Santa Cruz Nº 15. 10214

Se Compra

COMPRO los 4 tomos de medicina por Testut Latarjet. Comercio Nº 235, bajos. 2222

COMPRO PEDAL para máquina singer en cualquier estado recojo a domicilio, calle Tarija 273. Sra. Mercedes. 3221

INSTRUCCION Y EDUCACION. Academias, Institutos y profesores

Se Ofrece

Aprenda el francés...

EN TRES MESES

Método psicológico de enseñanza.— Cursos individuales y solamente a domicilio.
DIRIGIRSE A:

CASILLA 1323

PROFESOR Especializado. Diversas asignaturas. Clases individuales. Método psicológico. Enseñanza directa y por correspondencia. Referencias: Oficina Gestora. Calle Ayacucho 170. 3022

OFICIOS DIVERSOS

Se Busca

CAMISERIA necesita planchadora con mucha práctica, calle Sucre Nº 194. 2º patio. 3221

NECESITO compostureros zapatería, calle Bueno 233. 3220

NECESITO mayordomo de hacienda. Indicar pretensiones y datos por carta Sr. Loza. Ingavi 678. 3220

LA VELOCIDAD. Colón 290. Ofrece administrador finca o cargo responsabilidad, dispone garantía 200.000. Casilla 1.658. 2222

SE NECESITA operaria con práctica en peletería. Peletería Prado 135, frente al "Sucre". 2220

SE NECESITA planchadora para camisas, Lavandería Miraflores. Av. Saavedra 630. 5218

Se Ofrece

OFRECE sus servicios sanitario con 30 años de práctica en diferentes hospitales y clínicas de la República. Riverilla Nº 232. 7220

PROFESIONALES VARIOS

Se Ofrece

LEVANTAMIENTO de planos, para catastro, construcciones, alcantarillado y trámites municipales. Oficina Técnica Comercio 112. 3029

INGENIERO MECANICO

Especializado producción en serie toda clase de artículos desea vinculación con capitalista. Escribir. Julio M. Loza, Pisagua 339. 3220.

EMPLEADOS de COMERCIO

Se Ofrece

BUSCO EMPLEO, con conocimientos de contabilidad estenografía inglés, francés, alemán, español; informaciones dirigirse a esta imprenta K. R. 2222

INSTACIONES Y ACCESORIOS para negocios

VENDO un kiosko grande de ocasión. Referencias: Ballivián. 82. 18218

MATERIALES de CONSTRUCCION

Se Vende

CANALETAS, tubos de calamina puertas y ventanas nuevas, cañería de media pulgada, vende, Murillo 596. 3220

VENDO PIEDRAS partidas en la puerta de calle. Referencias: Hermanos Ballivián 149. 3221

VENDO MATERIALES de construcción piedras, arena, cascajo, tablas, puntales, eucaliptos. Referencias: Murillo 331. 5217

MATERIALES SANITARIOS y eléctricos

Quiere Ud. BAÑARSE



Adquiera un calentador de baño RAYO FLOTANTE, de lluvia e inmersión calle Junín 725 Tel. 3310.

MOTORES, MAQUINAS Y afines

Se Vende

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Le ofrece un motorcito eléctrico para máquina de coser "Huarna". 7218

MUEBLES COMPRA-VENTA

SE VENDE mesas, sillas y sapos. Omasuyos Nº 1. 3221

AUTOMOVILES CAMIONES accesorios, bicicletas y garages

Se Vende

LA VELOCIDAD. Colón 290. Vende autos 50.000, 220.000. 2222

Se Vende Llantas

Comercial Peñaloza.- Vende dos llantas para camión, una 10 x 20 y otra de 11 por 20, a precio de ocasión. Tratar en su oficina Edificio Iglesias. Tercer Piso 10216.

VENDO CAMIONETA Chevrolet por 360.000 al contado, también auto nuevo Buick de lujo 41—42 Bs. 280.000 excelente estado. Tratar oficina 21. Cine Princesa, segundo piso. 5218

VENDO CAMIONETA "Chevrolet" 46 y automóvil "Dodge" de lujo, cuatro puertas, referencias: Juan de la Riva 85. Horas 14 a 17. 3222

VENDO por viaje auto "Studebaker", juegos flamantes de living, comedor, escritorio, hall, radios y otros. Referencias Av. Ecuador Nº 808. 15212

PLANOS y DEMAS INSTRUMENTOS de música

Se Vende

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Le ofrece muy baratos un violín y una cítara. 7218

LA TIENDA DEL DIA. Colón 294. Le ofrece Bs. 8.000, acordeón nuevo y otro mestro piano, muy barato. 7218

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Mecánica dental, titulada ofrece sus servicios para clínica dental. 3221

AVISOS DIVERSOS DE INTERES general

CLINICA de camisas. México 145 altos. 12217

EL 26 DEL presente se llevará a cabo el remate de la casa situada en el Pasaje Pascoe 1124, Sopocachi entre las calles Pinilla y Avenida 6 de Agosto. Referencias en la misma casa de horas 2 a 5 de la tarde. 4222

Memoramdun

Jueves, 22 de Febrero

Servicio Meteorológico de Bolivia

Tiempo probable para hoy

LA PAZ, ALTIPLANO Y VALLES.— Nubosos con lluvias. Temperaturas estacionarias. Dominio de calmas.

ORIENTE.— Nubosos a cubiertos, con lluvias en el sur. Vientos variables. Temperaturas normales en el centro y norte, e inferiores a la normal en el resto.

TESTIMONIO No. 61

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD QUE OTORGAN LOS SEÑORES CORSINO BARRERO BALSA, ALEJANDRO BARRERO DELAGADO, FERNANDO VILLANUEVA NUÑEZ DEL PRADO Y CORSINO BARRERO DELGADO, BAJO LA RAZON SOCIAL DE "BARRERO Y COMPAÑIA LIMITADA" CON UN CAPITAL DE BOLIVIANOS UN MILLON QUINIENTOS MIL (Bs. —— 1.500.000.—). — — — — — — —

En la ciudad de La Paz, a horas nueve del día trece del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y un años. Ante mí el ciudadano Luis Lahore Monje, Notario Público de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben; fueron presentes los señores Corsino Barrero Balsa, Alejandro Barrero Delgado, Fernando Villanueva Nuñez del Prado y Corcino Barrero Delgado, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles para el efecto a quienes de conocerlos coy fé y, para que eleve a instrumento público en conocimiento de cláusulas, me entregaron una minuta de constitución de sociedad, la misma que lleva adjunto un certificado de pago de impuestos, cuyos documentos transcritos fiel y literalmente son del tenor siguiente: MINUTA: — Señor Notario Don Luis Lahore Monje. — — En el registro de escrituras públicas a su cargo se ha de servir insertar una de constitución de sociedad, al tenor de las claúsulas que sigue. PRIMERO. — —Dirá usted, que los señores Corsino Barrero Balsa, Alejandro Barrero Delgado, Fernado Villanueva Nuñez del Prado y Corsino Barrero Delgado, constituyen una sociedad de responsabilidad limitada que girará con la denominación de Barrero y Cía. Ltda", con domicilio en la ciudad de La Paz, Bolivia, pudiendo cuando convenga a sus intereses y al giro de la Sociedad establecer Agencias o Sucursales en el interior del país.

SEGUNDO — — El objeto de la sociedad es el de establecer una industria destinada a elaborar productos químicos. Podrá también establecer, financiar y explotar industrias químicas por cuenta de terceros y realizar en general todos los actos, contratos y negocios permitidos por las leyes que sean convenientes a las finalidades del giro social. — — TERCERO — — El capital declarado de la sociedad es de Bolivianos Un millón quinientos mil (Bs. 1.500.000,—) que para los efectos legales se declara totalmente pagado éste capital social que se encuentra dividido en cuotas de Bolivianos mil (Bs. 1.000,—) cada una ha sido aportado y pagado en la siguiente forma y proporción el señor Corsino Barrero Balsa, aporta y paga la suma de Bolivianos quinientos mil (Bs. 500,000,—) o sea quinientas cuotas de Un mil bolivianos cada uno; el señor Alejandro Barrero Delgado, aporta y paga la suma de Bolivianos Quinientos mil (Bs. 500.000.—) o sean quinientas cuotas de Un mil boliviano cada una; el señor Fernando Villanueva Nuñez de Prado, aporta y paga la suma de Bolivianos cuatrocientos mil (Bs. 400,000.—) o sean cuatrocientas cuotas de Un mil bolivianos cada una; el señor Corsino Barrero Delgado: aporta y paga la suma de Bolivianos cien mil (Bs. 100,000.), o sean cien cuotas de Un mil Bolivianos cada une. CUARTO — — La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus aportes pagados. — — QUINTO. — — Los socios acuerdan el señor Alejandro Barrero Delgado, como compensación de su aporte de conocimientos técnicos y dirección de los trabajos, el veinticinco por ciento (25%) de las utilidades líquidas. Del saldo del setenta y cinco por ciento (75%) todos los socios se repartirán las utilidades de acuerdo al porcentaje de sus aportes. — — — SEXTO. — — Las pérdidas se repartirán entre los socios de acuerdo al monto de sus cuotas pagadas. De las utilidades se destinará anualmente el cinco por ciento (5%) para el fondo de reserva legal — — SEPTIMO El cuarenta por ciento de las utilidades se destinará indefectiblemente a un fondo de capitalización. — — OCTAVO. — — Cada cuota pagada confiere al socio pleno derecho para examinar las cuentas, libros de contabilidad, correspondencia, documentos y en general toda operación realizada por la Sociedad, bajo las condiciones establecidas por ley y por los Reglamentos particulares que la Sociedad aprueba y dicte. — — — NOVENO. — — —Las cuotas de los socios no podrán venderse a cederse a personas extrañas a la sociedad sin la previa autorización del ochenta por ciento de las cuotas, siendo nula cualesquier transferencia sin este previo requisito. En caso de autorizarse la venta o cesión de cuotas serán preferidas en igualdad de condiciones los socios a cualquier persona particular. DECIMO. — — Las asambleas de socios se realizarán toda vez que las necesidades de la sociedad así lo requieran, pero se celebrarán por lo menos y precisamente una asamblea general de socios anualmente, la misma que tendrá lugar dentro del primer trimestre del año posterior a la gestión fenecida, a convocatoria del Gerente General y con el objeto de conocer y aprobar el balance del año anterior. Cada socio en cualquier asamblea tendrá derecho a tantos votos, como cuotas tenga pagadas. Las decisiones y resoluciones de la sociedad se adoptarán por una mayoría que represente por lo menos el cincunta y uno por ciento (51%) del capital social, excepción hecha de aquellas resoluciones respecto de las cuales la ley exige una mayor porcentaje(para la concurrencia a las asambleas, los socios podrán hacerse representar mediante poder, carta y también telegráficamente. — — DECIMO PRIMERO. — — Mediante la presente escritura los socios convienen en designar Gerente General al señor Alejandro Barrero Delgado, quien tendrá la administración y uso de la firma social además de las siguientes y expresas atribuciones representar a la sociedad, judicial y extrajudicialmente con plena personería ante toda clase de autoridades judiciales, administrativas, municipales, entidades, corporaciones é instituciones y terceras personas en general, dirigir y supervigilar el trabajo de las Oficinas y campamentos, el normal y correcto funcionamiento de los negocios y trabajos de la sociedad, pudiendo suspender o exonerar a los empleados y obreros, recibir, contestar y firmar la correspondencia de la sociedad, celebrar todos los contratos que correspondan a la administración ordinaria de ella, conferir poderes generales y especiales, fijando a los mandatarios las facultades y revocar éstos poderes, girar, aceptar, descontar, endosar y negociar cheques, letras, vales, pagarés y otros documentos de crédito percibir dineros resultantes de cualesquier negocio o venta o contrato celebrado en nombre de la sociedad, enjuiciar, seguir lo enjuciado, desistir, admitir desistimientos, comprar, vender, transferir o permutar toda clase de mercaderías, productos, géneros y artículos de la industria y el comercio en general, celebrar toda clase de contratos, estipulando precios, plazos, condiciones, intereses, remuneraciones y formas de pago. Se presume de derecho que el Gerente está debidamente autorizado para todo acto en que aparezca obrando en nombre y representación de la sociedad dentro de las finalidades señaladas en ésta escritura. — — DECIMO SEGUNDO.— La duración de la sociedad será de 5 años renovables pero podrá disolverse antes del tiempo establecido por acuerdo de la mayoría de las cuotas de los socios o por las disposiciones expresas de la ley de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno. — — — — DECIMO TERCERO — — El fallecimiento de cualesquiera de los socios, no impidirá la continuación del giro social el mismo que proseguirá con los herederos del socio fallecido. — — — — — —DECIMO CUARTO. — — — — Toda diferencia que se suscitare entre los socios y la sociedad, ya se refiera a la interpretación, ejecución o cumplimiento del presente contrato será resuelta en única é inapelable instancia por el Presidente de la Cámara de Industrias. — — — — — DECIMO QUINTO. — — — Nosotros Corsino Barrero Balsa, Alejandro Barrero Dalgado, Fernando Villanueva Nuñez del Prado y Corsino Barrero Delgado, declaramos nuestra absoluta conformidad con todos y cada uno de las claúsulas del presente contrato. — — La Paz, nueve de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno. — — Firmas Augustro Gottret Baldivieso, Abogado. — — C. Barrero B. — — A. Barrero D. — — F. Vilanueva — C. Barrero D. — — CERTIFICADO Administración de Impuestos Internos. El contribuyente Barrero y Compañía Limitada, domiciliado en La Paz, ha pagado en ésta Oficina, los impuestos abajo detallados. Ejemplar para el contribuyente. La Paz, a doce de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno. Comprobante número tres mil setecientos cincuenta y tres. Recursos Nacionales.— Clave número cuarenta y uno.— Impuesto de timbre de transacción.— Gestión de mil novecientos cincuenta y uno. Pormenores.— Su pago de éste impuesto sobre una minuta de constitución de sociedad con un capital de Bolivianos Un millon quinientos mil, dos por mil. — Bolivianos tres mil — 41, — — Timbres de transacción. — — Su pago por aporte de capital dos por mil sobre bolivianos Un millon quinientos mil tres mil Bolivianos. — — 77 treinta por ciento deuda externa. Su pago del treinta por ciento sobre Bolivianos seis mil Bolivianos mil ochocientos. Importe pagado. — — Siete mil ochocientos 00|L00 Bolivianos. — — Autorizado. — — Fed. A. Murillo. — — — — Administrador. — — Revisado. — — — — Firma ilegible Jefe de Recaudación. — — Recibido. — — Idiquez. — — Cajero. — CONCLUSION. En cuya conformidad la minuta original y certificado insertos, los mismos que después de numerados y rubricados por mí el suscrito Notario fueron, agregados a la colección respectiva de las de su clase en conformidad a lo dispuesto por los Artículos treinta y uno de la Ley del Notariado y treinta y cuatro del Código Civil. Por el tenor de ella en la vía y forma que más haya lugar en derecho, los contratantes aprueban y ratifican en todas y cada una de sus partes el tenor de la presente escritura de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la forma y condiciones estipuladas en la preinserta minuta. En su testimonio obligándose a su fiel y estricto cumplimiento. Así dijeron, la otorgan y firman, juntamente con los testigos instrumentales ciudadanos Armando Loayza Cossio y Primitivo Aliaga Gutiérrez) mayores de edad, solteros, oficinista y comerciante respectivamente, naturales y vecinos de ésta ciudad, hábiles y capaces para el efecto ante quienes y los contratantes se dió lectura del presente instrumento público de principio a fin, sin nota alguna a su tenor de todo lo que signando doy fé. — — Firmando C. Barrero B. A. Barrero D. F. Villanueva. C. Barrero D. A. Loayza C. P. Aliaga G. Testigos. — — Ante mí Luis Lahore Monje. Notario Público de Primera Clase. Aquí un sello Notarial. — — —

CONCUERDA.— El presente testimonio con las piezas originales de su referencia a los que en su caso necesario me remito, franqueándose el presente a petición verbal de parte interesada y por estar dentro del año de su otorgamiento. Es mismo que después de corregido y confrontado fiel y legalmente, lo autorizo, signo y firmo en la ciudad de La Paz, a los veintiun días del mes de Febrero de mil novecientos cincuenta y un años. Lleva adherido los correspondientes timbres de ley.

Luis Lahore Monje.— Notario de Primera Clase.—

CREALO SI O NO



Sumario Criminal Contra los Asesinos de Carlos Arispe P.

SANTA CRUZ, 21 (EL DIARIO).— Se encuentra en su fase sumarial el proceso contra los peones Aurelio Salvatierra y Nicolás Arauz, confesos del crimen perpetrado en el sitio denominado "Quebrada Blanca" contra el señor Carlos Arispe Parada, quien, cuando viajaba con los mencionados mozos, fué engañado por éstos, que con el pretexto de buscar agua, hicieron un alto en el camino y luego, cuando Arispe confiado encendía un cigarrillo y se tendía en el musgo, le asestaron feroz golpe en la cabeza y luego lo ultimaron con dos tiros, utilizando para ello el propio fusil de la víctima.

Los asesinos ataron luego el caballo de Arispe a un árbol y le asestaron profunda puñalada dejándolo para que se desangre; se apoderaron de todos los efectos personales de Arispe y de 14.000 Bs. que llevaba consigo, que fué el principal móvil del crimen y se dieron a la fuga, habiendo sido capturados, confesaron su crimen en San Javier, siendo trasladados recientemente a esta capital.

TENTATIVA DE FUGA.—

SANTA CRUZ, 21 (EL DIARIO). — De la celda número quince los presos Jorge Suárez, Adolfo Arteaga, Wálter Franco, José Medina, Roberto Rea, Romualdo Hurtado y Luis Tama B., trataron de fugar, practicando para ello un forado; cuando estaban en plena labor fueron sorprendidos por uno de los guardias de la Cárcel, frustrándose así su intento de evasión.

FUERTES LLUVIAS.—

SANTA CRUZ, 21 (EL DIARIO).— Se informa que en el sud de este Departamento han estado cayendo intensas lluvias, las mismas que han puesto en peligro muchas parcelas cultivadas de esa regiones y afectado al camino que vincula Santa Cruz con Cochabamba y el resto del país.

Repudiando la Política los "Defensores De Boquerón" se Desafilian de la LEC.

COCHABAMBA, 21 (EL DIARIO).— El presidente de la Asociación de "Defensores de Boquerón" se ha dirigido mediante la siguiente comunicación:

"Al señor Comandante de la LEC.— Por el presente oficio me permito poner en su conocimiento las resoluciones de la última asamblea de la institución que me honro en presidir:

"1º— En vista de que la Legión de Ex-combatientes a la cual está afiliada nuestra asociación, mediante el último comunicado, ha demostrado su franco apoyo a un sector político y siendo nuestra Asociación, completamente apolítica desde su fundación; RESUELVE: pedir nuestra desafiliación de la LEC.—

"2º— Anular las credenciales de nuestros representantes ante dicha entidad, quedando por tanto los señores Zapkovic y Aramayo prohibidos de asistir a las asambleas o reuniones en calidad de representantes nuestros.—

"3º— Dar a conocer mediante la prensa, una vez más, nuestra inquebrantable decisión de luchar por el bienestar de nuestros compañeros ex-combatientes, por todos los medios a nuestro alcance sin compromiso de apoyo a personas o sectores políticos.— Con este motivo lo saluda cordialmente.— Antonio Zapkovic Bascopé.— Presidente de la Asociación de "Defensores de Boquerón".—

CAUSA DAÑOS EL DESBORDE DE UN RIO.—

COCHABAMBA, 21 (EL DIARIO). — Informaciones provenientes de Aiquile, dan cuenta que el desborde del río San Juan, ha ocasionado numerosos daños en la zona comprendida entre Vila Vila y Santa Cruz, habiendo provocado pánico entre los pobladores una especie de alud que se desprendió arrastrando enormes piedras y tierra, en parcelas cultivadas que sufrieron su anegamiento.

LOS TRANSPORTISTAS MANTIENEN SU PLAZO PARA IR A LA HUELGA.—

COCHABAMBA, 21 (EL DIARIO).— Como se acordó en la reunión efectuada en el salón de la Prefectura, los transportistas reiteran su decisión de conceder un plazo hasta el 28 del presente mes, para que se envíe a Cochabamba la cantidad necesaria de llantas o en caso contrario ir a un paro general, a partir de la indicada fecha.

Las gestiones hechas por las autoridades, quienes señalan que es muy corto el plazo, y factores de fuerza mayor impiden al gobierno disponer de tales artículos para satisfacer a quienes los solicitan, en esta forma han chocado con la decisión de los transportistas, anunciándose que en un último esfuerzo el Prefecto del Departamento, viajará a la sede del Gobierno en el curso de esta semana para realizar gestiones directas.

INSPECCION JUDICIAL.—

COCHABAMBA, 21 (EL DIARIO).— En el proceso que se sigue por el asesinato del millonario Samuel Paz Torrico, las autoridades judiciales hicieron una inspección ocular a la casa de la Avenida 14 de Enero, teatro del crimen y propiedad de la víctima, como indicaramos en anteriores informativos.

Tanto a la defensa de la parte civil, integrada por los hermanos del Sr. Paz Torrico, como del defensor de los sindicados, en el curso de la inspección se anotaron varios hechos materiales que servirán para el proceso.

INSPECTOR REGIONAL DEL TRABAJO.—

COCHABAMBA, 21 (EL DIARIO).— Se ha posesionado en días pasados el nuevo Inspector Regional del Trabajo, de acuerdo con instrucciones impartidas por las autoridades superiores de ese ramo.

En esta forma al presente se halla a la cabeza de la Oficina Departamental de Trabajo, el Dr. Wálter Schultze.

MUERE AHOGADA EN EL ROCHA.—

COCHABAMBA, 21 (EL DIARIO).— La mujer Lorenza Nogales vda. de Vargas, de sesenta años de edad, natural de Cochabamba y domiciliada en Pacata, camino a Sacaba, fué encontrada muerta en el lecho del río Rocha comprobándose que su muerte se debió a ahogamiento.

Las investigaciones realizadas por las autoridades, han conducido a la detención del segundo esposo de la fallecida, Alejandro Rojas Ortíz, quien declaró que Lorenza Nogales cuando se recogían en estado de ebriedad ambos, cayó al río y por el estado inconveniente en que él se encontraba no atinó a salvarla; también indicó que habían hecho negocios vendiendo dos bueyes en un total de Bs. 7.500 y con otro dinero que tenían se sumó Bs. 7.700, cantidad que por temor a perderla en el trayecto la habían dejado en la casa donde estuvieron bebiendo. La policía ha recuperado la indicada suma.

La difunta deja a 7 hijos.

TRES ACCIDENTES DE TRANSITO.—

COCHABAMBA, 21 (EL DIARIO).— Uno de los últimos partes de la Dirección Departamental de Tránsito, da cuenta que en un solo día se produjeron tres accidentes.

En el primero fué víctima el peón de 23 años de edad, Francisco Zurita, obrero de la Compañía Agropecuaria del Oriente, quien cayó de un camión de la mencionada Compañía en que iba, siendo arrollada la cabeza por la rueda trasera del vehículo, lo que determinó su fallecimiento instantaneo.

Los otros accidentes fueron de menor gravedad, en el uno el menor Mario Jiménez, de 13 años de edad, fué atropellado por un automóvil particular, recibiendo varias heridas leves y en el otro, el niño Juan Arriarán, de 7 años de edad, se entregó a las ruedas de una bicicleta de la Compañía Maderera, sufriendo la fractura del pie izquierdo y algunas contusiones.

Contrabando En la frontera Potosina

POTOSI, 21 (EL DIARIO). La actividad de los contrabandistas, según informan viajeros llegados de las zonas fronterizas, continúa en forma intensa, siendo muchas las mercaderías, agregan, que ellos se dedican a reexportar y otras varias, especialmente suntuarias que traen del exterior, sin pago de derechos de ninguna índole con lo que perjudican al comercio establecido y burlan las disposiciones del Estado.

Los mismos informantes dan cuenta que la falta de un estricto control por el reducido número del personal aduanero y la carencia de vehículos que permitan una rápida movilidad a los encargados de aduana, favorecen estas actividades ilícitas.

CANDIDATURAS.—

POTOSI, 21 (EL DIARIO).- La propaganda en favor de las distintas candidaturas, al parecer, por las actividades que empiezan a desplegar los diversos sectores políticos, tiende a intensificarse.

Hay verdadero interés por conocer quienes postularan a la Vicepresidencia de la República, indicándose empero que tanto en la designación de candidatos a la Primera Magistratura, como a la Vicepresidencia, no es nada edificante que se proceda con criterio regionalista.

PIDEN MAESTROS NORMALISTAS.—

ATOCHA, 21 (EL DIARIO).- El Comité de Cooperación Escolar y el pueblo en general, se han dirigido a las autoridades educacionales, a fín de que estas dispongan la designación de dos profesores normalistas más para atender los cursos superiores de la Escuela local, en vista del crecido número de alumnos, los que pasan de 250 inscritos.

Agregan que es deficiente un Director y cuatro profesores que están actualmente en ejercicio, quienes no se abastecen, con grave perjuicio para la niñez.

LA CERVECERIA AUMENTA CAPITAL

La Cervecería Boliviana Nacional ha presentado un memorial a la Prefectura del Departamento, pidiendo la aprobación de la reforma de uno de los artículos de sus Estatutos, a fin de aumentar su capital a 500 millones de bolivianos.

La respectiva resolución será firmada posiblemente hoy.

Horóscopo

Para saber como le irá, fíjese en las líneas más abajo cual de los signos de la izquierda corresponde a su día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta.

★ corresponde a los días 1, 3 y 5; ☾ a 2, 4 y 6; ▲ a 7, 9 y 11; ○ a 8, 10 y 12; ■ a 13, 15 y 17; △ a 14, 16 y 18; ☆ a 19, 21 y 23; ◆ a 20, 22 y 24; ● a 25, 27, 29 y 31; ☽ a 26, 28 y 30.

Actuar con cautela. Día propicio.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.
★	Te recuerda	Negocio incierto	Falsa promesa	De ti depende	Una sorpresa	Arriesga	Sé generoso	Sosiégate	No cedas	Ayuda pronta	Falsa promesa	Es una quimera
☾	Pesares pasarán	Es posible	Alegrías	Todo mejora	Sé discreto	Precávete	Cambios bruscos	Suspiran por ti	Aparta idea	Ya pasará	Modifica tu idea	Persiste
▲	Hablan de ti	Viaje feliz	Concede	Ahorra	No gastes	Día feliz	Reincide	Escríbele	Alerta	Acierto	Nuevos rumbos	Ponte en todo
○	Olvídate	No te apures	Manifiesta simpatía	Revive pasado	Nuevos rumbos	Nuevas alegrías	Serénate	Sé paciente	Obedece	Cuidado	Consulta	No gastes
■	Alimenta ilusión	De compras	No te duermas	Recibirás favores	Felicidad cercana	Gana simpatía	Aleja penas	Te ilusiona	Apártate	Aguarda	No aguardes	Esperan carta
△	Próximo regreso	Actúa con tino	Retorno feliz	No olvides	Acércate	Pérdida	No engañes	Sé audaz	Recobra energías	Repara error	Cuídate	Oculta alegría
☆	Nueva aventura	Piensan en ti	Recibirás ayuda	Será para ti	Obtendrá poder	Regalos	Sé paciente	Llegará	Amor sincero	Partida ganada	Cállate	Lee mucho
◆	Madruga	Oculta alegría	Suceso grato	Madura tu plan	Promesa cumplida	Medita	Sé tenaz	Idealiza	Lucha	Persiste	Dudan de ti	Obtendrá poder
●	Es una quimera	Sé práctico	Superarse	Pasión fugaz	Te esperan	No comentes	Calma nervios	Olvida	No dudes	Inspira	Se hará	De compras
☽	Buena señal	No lo deje ir	Tan te	No confíes	Nuevo amor	Ser rato	[illegible]	No temas	Acierto	Medita	Prepara	No confíes

TESORO ESCONDIDO





PUÑO BLANCO







RAMONA



AVIVATO



LA REINA DE LA SELVA





Enorme expectativa despierta el "choque" Litoral - Millonarios

Cuadrangular En Santiago

.Santiago de Chile 21 (UP). Santiago Morning venció al Colo Colo por 4 a 1 en el primer partido de fútbol de ésta noche. En los encuentros de la fecha anterior, Colo Colo venció por 3 a 1 al Botafogo de Río de Janeiro y Santiago Morning empató a dos con Nacional de Montevideo.

GANO NACIONAL

.Santiago de Chile 21 (UP). A las 22.37 horas, se inició el partido de fondo de la segunda fecha del Cuadrangular, entre Nacional de Montevideo y Botafogo de Río de Janeiro, formando los equipos así: Nacional: Peñalva; Varela y Santamaría; Roldán, W. Gómez, y Cajiga; Orlandi, J. García, Jiménez, Ambrol y Roselló. Botafogo: Oswaldo; Basso y Santos; Rubinho, Avila y Juvenal; Paraguayo, Geninho, Venicio, Decca y Zizinho.

El primer tiempo terminó con score 2 a 0 favorable a Nacional.

.En la segunda etapa, ambos conjuntos conquistaron un tanto, terminando el partido con el triunfo de Nacional de Montevideo por 3 a 1 de Botafogo de Río de Janeiro.



EL EXCELENTE ARQUERO Pedro Zapata ha sido castigado por dos años por el Club 1º de Mayo, debido a reiteradas faltas en perjuicio de la institución.—



MINERVA JUGARA ESTA NOCHE CON "ESTUDIANTES JUNIORS" por el Campeonato de Basket de primera división.—

EL DIARIO DEPORTES

LA PAZ, JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1951.

DUELO DEL DEPORTE NACIONAL POR LA MUERTE DEL ANDINISTA SEÑOR MOELLER

La Secretaría del Comité Nacional de Deportes, hace conocer que hoy arriba a la ciudad, un avión militar, transportando los restos del infortunado andinista señor Gustavo Moeller, que perdió la vida al intentar escalar la montaña del Aconcagua, en el mes de enero del presente año. A bordo del mismo avión han llegado los andinistas Douglas Moore y Guillermo Sanjinés, quienes sufrieron lesiones de importancia, habiendo sido hospitalizados ambos integrantes de la expedición en un Hospital de Mendoza - República Argentina.

El Comité Nacional de Deportes con motivo del infausto fallecimiento del andinista señor Gustavo Moeller se ha declarado en duelo durante los días 22 y 23 del corriente e invita a todo el deportismo local a asistir en corporación al traslado de los restos al Cementerio General.

EL ESCANDALO DEL BASKET-BALL

Nueva York 21 (UP).— El escándalo de las apuestas en basket ball se ha extendido al otro lado de la nación, con las acusaciones de que se trató de arreglar "partidos en la Costa Oeste". El gran Jurado de Nueva York comenzó las audiencias de los casos del Madison Square Garden que comprenden a tres basketbolistas del City College de Nueva York y otros dos hombres.

Los últimos hechos de toda la nación han sido: Uno en East Lansing, Michigan. El ex-adiestrador de basket ball de la Universidad de San Francisco dijo, que a tres de sus jugadores se les ofrecieron sobornos, cuando él estaba en la Costa Oeste y nombró a dos jugadores que con firmaron su acusación. Dos, en Portland Oregón. El Jefe de la Policía dijo, que la Policía Milvauque le pidió datos acerca de los telegramas al respecto de las apuestas en basket ball; y tres, según las investigaciones de The United Press, de las cuarenticho Universidades que han participado en los Juegos del Madison Square Garden, mostró que seis han decidido no volver a participar en tales juegos. Veinticinco manifestaron su decisión de continuar y el resto no ha decidido aún. En San Francisco, The United Press se enteró de que en la Conferencia de la Costa del Pacífico posiblemente se prohibirá que sus equipos participen en las competencias que se realizan en el Madison Square Garden.

Box en Nueva York

.Nueva York 21 (UP).— El Semipesado Archie Moore venció por nockout técnico al pesado Jimmy Bivins en el noveno asalto de la pelea señalada a diez en el Saint Nicholas Arena. Terminado el noveno asalto, Moore derribó a Bivins con derecha al mentón. Los segundos de éste lo llevaron a la esquina y notificaron al árbitro que su peleador no podía continuar porque no veía bien. Según las reglas del Estado de Nueva York es nockout técnico el noveno round. El minuto de descanso corresponde al asalto acabado de terminar.

Es Probable que la Visita Realice un Quinto Partido Entre Nosotros



EL PUNTERO DEL CAMPEONATO PROFESIONAL, UNION MAESTRANZA DE VIACHA, enfrentará el próximo domingo a The Strongest en lid amistosa.—

El sensacional partido internacional que ha de realizarse el próximo domingo en el Estadio La Paz, entre Millonarios de Bogotá y el Campeón paceño Litoral, ha despertado una expectativa realmente extraordinaria, a tal punto que es muy probable que se batan todos los récords de taquilla en nuestra ciudad.

LOS ENTRENAMIENTOS.

Ayer Millonarios practicó fútbol en nuestro principal campo de deportes, impresionando magnificamente por el excelente estado de todos sus jugadores, y después de la práctica, nos dijo Pedernera que esperaban realizar ante el Campeón paceño una exhibición superior a las dos presentaciones cumplidas por la visita. Mañana harán basket.

En cuanto a los tricolores ya dimos ayer la alineación que presentarán el domingo y en las prácticas realizadas el elenco mostró virtudes capaces de someter a dura prueba al excelente conjunto "colombiano".

Litoral hará otra vez fútbol hoy en su cancha propia, ya que por disposición del Comité Departamental de Deportes, el field del Estadio no podrá ser utilizado por ningún club, en virtud de estarse haciendo algunos arreglos.

LA VENTA DE LOCALIDADES.

La demanda de localidades es grande tanto en los Talleres Gráficos Gamarra como en la Confitería Beirut.

Dos Partidos de Escazo Interés se Juegan Esta Noche por el Campeonato de Basket

Esta noche se juegan dos partidos de basket ball del campeonato local de primeras divisiones, los cuales tendrán por escenario la cancha de la Escuela Nacional de Policías.

A primera hora, las 21, deben enfrentarse los quintetos de Minerva y Estudiantes Juniors. El partido promete ser de bastante interés, ya que Estudiantes, equipo que marcha a la cola del torneo, ha demostrado en su último compromiso una notable repunte en sus filas, lo que le determinó una categórica derrota frente a Indoamérica. Los "estudiantiles" tienen en Minerva un rival difícil ante quien deberán extremar recursos para salir airosos. Por su parte los minervistas, que ofrecieron tenaz lucha a Always Ready en el encuentro del domingo, tratarán de ganar otro punto a costa de sus rivales. La situación de Estudiantes particularmente hace que el partido llame la atención, pues los albiverdes juegan sus últimas cartas para su permanencia en primera división.

INGAVI VS. INDOAMERICA.

El partido de fondo, por el contrario del preliminar, no ofrece grandes perspectivas, ya que frente al puntero estará un cuadro casi completamente desarmado por la ausencia de sus titulares: Indoamérica, quinteto que luego de muy buenas actuaciones perdió contundentemente el domingo frente a Estudiantes Juniors. Sólo cuenta con dos de sus elementos titulares, lo que dá una idea clara de la disminución de su real poderío. Ingavi de todos modos se ha preparado convenientemente a fin de afianzar así su posición privilegiada.

PROGRAMA OFICIAL.

Horas 21. Primera Div.— Estudiantes Juniors vs. Minerva. Arbitros: Pareja del Club Ingavi.

Horas 22. Primera Div.— Indoamérica vs. Ingavi. Arbitros: Rolando Requena y Gualberto Aguirre.

Mesa de Control: Cronometrista Juan Vicente Rodríguez. Apuntador José Toro.

TRATANDO DE MEJORAR LA EDUCACION FISICA EN EL SISTEMA INTEGRAL

La Inspectora General de Educación Física Femenina, señora Estela S. de Bedregal, ha enviado la siguiente circular a las profesoras del ramo.

Con el propósito de colocar en su alto nivel a la Educación Física del país dentro del sistema integral de la educación general, me permito solicitar de ustedes su cordial y decidida y valiosa colaboración en bien de la niñez y la juventud.

De mi parte les ofrezco toda mi cooperación para la buena marcha de la importante rama que está confiada a nuestra responsabilidad. Con este objeto, tengo a bien enviarle las siguientes instrucciones:

1.— Exámen. clasificación en lo posible de grupos homogéneos de las alumnas. Registro de ficha física.

2.— Sugerencias. Trabajo que la profesora se propone realizar durante el año. (Enviar proyecto a esta inspección).

3.— Realizar todo el trabajo (esquemas, juegos, etc.) siempre de acuerdo a normas científicas a la edad y sexo.

4.— Siendo necesario el mejoramiento constante de la preparación profesional y de la cultura en general del profesor de Educación Física, la Inspección a mi cargo encaréce planear una serie de actividades intelectuales para abordar temas relacionados con la especialidad (seminarios, conferencias radiales y valor de divulgación en el pueblo, con demostraciones ilustrativas).

Rogándola enviar la respuesta hasta fines de enero, me es grato saludarla muy cordialmente, deseándole éxito en sus labores y un feliz y próspero año.

Atentamente,
Estela S. de Bedregal, Inspectora General de Educación Física Femenina.

Plan de Trabajo para 1951 en Educación Física Femenina

DIVIDIDO EL AÑO ESCOLAR EN TRIMESTRES.

Primer Trimestre: Enero, Febrero, Marzo.

a) Iniciación de Gimnasia Atlética Progresiva y Práctica de las distintas pruebas: carreras, saltos, lanzamientos, etc.

b) Concurso inter-colegial por categorías; mayores y menores, (1ª quincena de abril).

Segundo trimestre: Abril, Mayo y Junio.

Preparación de Juegos Pedagógicos y Organizados, según los ciclos y edades. En este período la práctica de la Gimnasia "Sueca" tendrá más énfasis. Segunda quincena de Junio: campeonatos inter-escolares e intercolegiales. Las Ligas serán las responsables del éxito de estas competencias.

Tercer trimestre: Julio, Agosto, Septiembre.

Preparación para la gran demostración final de gimnasia, danzas, rondas y coros del folklore nacional y extranjero, con forme al programa proyectado.

Exámenes: Fines de Octubre:

Se llevarán a cabo a base de las calificaciones mensuales y con el concurso de todos los alumnos asistentes.

Exámenes de Higiene con tribunales especiales.

Lío en Beisbol

.Columbia, Carolina del Sur, 21 (UP).— La Cámara de representantes de Carolina del Sur, aprobó la resolución pidiendo que el base ball exonere a Joe Jackson, figura prominente en el escándalo de los Medias Blancas, en 1919.

Jackson fué expulsado del baseball por el Comisionado como uno de los peloteros de Chicago, que entregaron la serie mundial contra los Rojos de Cincinatti. Los Tribunales lo absolvieron, pero el base ball no lo hizo nunca.

"Calerito" en Caracas

.Caracas 21 (UP).— Procedente de Bogotá llegó Manuel Calero, "Calerito", quien toreará el domingo próximo en Maracay, alterando con "Diamante Negro" y Julio Aparicio. Su apoderado Diego Martínez informó haber recibido proposiciones para que "Calerito" acta en el nuevo circo de Caracas y México.

SU CLUB LO LLAMA

CLUB AMERINST.

Se cita a los jugadores de basket ball del Club Deportivo Amerinst, a las sesiones de entrenamiento que se llevarán a efecto en la cancha de la Escuela Nacional de Policías, los días martes y viernes de horas 18.30 a 20. Se encarece puntual asistencia.

CLUB NORTHERN.

Se cita con carácter urgente a los jugadores del Club Northern para las 12 horas de mañana viernes a objeto de entrenamientos en la cancha de costumbre.

CLUB ALWAYS READY.

Cita a sus jugadores de basket-ball de Primera y Reserva a los entrenamientos que se llevarán acabo el día de hoy, a horas 12, en la cancha de la Escuela Nacional de Policías. Se insinúa asistencia y puntualidad.

Fútbol Entre Colectiveros

.El Club Deportivo 1o de Mayo convocará a un Torneo de Fútbol entre líneas de Colectiveros, Transporte Urbano y Deportivo Tránsito, con motivo del Aniversario de la institución de los Diablos Rojos del Volante.

Si se tiene en cuenta que en los diversos equipos comprendidos en la convocatoria figuran destacados elementos del fútbol local, es lógico vaticinar partidos de gran interés en éste Torneo en perspectiva.

La Próxima Reunión Hípica

Programa Oficial para la Reunión Nº 5. (Temporada 1951. Domingo 25 de Febrero.

Horas 14.45; Primera Carrera; 1.000 metros; Premio "El Clarín"; Bs. 3.500 al 1º; Bs. 1.050 al 2º; (5ª Serie).

Nº	Nombres	Peso	Jinete
1	Dique	60	S. Chaparro
2	Astoria	58	E. Guerra
3	Partidaza	58	J. Vargas
4	Piñuña	48	J. Arce

Horas 15.15; Segunda Carrera; 1.200 metros; Premio "El Ocho"; Bs. 3.500 al 1º; Bs. 1.050 al 2º; (4ª Serie).

Nº	Nombres	Peso	Jinete
1	Junquillo	56	J. Vargas
2	La Niña	56	S. Chaparro
3	Banda Roja	53	E. Guerra
4	Santulona	50	J. Arce

Horas 15..45; Tercera Carrera; 1.200 metros; Premio "Electrón"; Bs. 4.000 al 1º; Bs. 1.200 al 2º; (3ª Serie).

Nº	Nombres	Peso	Jinete
1	Rayada	58	S. Chaparro
2	Caperucita	57	J. Jiménez
3	Apache	52	R. Cabrera
4	Alcachofa	50	J. Vargas

Horas 16.30; Cuarta Carrera; 1.200 metros; Premio "Electron"; Bs. 5.000 al 1º; Bs. 1.500 al 2º; (1ª Serie).

Nº	Nombres	Peso	Jinete
1	Karita	60	R. Cabrera
2	D. Pipiolo	56	R. Rojas
3	Omega	56	J. Arce
4	Corsario	53	S. Chaparro
5	Manchón	52	E. Guerra

Horas 17; Quinta Carrera; 1.200 metros; Premio "Escaleo"; Bs. 4.500 al 1º; Bs. 1.350 al 2º; (2ª Serie).

Nº	Nombres	Peso	Jinete
1	Derby (c.	62	
2	Manaco (c.	55	R. Rojas
3	Chicomoro	61	S. Chaparro
4	Madrileña	56	E. Guerra
5	Crédula	55	J. Vargas
6	Boleadora	50	J. Arce

Cita el Club Amerinst

Se cita con carácter urgente a los socios, simpatizantes y jugadores de las diferentes secciones deportivas del Club "Amerinst" a la sesión que se llevará a cabo con el objeto de tratar asuntos de suma importancia; dicha reunión se realizará en la casa del señor Mariano Azcárraga, sita en la calle Almirante Grau sn. (frente a la Escuela Hogar Méndez Arcos), el día de mañana, viernes 23 del presente mes a horas 18.15. Se recomienda puntual asistencia.

MUNDIAL DE BILLAR

.Chicago 21 (UP). El argentino Juan Navarra derrotó por cincuenta a cuarenta en 48 tacadas al californiano Joe Procita haciéndole perder el empate que tenía en primer lugar en el Campeonato Nacional de Carambolas a Tres Bandas. Navarra se fué adelante, pero Procita empató en 18. Después de volver a ir adelante, Procita le empató en 39 a las 41 tacadas. Navarra anotó cuatro en la tacada 43 y Procita sólo pudo anotar una carambola, mientras Navarra llegaba al final.

Se Realizará la Tradicional Carrera de Cochecitos

El Club Deportivo 1º de Mayo ha invitado a EL DIARIO para auspiciar conjuntamente la tradicional Carrera de Cochecitos sin Motor, habiendo aceptado nuestro Director. La nota del Club Deportivo 1º de Mayo dice así:

La Paz, 20 de Febrero de 1951.
Señor Director de EL DIARIO
Presente.

Señor: El Club Dep. 1º de Mayo que tengo el honor de presidir, se dirige por nuestro intermedio, para invitarle a organizar una carrera de cochecitos sin motor, que tanto arraigo tiene en la niñez de nuestra ciudad y que este Club ha estimulado en forma entusiasta año tras año. Dada la magnitud de la carrera y la importancia que tiene como espectáculo deportivo, hemos visto por conveniente organizarla en compañía de vuestro diario que, estamos seguros, dará más realce a la prueba, y a la vez la seriedad que se merece.

Antes de dirigirnos hemos tenido en principio un entendimiento con el señor Julio Borelli, que aceptó colaborar en este certámen, faltando únicamente la aceptación de Ud. que, estamos seguros, será favorable, dados los fines deportivos que pretende. Con este motivo saludo a Ud. atentamente, anticipándole con agradecer en nombre de este modesto Club.

Carlos Valenzuela, Presidente. Claudio Suarnábar, Secretario General.

Match de beisbol en Caracas, suspendido

.Caracas 21 (UP).— El primer juego de la Serie del Caribe, entre Panamá y Venezuela, se suspendió por la lluvia después de la primera entrada y haberse efectuado las ceremonias inaugurales con el lanzamiento de la primera bola por el Jefe de la Junta de Gobierno Germán Suárez Flamerich. Clem Labine, que lanzaba por Magallanes había ponchado al primer bateador y lanzaba al segundo cuando la lluvia obligó a aplazar el juego para mañana. El domingo habrá juegos en la mañana y la noche del certámen de novenas principiantes a fin de terminar la serie el lunes.

Elecciones en Dep. Municipal

Marcado entusiasmo anima a los socios del Club Deportivo Municipal, con motivo de las elecciones para Directores del Club de la Comuna, que vienen realizándose desde el día lunes todas las tardes en su Secretaría de la calle Bueno Nº 48, las mismas que continuarán efectuándose hoy para concluir el día de mañana viernes a horas 11.30, para acto continuo procederse al escrutinio general. Las comisiones nombradas para estos dos últimas fechas son las siguientes:

Jueves 22.— Señores Rafael Tapia, Luis Villanueva, Germán Zeballos y José A. Cuentas.

Viernes 23.— Señores Carlos J. Patiño, Quintín Arenas, Angel Martínez C. y Juan Bequeiros.

"Creí que era un Indio" Dijo el Responsable Del Accidente a la Amazona Ana Beker

En nuestra edición de ayer informamos a nuestros lectores del accidente ocurrido a la raidista argentina señorita Ana Beker. Ahora debemos referirnos a la reconstrucción del hecho, realizada ayer por la mañana en el lugar del suceso, a dos kilómetros de Huarina.

El técnico de la Dirección Departamental de Tránsito, señor Fidel Fernández, llegó a establecer la responsabilidad del conductor del camión, señor Zenón Céspedes, por exceso de velocidad e imprudencia, por lo cual se le exige con toda justicia el pago de cinco mil pesos argentinos, por la muerte del caballo "Churrito".

Cuando el técnico de la Dirección de Tránsito le preguntó al conductor responsable, si no había visto oportunamente las señas de la señorita Beker para que disminuyera la velocidad, contestó: "Creí que era un indio", lo que quiere decir que para Zenón Céspedes la vida de un indio significa poco o nada. Además al explicar por qué huyó dijo: "Creí que le había pasado algo grave a la señorita Beker".

Como podrá apreciarse, la responsabilidad del conductor señor Céspedes está debidamente comprobada.

Entre tanto la señorita Beker ha sido alojada en casa de la familia del señor Fidel Fernández.

